



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: El papel de las mujeres en san Luis potosí durante el porfiriato: un análisis fotográfico

AUTOR: Jimena Elizabeth Torres Morales

FECHA: 15/11/2025

PALABRAS CLAVE: Cultura visual, Genero, Mujeres, Vida cotidiana, Identidad de Genero

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

BENEMÉRITA Y CENTENARIA

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

GENERACIÓN

2021



2025

**“EL PAPEL DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ DURANTE EL
PORFIRIATO: UN ANÁLISIS FOTOGRÁFICO”**

TESIS DE INVESTIGACIÓN

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PRESENTA:

JIMENA ELIZABETH TORRES MORALES

ASESOR (A):

DRA. MARÍA DE LOURDES URIBE SOTO

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P

NOVIEMBRE DEL 2025



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

A quien corresponda.
PRESENTE. –

Por medio del presente escrito Jimena Elizabeth Torres Morales autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la utilización de la obra Titulada:

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSI DURANTE EL PORFIRIATO: UN ANALISIS FOTOGRAFICO

en la modalidad de: Tesis

para obtener el

Título en Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en Educación Secundaria

en la generación 2021-2025 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los 14 días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

ATENTAMENTE.

Jimena Elizabeth Torres Morales

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



San Luis Potosí, S.L.P.; a 03 de Noviembre del 2025

Los que suscriben, tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): C. TORRES MORALES JIMENA ELIZABETH
De la Generación: 2021 - 2025

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Receptacional en la modalidad de: Tesis de investigación.

Titulado:

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN SAN LUIS POTOSÍ DURANTE EL PORFIRIATO: UN ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Titulo de Licenciado(a) en ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

ATENTAMENTE COMISIÓN DE TITULACIÓN

DIRECTORA ACADÉMICA

MTRA. VIANEY COVARRUBIAS CERVANTES



DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

MTRA. PATRÍMIMA GUADALUPE FABIÁN VANEGAS

RESPONSABLE DE TITULACIÓN

MTRO. GERARDO JAVIER GUEL CABRERA

ASESOR DEL DOCUMENTO RECEPTACIONAL

DRA. MARÍA DE LOURDES URIBE SOTO



AGRADECIMIENTOS

Con cariño, para mis abuelitos Catalina y Chabelo...

La elaboración de este documento fue un trabajo de mucho esfuerzo, tiempo, dedicación y entusiasmo, que, para llegar hasta este punto, hubo personas que me ayudaron y brindaron apoyo desde el inicio de mi formación académica. Por eso, es que quiero agradecer a todas estas personas que estuvieron animándome, dando consejos y sobre todo dándome amor y esa amistad sin importar nada a cambio.

Para comenzar, quiero agradeciendo y dedicando esta tesis a mis padres, al señor Jesús Torres Reyna y a la señora Olga Verónica Morales Rodríguez, que, sin su apoyo y esfuerzo que me brindaron hasta el fin, no hubiera llegado hasta donde estoy, cumpliendo uno de mis sueños, pero, sobre todo, gracias por darme la mejor de las herencias.

A mis hermanos, Luis, Mayela, Josué, y a mi sobrino Zahid, que siempre estuvieron dándome ánimos, ayudándome en todo y siempre estuvieron en cada paso que daba en mi formación como docente. Que siempre pasaron desvelos por estar conmigo, oyéndome y aconsejándome para enfrentar obstáculos que se me presentaban en este camino.

A mis amigos, Gabriela Cisneros, Rubén Nájera, Axel Velázquez y Hannia González, que son las amistades más sinceras y bonitas que me pudo regalar mi etapa normalista. Los cuales, siempre estuvieron en cada risa, estrés, lágrima, práctica y logro, alegrándose y ayudándonos unos a los otros, compartiendo de sus conocimientos sin importar las circunstancias.

También me gustaría agradecer al Mtro. Gerardo Javier Guel Cabrera, Mtro. Fernando Hernández Saavedra y al Dr. Oscar Horacio Romo Zapata, que sin lugar a duda estuvieron ayudándome a ser una buena docente, dándome fuerzas, aconsejándome, impulsándome para poder terminar mi carrera y motivándome en cada paso de mi documento.

A la Dra. María de Lourdes Uribe Soto por aceptar asesorarme, compartiendo sus conocimientos, darme las herramientas que fueron fundamentales para la construcción de mi documento, así como la generosidad, consejos y paciencia que fueron invaluables para mí.

A mi querido y hermoso Ares, que estuvo conmigo en cada proyecto, en cada investigación, en cada desvelada, y que, sin duda alguna, su compañía fue un pilar importante en los momentos que estuve a punto de tirar la toalla.

También, quiero hacer una mención importante, quiero agradecerle a la primera amistad que hice en BECENE, a uno de mis mejores amigos, a mi querido Francisco Emmanuel García Briones. Un gran amigo, una persona excepcional en muchos aspectos, el cual, siempre estaba para mí, en los buenos y en los malos momentos, con su apoyo incondicional y su sabiduría reconfortable. Su bondad y generosidad tocó mi vida, y su sentido del humor era tan contagioso, que fue capaz de sacarme una sonrisa incluso en los momentos más difíciles. Su partida me dejó un vacío profundo, pero sé que su amistad perdurará para siempre.

A todos y cada uno de ustedes, gracias por su dedicación, confianza, amistad y amor que siempre me brindaron. Por ser mi acompañamiento durante estos cuatro años de trabajo, muchas gracias.

Índice

INTRODUCCIÓN	8
Planteamiento del problema	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Preguntas de investigación.....	11
Hipótesis	11
Justificación.....	12
Estado del arte	12
Marco teórico	33
Marco metodológico	45
Estructura y contenido del trabajo	47
CAPÍTULO I. CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ.....	49
 Introducción	49
 Primeros Pobladores de San Luis Potosí	49
 Fundación del Pueblo de San Luis Potosí.....	52
 Época del Porfiriato.....	55
CAPÍTULO II. ELEMENTOS VISUALES QUE PREDOMINABAN DURANTE LA ÉPOCA PORFIRISTA	65
 Introducción	65
 Vida Cotidiana de la Población Potosina.....	66
 Las mujeres. Roles domésticos y públicos	70
 Representaciones visuales y simbólicas de las mujeres en la Época del Porfiriato ..	70
 Clasificaciones de elementos visuales sobre las féminas potosinas.....	80
CAPÍTULO III. ANÁLISIS FOTOGRÁFICO.....	86

Introducción	86
Impacto del Porfiriato en las representaciones visuales de las mujeres potosinas ...	87
Interpretación de las representaciones visuales con fuentes históricas	88
REFLEXIONES FINALES	121
ILUSTRACIONES	124
ARCHIVOS.....	126
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	126

INTRODUCCIÓN

La historia de las mujeres ha sido, durante mucho tiempo, una historia silenciada o marginal dentro de los grandes relatos nacionales. Particularmente en el caso del Porfiriato (1876-1911), una etapa marcada por el progreso económico, la modernización del país y un fuerte control político y social, la figura femenina quedó restringida a los márgenes del discurso oficial, frecuentemente limitada al espacio doméstico o representada bajo estereotipos de virtud, obediencia y laboriosidad.

La investigación se centra en el estudio de catorce fotografías tomadas en San Luis Potosí entre los años 1900 y 1910, provenientes del Archivo Histórico del Estado. A través de ellas, se busca comprender cómo fueron representadas las mujeres potosinas durante el Porfiriato, qué roles sociales y simbólicos se les atribuyeron y de qué manera dichas imágenes reflejan las jerarquías de clase, género y etnicidad que estructuraron la sociedad de la época.

El enfoque adoptado combina la historia cultural con la perspectiva de género, concibiendo la imagen no solo como un registro visual, sino como una construcción discursiva que expresan valores, normas y tensiones sociales. De esta forma, el análisis de las fotografías permite leer la historia desde los márgenes, dar voz a los sujetos tradicionalmente omitidos y reconocer la complejidad de la experiencia femenina en un contexto marcado por el ideal de modernidad y el control moral.

En conjunto, esta tesis busca contribuir a la revaloración de las mujeres potosinas en la historia local y a la comprensión de cómo las imágenes colaboraron en la configuración de los imaginarios sociales sobre lo femenino. Asimismo, pretende resaltar la importancia de las fuentes visuales en la investigación histórica, no solo como complemento del texto escrito, sino como testimonios que revelan emociones, costumbres y realidades cotidianas.

En última instancia, este trabajo aspira a ofrecer una mirada crítica y sensible sobre el pasado, que permita reconocer en las fotografías del Porfiriato no solo rostros y escenas detenidas en el tiempo, sino huellas vivas de una memoria colectiva donde las mujeres fueron protagonistas silenciosas de la vida social, cultural y económica de San Luis Potosí.

Planteamiento del problema

Durante el Porfiriato en San Luis Potosí, la vida de las mujeres fue influenciada por profundos cambios económicos, sociales y culturales, los cuales se reflejaron en las imágenes de la época, como fotografías, ilustraciones y otras representaciones visuales. Sin embargo, a pesar de su potencial para revelar detalles sobre los roles, espacios y la cotidianidad de las mujeres potosinas, estas imágenes han sido poco exploradas como fuentes históricas.

El problema radica en la escasez de estudios que analicen de manera crítica cómo estas representaciones visuales contribuyen a construir y perpetuar las ideas sobre la feminidad y la posición social de las mujeres en un contexto marcado por las normas patriarcales del Porfiriato, dejando una visión limitada y fragmentada de su participación en la sociedad potosina de la época.

Además, también habría que mencionar la escasez de fuentes visuales, especialmente fotografías o imágenes que representan a mujeres de las clases populares, lo que dificulta aún más la reconstrucción de su vida cotidiana y de su papel dentro de la estructura social porfiriana, ya que la mayoría de las representaciones disponibles tienden a mostrar a mujeres de sectores privilegiadas o urbanos, dejando en la sombra la experiencia femenina de los sectores más humildes.

Esta situación revela la necesidad de repensar las fuentes visuales no sólo como simples documentos estéticos, sino como testimonios históricos que expresan las relaciones de poder, los valores y las jerarquías sociales del tiempo en que fueron producidas. Otra problemática que se suma a este panorama es la falta de bibliografía específica que aborda el análisis de las imágenes históricas desde una perspectiva de género, particularmente en el contexto potosino.

La historiografía tradicional se ha enfocado mayormente en los aspectos políticos, económicos y urbanos del Porfiriato, dejando de lado los estudios que integran lo visual como fuente legítima para comprender las dinámicas sociales y culturales de la época. Esta carencia de trabajos especializados limitó la posibilidad de realizar interpretaciones más amplias y profundas sobre la vida de las mujeres, ya que no existen suficientes antecedentes

teóricos o metodológicos que sirvan como referencia para el estudio de las representaciones visuales femeninas en San Luis Potosí.

Además, gran parte de la bibliografía existente sobre el Porfiriato en México tiende a centrarse en las grandes ciudades o en figuras femeninas pertenecientes a la élite, como las damas de sociedad o las primeras maestras, dejando sin explorar las experiencias de las mujeres comunes que formaban parte de los sectores populares.

Objetivo General

Explorar y analizar la vida de las mujeres potosinas durante el Porfiriato a través del estudio de imágenes, como fotografías, ilustraciones y representaciones artísticas de la época, con el fin de entender cómo estas contribuyeron a moldear y difundir las ideas sobre los roles, espacios y estatus de las mujeres en la sociedad potosina.

Objetivos Específicos

- ❖ Examinar el contexto histórico y cultural en el que se produjeron estas representaciones visuales, identificando las influencias sociales, culturales y económicas que determinaron la percepción de las mujeres potosinas en la sociedad porfiriana.
- ❖ Analizar y clasificar las características visuales y simbólicas de las imágenes del Porfiriato en San Luis Potosí que representan a mujeres, para comprender cómo se construyeron y difundieron los roles y estereotipos de género de la época a través de dichas imágenes, entre otros medios; así como su impacto en la configuración de la vida cotidiana femenina durante este periodo.
- ❖ Comparar las representaciones visuales de las mujeres potosinas con otras fuentes históricas del Porfiriato, para identificar cómo coincidían o divergían en la construcción de la identidad femenina y en la percepción del papel de las féminas en la vida cotidiana.

Preguntas de investigación

Para que esta investigación comenzará, se tomaron en cuenta las siguientes interrogantes que son base fundamental de esta tesis de investigación:

1. ¿Cómo era el contexto histórico, social, cultural y económico para las mujeres potosinas durante el Porfiriato?
2. ¿Qué elementos visuales y simbólicos predominan en las representaciones de las mujeres potosinas durante el Porfiriato?
3. ¿Cómo se representan los roles domésticos y públicos de las mujeres en las imágenes del Porfiriato en San Luis Potosí?
4. ¿Cómo se manifiesta la vida cotidiana de las mujeres potosinas en las representaciones visuales del Porfiriato y qué revela sobre su identidad, sus rutinas y su papel social en la época?
5. ¿Qué influencias sociales y culturales del Porfiriato influyeron en la creación de las imágenes de mujeres potosinas?
6. ¿Cómo afectaron los cambios económicos y políticos del Porfiriato a la representación de las mujeres en las imágenes de San Luis Potosí?
7. ¿De qué manera el contexto histórico y cultural del Porfiriato condicionó la percepción de las mujeres potosinas en las representaciones visuales?

Hipótesis

Las imágenes producidas durante el Porfiriato en San Luis Potosí no sólo reflejan, sino que también contribuyen a reforzar y difundir los roles y estereotipos de género impuestos a las mujeres potosinas de la época, mostrando una visión limitada de la feminidad basada en normas sociales dominantes y la cultura patriarcal.

Estas representaciones visuales, al estar influenciadas por factores históricos, económicos y culturales, destacan principalmente a las mujeres en roles domésticos y de subordinación, minimizando su participación en el ámbito público y laboral, lo que perpetúa la percepción de su posición secundaria en la estructura social del periodo.

Justificación

Esta tesis radica en la necesidad de visibilizar y comprender la vida de las mujeres potosinas durante el Porfiriato a través de un enfoque que valore las representaciones visuales como fuentes históricas significativas. A pesar de los cambios socioeconómicos de la época, la historia de las mujeres ha sido tradicionalmente regalada a un segundo plano, siendo las imágenes un recurso valioso para reconstruir su cotidianidad, roles y luchas.

Este estudio no solo contribuirá al enriquecimiento del conocimiento histórico sobre San Luis Potosí, sino que también permitirá cuestionar y desafiar las narrativas patriarciales que han dominado la historiografía. Al analizar cómo estas imágenes reflejan y construyen identidades femeninas, se busca fomentar una comprensión más inclusiva y crítica de la historia, resaltando la importancia de las voces y experiencias de las mujeres en la construcción de la sociedad potosina del Porfiriato.

Estado del arte

Diversas investigaciones han abordado el tema de las representaciones femeninas durante el Porfiriato, destacando cómo las mujeres fueron retratadas en la vida social, cultural y visual de México. Estos estudios han permitido configurar modelos de feminidad asociados al progreso, la moral y la domesticidad, así como las tensiones que surgieron entre las normas tradicionales y las nuevas formas de visibilidad social femenina.

En el ámbito de la representación visual, los análisis sobre la fotografía y otros registros iconográficos del siglo XIX y principios del XX han mostrado cómo las mujeres se convirtieron en símbolos del orden y la modernidad porfiriana. Aunque en San Luis Potosí los trabajos sobre el tema son limitados, las investigaciones desarrolladas en otras regiones del país ofrecen un marco útil para comparar y comprender cómo los imaginarios nacionales sobre la mujer también se reflejaron en los contextos locales.

El artículo llamado “El uso de la imagen como fuente primaria en la investigación social. Experiencias metodológicas de una etnografía visual en el caso de estudio: territorialidades de la vida cotidiana en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México”

(Romero, 2010), analiza el proceso metodológico que es el que ayuda al investigador a cuestionarse sobre la realidad, así como también las técnicas de estudio.

Sobre los métodos utilizados en dicha investigación, Romero hace una cronología descriptiva del espacio, tomando en cuenta la localización, distribución, organización y diferenciación espacial. Para esta investigación, se utilizaron imágenes como fuentes primarias que permiten analizar y comprender la vida cotidiana; por su parte, Alejandro Castellanos dice que la fotografía fue un instrumento cotidiano para la metrópoli en México. Este instrumento se volvió esencial, ya que, es una herramienta interpretativa del objeto de estudio, que ayuda a remontarse a la temporalidad que se está estudiando y a la vida cotidiana de la ciudad.

Se reflexiona sobre el uso de las imágenes, en especial las fotografías, como herramientas para la investigación social. Utilizar imágenes como fuentes de investigación implica generar conocimientos desde ellas, no solo verlas como ilustraciones, sino como documentos cargados de información que reflejan aspectos de la realidad social.

La investigación parte de interrogar lo que muestran las imágenes, es decir, preguntarse qué contexto, situaciones o dinámicas sociales reflejan. Este cuestionamiento es clave para interpretar la información que contienen. Analizar imágenes requiere desarmar críticamente su contenido para entender cómo se relacionan con las realidades que capturan.

Este análisis incluye reconocer qué se muestra, qué se omite y qué significado tienen los elementos que se presentan. También se toma en cuenta, que, cada espectador construye su interpretación de la imagen, añadiendo su propia narrativa o perspectiva a lo que se observa. Este proceso muestra cómo las fotografías no son neutrales, ya que su significado depende tanto del texto con el que se relaciona la imagen, como de quien las observa.

Las fotografías ofrecen una interpretación de la realidad, pero también pueden evocar elementos simbólicos o imaginarios, mostrando la línea entre lo que es “real” y lo que es “construido”. Romero, explica que las imágenes permiten contar historias, medir fenómenos, comparar contextos y analizar procesos.

Por ejemplo, al observar una serie de fotografías de un mismo lugar o tema, se puede identificar transformaciones, continuidades y rupturas a lo largo del tiempo. Las imágenes y/o fotografías son mucho más que representaciones visuales; son documentos culturales, históricos y sociales que deben ser analizados críticamente para extraer su riqueza como fuentes de investigación.

Romero Ruiz menciona que para Panofsky, analizar las imágenes se tienen que considerar tres niveles interpretativos:

Siendo el primero de ellos el nivel preiconográfico donde se identificarán los objetos reconocidos a simple vista; en el segundo nivel, iconográfico, se reconocerán alegorías o historias debido a cierta familiaridad con las mismas; y finalmente, en el nivel interpretativo se encuentran el significado más profundo de la imagen, con un contenido simbólicos donde quedan implícitos principalmente los pensamientos del autor (Panofsky, 1994, p.17).

Las imágenes son un testimonio que ayuda a imaginar el contexto del objeto de estudio, en el caso de este artículo, ayuda a imaginar la vida cotidiana contemporánea vivida en el Zócalo, permitiendo así una construcción histórico-social. Romero Ruíz hace una cita de Lourdes Roca, donde explica los principales ejes nodales del trabajo interpretativo con las imágenes, y señala que:

...que aun cuando la imagen fotográfica no es una copia fiel de la realidad — descripción de Félix del Valle—, se vuelve necesariamente explícita en una serie de temas que en muchas ocasiones pasan por alto otras fuentes escritas; por lo tanto, yo me sustento en esta interpretación para afirmar que la imagen se vuelve un testimonio insoslayable principalmente de la {praxis social} (sic) (Roca, "Imagen", 2004.)

Carmen Sanchidrián Blanco en su artículo llamado “El uso de imágenes en la investigación histórico-educativa” (2011), explica cómo el uso de imágenes ayuda a poder ver más allá de una descripción, y poder ampliar los espacios y tiempos que se estudian en los escenarios educativos. El poder incorporar fuentes orales y visuales en las investigaciones como fuente histórica, ayuda a poder ampliar el tema de estudio.

El término “imagen” tiene muchas acepciones, ya que se puede hablar de imágenes visuales (fotos, cuadros, grabados, ilustraciones...) aunque también existen imágenes mentales, imágenes verbales, imágenes sociales, imágenes conscientes e inconscientes... (Sanchidrián, imagen en la investigación, p. 297).

La utilización de las imágenes como fuente histórico-educativa se utiliza en cuatro campos:

- 1) En el estudio de las relaciones de género en las aulas.
- 2) En el análisis de la cultura material de la educación.
- 3) En los temas que se relacionan con la infancia, la marginación y la educación social.
- 4) En trabajos relacionados con la imagen de los maestros.

Sanchidrián hace una cita de Alicia Alted (2009:15), la cual afirma que:

La imagen se ha convertido en una fuente esencial para los historiadores contemporaneístas. A través de su estudio se puede acceder a otros niveles de análisis en los procesos de reconstrucción del pasado. Sin embargo, faltan trabajos teóricos y metodológicos que orienten a los historiadores en el proceso de utilizar, de manera adecuada, las fuentes icónicas, sobre todo las audiovisuales, para la investigación histórica.

Esta cita destaca la relevancia creciente de las imágenes como fuente de investigación histórica, especialmente para los historiadores contemporáneos, pero también señala las carencias en cuanto a los enfoques teóricos y metodológicos necesarios para su uso adecuado. Esto subraya cómo las imágenes han pasado de ser vistas como un complemento a convertirse en fuentes primarias para analizar el pasado reciente. En especial en la historia contemporánea, donde la abundancia de material visual (fotografías, películas, carteles, etc.) ofrecen información única sobre los procesos históricos.

Las imágenes no solo documentan hechos, sino que también reflejan contextos sociales, culturales y emocionales. Permiten a los historiadores explorar dimensiones simbólicas, ideológicas y cotidianas que los textos no siempre capturan con la misma riqueza.

Aunque su uso es valioso, hay una carencia en el desarrollo de marcos teóricos sólidos y metodologías específicas para analizar estas fuentes.

Esto implica que los historiadores enfrentan desafíos para interpretar imágenes sin caer en subjetividades o anacronismos. En particular, las imágenes en movimiento (cine, televisión, videos) plantean retos adicionales debido a su naturaleza compleja. Incluyen elementos como narrativas, música, montaje y efectos, que requieren herramientas metodológicas específicas para su interpretación.

En el ensayo del Dr. Juan Alfonso Milán López titulado “La imagen como herramienta de análisis para la historia. Una propuesta metodológica”, tiene como finalidad reflexionar de cómo es posible utilizar imágenes en el campo de la investigación histórica. Comienza explicando que la imagen es un vestigio informativo que ayuda a poder explicar cuestiones básicas del objeto de estudio, ya que, ayudan a revelar datos importantes a los historiadores como lo dice José Ronzón (2002) “la imagen es necesariamente explícita en materia que los textos pueden pasar por alto con suma facilidad” (p.135).

Como se ha analizado en los textos anteriores, el Dr. López de igual manera resalta que los historiadores que hacen estudios sobre las imágenes ayudan a reconstruir la historia, tomando en cuenta la descripción de la temática, la estética de la imagen, la técnica empleada y la biografía del autor. La imagen es la interpretación de algún acontecimiento y/o hecho histórico y no informa de manera objetiva. El discurso visual ofrece la posibilidad de “penetrar los ámbitos públicos, vida cotidiana y valores” (Gutiérrez y Bellindo, 2005).

Durante el Siglo XVI, se comenzaron a implementar los términos “iconografía” e “iconología” por Cesare Ripa. No hay una metodología específica para poder historiar fotografías, pero, Erwin Panofsky propone en su texto “estudios sobre iconología” un programa iconográfico-iconológico que consta de tres pasos:

1. Descripción pre iconográfica. Donde el historiador consigna aquellos datos que posee la obra, fácticos y expresivos alcanzados por nuestra percepción. A mayores conocimientos como el tiempo y la cultura donde floreció la obra, pero el aspecto

fundamental de este primer paso sería la identificación de objetos, situaciones, personajes, formas, colores, masas, etcétera. (Panofsky, 1972)

2. Análisis iconográfico. Es la identificación de imágenes, historias y alegorías. El análisis iconográfico implica un método descriptivo y no interpretativo y se ocupa de la identificación y clasificación de las imágenes. (Panofsky, 1972)
3. Análisis iconológico. El verdadero objetivo del análisis de la obra es dilucidar la significación del contenido. A la iconología le interesa el significado intrínseco o bien, “los principios subyacentes que revelan el carácter básico de una nación, una época, una clase social, una creencia religiosa o filosófica” (Burke, 2005).

Erwin Panofsky describe las etapas del método iconológico, que se utiliza para analizar obras de arte o imágenes en tres niveles de profundidad. Cada etapa permite aproximarse a las imágenes desde una observación básica hasta una interpretación compleja del contexto cultural y simbólico. El primer paso de análisis, que consiste en registrar únicamente lo que podemos percibir de manera directa en la obra, sin hacer interpretaciones sirve para identificar los elementos visuales de manera precisa y construir una base sólida para los análisis posteriores. También permite relacionar estos elementos con el contexto temporal y cultural de la obra.

En el segundo paso, se busca identificar y clasificar los símbolos, las historias o alegorías que la obra representa. Es un análisis descriptivo que conecta los elementos identificados en la fase pre iconográfica con su posible significado cultural o simbólico. El tercer paso es el más profundo, ya que busca interpretar el significado propio de la obra.

A través de este análisis se exploran los valores, creencias y principios que reflejan la época, la cultura o el grupo social que produjo la obra. Esta metodología permite un análisis estructurado, evitando suposiciones prematuras y promoviendo una comprensión integral del significado cultural y simbólico de las imágenes.

En el libro “Visto y no visto: El uso de la imagen como documento histórico” de Peter Burke del 2001, se examina el papel crucial que las imágenes desempeñan en la comprensión del pasado, señalando su importancia no solo como arte, sino como documentos históricos que ofrecen perspectivas únicas sobre la sociedad, la cultura y las relaciones de poder.

Burke argumenta que las imágenes son una fuente de conocimiento tanto como los textos escritos, y que su análisis puede revelar elementos que los textos a menudo no captaron, como los sentimientos, los símbolos y las dinámicas sociales implícitas. Burke inicia destacando que las imágenes han sido utilizadas a lo largo de la historia para representar diversos aspectos de la vida humana.

Sin embargo, señala que no debemos ver las imágenes simplemente como reflejos de la realidad, sino como construcciones que deben ser interpretadas dentro de sus contextos específicos. A lo largo de la historia, las imágenes no solo han servido como ilustraciones de eventos, sino también como medios de comunicación de ideologías y poder.

En este sentido, las imágenes pueden ser tanto vehículos de la historia como objetos que la misma distorsionan. “Las imágenes no son simplemente representaciones visuales del mundo, sino que son construcciones, y como tales, deben ser analizadas de la misma manera que otros textos históricos” (Burke, 2001, p. 35).

Burke también examina cómo las imágenes se relacionan con los textos escritos. Mientras que los textos han sido tradicionalmente la fuente primaria en la historia, las imágenes ofrecen una dimensión diferente revelando aspectos que las palabras no pueden expresar con la misma eficacia. Un ejemplo de esto es el poder de las imágenes en la propaganda política.

Las pinturas y fotografías pueden mostrar las relaciones de poder, el estatus social y la ideología, aspectos que no siempre se encuentran tan claramente en los textos. “Las imágenes y los textos no compiten, sino que se complementan y, a veces, se contradicen, proporcionando una visión más rica de los eventos y de la cultura de un periodo determinado” (Burke, 2001, p. 58).

El análisis de las imágenes como documentos históricos. Una parte esencial del libro se enfoca en cómo analizar imágenes de manera crítica. Burke propone que, para entender realmente el significado histórico de una imagen, es necesario considerar varios factores: el contexto en que fue creada, la intención del creador, el medio utilizado, y el público al que estaba destinada.

Además, resalta la necesidad de tener en cuenta los valores y las ideologías de la época, ya que estos influyen en cómo las imágenes fueron producidas y percibidas. “Al igual que con los textos, las imágenes deben ser desentrañadas con atención al contexto, reconociendo que lo que se muestra y lo que se omite son igualmente importantes” (Burke, 2001, p. 85).

Aunque Burke defiende el valor de las imágenes como documentos históricos, también reconoce sus limitaciones. A menudo, las imágenes son parciales o idealizadas, y no siempre representan la “verdadera” historia. Por ejemplo, las imágenes de la nobleza o de los héroes nacionales a menudo omiten las realidades de la vida cotidiana de las clases bajas o de los grupos marginados. El potencial de las imágenes para revelar la vida cotidiana.

Uno de los aspectos más poderosos del análisis de las imágenes es su capacidad para ilustrar la vida cotidiana, una dimensión que a menudo es difícil de capturar en los textos escritos. Burke señala que las imágenes pueden proporcionar una ventana al comportamiento social, la moda, las costumbres y las relaciones interpersonales que constituyen la vida diaria de las personas, y que no siempre son documentadas de otra manera.

“Las imágenes tienen la capacidad de mostrar lo que los documentos escritos no pueden: la textura de la vida cotidiana, las emociones y las relaciones que definen a una sociedad” (Burke, 2001, p. 150). El libro de Peter Burke es una reflexión profunda sobre el poder de las imágenes como documentos históricos.

A través de su análisis, Burke propone una metodología interdisciplinaria para estudiar las imágenes, reconociendo su valor como testimonios de la cultura, la política y las estructuras sociales de diversas épocas. La imagen, al igual que el texto, puede ser una fuente de conocimiento, pero requiere un enfoque crítico y contextualizado para desentrañar todo su significado histórico.

El libro “Historiar Fotografías” de John Mraz (2018), es una obra que ayuda a comprender cómo las imágenes fotográficas han sido utilizadas en la construcción, representación y análisis de la historia. Este autor, pionero en los estudios de la relación entre

la fotografía y la historiografía, aborda cómo las imágenes son tanto fuentes como objetos de estudio histórico.

Habla de cómo la fotografía es una fuente histórica, y que, analiza cómo las fotografías no son meros reflejos de la realidad, sino construcciones visuales influenciadas por el contexto cultural, político y social en el que se producen. Las imágenes contienen tanto lo que muestran como lo que ocultan, dependiendo de las intenciones del fotógrafo y de la sociedad que las consume.

La fotografía en México es un eje central del libro, donde explora cómo las imágenes han documentado eventos clave, como la Revolución Mexicana, y cómo se han utilizado para construir narrativas nacionales. Destaca el papel de fotógrafos como Casasola en la creación de un imaginario colectivo sobre el México revolucionario.

Mraz propone un enfoque interdisciplinario que combina la historia, la antropología visual y los estudios culturales. Plantea preguntas clave para analizar fotografías:

- ¿Quién tomó la fotografía y con qué propósito?
- ¿Qué técnicas y composiciones se usaron?
- ¿Qué contexto histórico rodea a la imagen?
- ¿Cómo fue recibida por su publicación original?

También, el autor enfatiza cómo las fotografías han sido utilizadas como herramientas de poder para legitimar regímenes políticos, promover ideologías o resistirlas. Por ejemplo, analiza el uso propagandístico de imágenes en el contexto de gobiernos autoritarios o movimientos sociales. Continúa relatando que es un reto historiar fotografías donde resalta un punto clave en el libro, él cual, es una invitación a los historiadores a “leer” fotografías con la misma rigurosidad que se analizan documentos escritos.

Las imágenes no deben ser tratadas sólo como ilustraciones, sino como narrativas visuales con su propia complejidad interpretativa. Mraz insiste en que las fotografías no son neutrales. Están mediadas por la subjetividad del fotógrafo, los procesos tecnológicos de su producción y las interpretaciones de quienes las observan, tanto en su época como en el presente.

En Historiar fotografías, Mraz demuestra que la fotografía es una herramienta poderosa para entender el pasado, pero que debe ser estudiada críticamente. Nos enseña que las imágenes no solo documentan la historia, sino que también participan activamente en su construcción.

El artículo “La cotidianidad mexicana en las imágenes de los libros de texto” de Mayra Margarito Gaspar (2012), analiza el papel que desempeñan las imágenes en los libros de texto para representar la vida cotidiana en México y cómo estas visualizaciones influyen en la formación de la identidad histórica y cultural de los estudiantes.

Margarito Gaspar parte de la premisa de que las imágenes en los libros de texto no solo complementan la información escrita, sino que desempeñan un papel esencial en el aprendizaje visual y emocional de los estudiantes. Analiza imágenes en libros de textos gratuitos utilizados en la educación básica en México, particularmente aquellos que abordan temas históricos.

Se explora cómo las imágenes seleccionadas en los libros de texto reflejan aspectos de la vida cotidiana, incluyendo actividades laborales, tradiciones culturales, roles de género, y prácticas sociales. Estas imágenes pretenden acercar al estudiante una comprensión más tangible de los contextos históricos y sociales que se enseñan.

Gaspar destaca que las imágenes no son neutrales; son una construcción ideológica que responde a los intereses del Estado y del sistema educativo. Estas visualizaciones refuerzan ciertas narrativas sobre la mexicanidad, la unidad nacional y el progreso, a menudo desde una perspectiva idealizada.

También argumentan que las imágenes no solo ayudan a ilusionar el contenido, sino que también activan procesos de interpretación y reflexión crítica en los estudiantes. Sin embargo, señala que su uso pedagógico suele ser limitado a una función decorativa o explicativa, en lugar de aprovechar todo su potencial para generar un análisis profundo.

Margarito Gaspar analiza cómo se seleccionan ciertas escenas para representar “lo cotidiano”, priorizando a menudo imágenes de carácter rural, indígena o costumbrista, lo que puede limitar la diversidad de la experiencia mexicana, enfatiza en las escenas que legitiman

certos eventos o procesos históricos, como la Revolución Mexicana o la industrialización, pero omiten otros aspectos o contradicciones.

Sugiere que las imágenes deben utilizarse como herramientas críticas para el aprendizaje histórico. Plantea que los docentes deberían fomentar actividades en las que los estudiantes analicen las imágenes, cuestionen su contexto, y explore lo que representa (y lo que no).

Margarito Gaspar concluye que las imágenes en los libros de texto son un medio poderoso para la construcción de la identidad cultural e histórica de los estudiantes. Sin embargo, advierte que esta construcción puede ser limitada o sesgada si no se aborda con un enfoque crítico o pluralista.

Se analizó el libro “Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronologías (1830-1915)” de Pablo Serrano Álvarez, ya que, ofrece un estudio detallado y ordenado cronológicamente sobre la vida y el gobierno de Porfirio Diaz, un personaje fundamental en la historia de México y que también es relevante para la presente investigación.

En esta obra, el recorrido comienza con el nacimiento de Porfirio Díaz en 1830 en Oaxaca y su formación académica y militar. Desde joven, Díaz mostró inclinaciones hacia la vida militar, participando en la Revolución de Ayutla contra el régimen de Santa Anna. Durante las guerras de Reforma y la intervención francesa, Díaz destacó por su habilidad militar, lo cual, lo proyectó a la vida política nacional.

El libro narra cómo, tras el triunfo de la República en 1867, Díaz se consolidó como un actor político relevante, disputando el poder contra Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Este conflicto desembocó en la Revolución de Tuxtepec en 1876, movimiento que lo llevó al poder.

Serrano narra que el periodo conocido como Porfiriato (1876-1911) se caracterizó por una relativa estabilidad política lograda a través de la centralización del poder y un régimen autoritario que combinó represión y negociación. Durante este período, Díaz promovió la modernización del país mediante la inversión extranjera, el desarrollo de la infraestructura ferroviaria, la minería y la agricultura comercial.

Sin embargo, estas políticas benefician principalmente a las élites económicas nacionales y extranjeras, mientras que las condiciones de vida de la mayoría de la población se deterioraron. El control que Díaz ejercía sobre la política mexicana comenzó a debilitarse a principios del siglo XX.

Las demandas sociales de campesinos, obreros y sectores urbanos marginados, así como la falta de apertura política, se convirtieron en factores que contribuyeron al estallido de la Revolución Mexicana en 1910. Finalmente, Díaz renunció a la presidencia en 1911 y se exilió en Francia, donde murió en 1915.

El libro muestra con claridad cómo Porfirio Díaz logró establecer un régimen sólido mediante estrategias políticas y militares efectivas, pero también cómo este sistema se fue desgastando por su incapacidad para adaptarse a las demandas sociales y políticas emergentes.

Su figura sigue siendo objeto de debate, pues si bien impulsó el desarrollo económico del país, lo hizo a costa de la represión política y desigualdad social. La obra proporciona un panorama integral de un periodo crucial para entender la conformación del México moderno.

Como se ha enunciado antes, esta tesis histórica analiza cómo fue la vida cotidiana de las mujeres potosinas a través de las imágenes. Para entender las implicaciones de analizar la vida cotidiana de alguna sociedad, se revisó la Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia, número 20 de Horizontes Históricos, titulada “Historias de la Vida Cotidiana”, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (enero-junio, 2020), está dedicada a la historia de la vida cotidiana, resaltando su importancia en la historiografía moderna y su vínculo con procesos históricos más amplios.

Se destaca cómo la cotidianidad ha sido un campo de estudio relevante gracias a la escuela de los Annales y la Nueva Historia Cultural. No obstante, el texto también señala que este campo aún enfrenta ciertos prejuicios historiográficos, especialmente aquellos heredados del positivismo.

Entre lo más relevante se encuentra la idea de que la comprensión de la cotidianidad es superficial, la percepción de que su estudio aporta escasos conocimientos relevantes al

análisis histórico, y la creencia de que es importante acceder a este tipo de historia por la supuesta escasez de fuentes útiles para reconstruirla. Estos prejuicios han llevado a que muchos historiadores se mantengan alejados de esta línea de investigación, subestimando su valor interpretativo.

Frente a estas objeciones, resulta necesario reconocer que la historia de la vida cotidiana ofrece una mirada profunda sobre los procesos históricos, ya que permite entender cómo se vivieron los grandes cambios sociales, políticos y económicos desde la experiencia individual y colectiva de las personas comunes.

Este enfoque no sólo amplía la comprensión del pasado al incluir a actores históricamente marginados (como mujeres, niños, ancianos, o grupos indígenas), sino que también enriquece la narrativa histórica al utilizar fuentes diversas como imágenes, objetos, arquitectura y testimonios orales.

Lejos de ser una historia menor, el estudio de la cotidianidad representa una vía legítima y necesaria para comprender las estructuras, mentalidades y prácticas que han configurado las sociedades a lo largo del tiempo. Los dos primeros artículos están a cargo de Juan Ramón Prieto Valencia y Nicolas Paniagua Aguilar.

Ambos se sitúan en el periodo virreinal y tienen como marco temporal la Colonia. En particular, se analiza la sucesión de la propiedad de la hacienda Santa Lucia en el Reino de la Nueva Galicia entre los años 1692 y 1709, destacando la admiración del bachiller José de Gamboa, el impacto de factores económicos y el papel que utilizó el clero en la gestión y consolidación de tierras.

Lo que antiguamente era la Nueva Galicia (también conocida como Reino de la Nueva Galicia) corresponde a lo que actualmente son los estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit, así como también, parte de Durango, Colina y San Luis Potosí (Gerhard, 1996).

Dos de los libros más importantes para esta investigación, son: “Breve Historia de San Luis Potosí” de la Dra. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna (2002), así como el libro titulado “San Luis Potosí 430 años. Historia Mínima del Municipio”, escrito

también por la Dra. María Isabel Monroy Castillo, cronista oficial del municipio de San Luis Potosí.

Estos dos libros, han sido de suma importancia para plasmar la historia del Municipio de San Luis Potosí, ya que es el lugar principal al que se enfoca esta tesis. El libro “San Luis Potosí 430 años. Historia Mínima del Municipio” es una obra que sintetiza la historia del municipio de San Luis Potosí, abordando su evolución, desde sus inicios hasta el siglo XXI.

La obra comienza enfatizando la importancia del conocimiento histórico para fortalecer la identidad y los lazos comunitarios. Se menciona que “el conocimiento de nuestra historia nos permite relacionarnos con nuestro pasado” y que “conocer nuestro pasado contribuye al desarrollo político, social, económico y cultural de nuestra sociedad”.

Ambas publicaciones ofrecen una visión general y estructurada de la historia de San Luis Potosí, proporcionando el contexto social, político, económico y cultural indispensable para comprender el entorno en el que se desenvolvieron las mujeres potosinas a lo largo del tiempo.

Este libro, resulta particularmente útil, ya que se sintetiza de manera accesible y clara los principales momentos históricos del municipio, permitiendo ubicar las transformaciones sociales que influyeron en los roles, espacios y representaciones de féminas. Esta obra destaca la importancia del conocimiento histórico para fortalecer la identidad y los lazos comunitarios, y las experiencias cotidianas de las mujeres potosinas, muchas veces invisibilizadas en los relatos oficiales.

Asimismo, Breve Historia de San Luis Potosí aporta una narrativa que combina los aspectos políticos, con los procesos culturales y sociales, lo que permite entender de manera más completa los cambios en las dinámicas de género y en las representaciones sociales de las mujeres en distintas etapas históricas. Estas fuentes son esenciales no sólo para contextualizar las imágenes analizadas en las investigaciones, sino también para interpretar de manera crítica los discursos visuales que reflejan o silencian la vida femenina de San Luis Potosí.

Magdalena Santo Tomás Pérez en su artículo titulado “Las imágenes como fuente para el estudio de la Historia” de la Universidad de Valladolid publicado en 2009, parte de la premisa de que las imágenes no solo reflejan la realidad, sino que también la producen. Es decir, las representaciones visuales son construcciones sociales que contienen ideología, poder y forma simbólica de entender el mundo.

Según la autora, las imágenes son fuentes históricas legítimas que permiten conocer prácticas sociales, valores culturales y estructurales de poder que a menudo no están documentadas en textos escritos (Santo Tomás Pérez, 2009, p. 106) Esta postura es crucial porque rompe con el prejuicio de que solo lo escrito es fuente válida y abre el camino a estudios visuales más profundos y complejos.

Santo Tomás Pérez señala que las imágenes son particularmente útiles para estudiar a sujetos que han sido históricamente invisibilizados, como las mujeres. Mientras que la historia tradicional se ha centrado en lo público, lo político y lo masculino, las imágenes permiten acceder al ámbito privado, cotidiano y femenino, donde la mayoría de ellas, desempeñaron sus vidas.

Destaca que “las representaciones visuales nos remiten al imaginario colectivo, a lo que se pensaba y esperaba de las mujeres” (Santo Tomás Pérez, 2009, p. 108). Por lo tanto, el análisis de imágenes puede revelar cómo fueron construidos los roles de género y cómo operaron los mecanismos de control social a través del cuerpo y la apariencia femenina.

La autora enfatiza la necesidad de una lectura crítica de las imágenes, usando métodos como el análisis iconográfico e iconológico (tomados de Panofsky), que permiten ir más allá de la descripción superficial. Mientras la iconografía identifica lo que se ve, la iconología se pregunta por el significado cultural y simbólico.

Santo Tomás Pérez afirma que este análisis no debe hacerse de manera ingenua: “Las imágenes no muestran ‘la verdad’ de la historia; son construcciones que deben interpretarse dentro de su contexto de producción y circulación” (2009, p. 112). Esta perspectiva crítica es clave para evitar caer en la trampa de ver las imágenes como simples ilustraciones del pasado.

Un ejemplo que ofrece la autora visual del cuerpo femenino en el ámbito de la medicina. Muestra cómo, a través de ilustraciones y fotografías, se construyó una visión del cuerpo de la mujer como objeto de control científico y social, especialmente en lo referente a la sexualidad, la maternidad y la higiene.

Estas imágenes no solo informan sobre prácticas médicas, sino que expresan valores sociales y temores relacionados con el cuerpo femenino (Santo Tomàs Pérez, 2009, p.114). Este tipo de análisis es fundamental para comprender cómo operaron las instituciones sobre el cuerpo de las mujeres y cómo estas se apropiaron o resistieron dichas representaciones.

Este artículo es útil para esta investigación, ya que, proporciona una base teórica y metodológica sólida para legitimar el uso de imágenes como fuentes primarias. En un contexto como el Porfiriato, las imágenes permiten analizar cómo eran representadas las mujeres en los espacios domésticos, laborales o de sociabilidad, y qué discursos de género se construían a través de dichas representaciones.

El artículo de Magdalena Santo Tomas Pérez no solo reivindica el valor de las imágenes como fuentes históricas, sino que ofrece un marco interpretativo potente para estudiar temas de género, poder y representaciones. Su aporte doble: teórico (al cuestionar la centralidad del texto) y metodológico (al ofrecer herramientas analíticas como el análisis iconológico), lo cual lo convierte en un texto clave para una investigación como el de la vida de las mujeres potosinas durante el Porfiriato y su representación en diversos tipos de imágenes históricas.

En la tesis “De Ninfa del paraíso a reloj de arena; las representaciones del cuerpo femenino en el México decimonónico a través de la crónica social: 1881-1891” escrita por la Dra. Mónica Cázares Castillos (2021), analiza cómo se representó el cuerpo femenino en la Ciudad de México durante una década marcada por la modernidad y la transformación cultural.

El estudio parte de la premisa de que el cuerpo no solo es un elemento biológico, sino un espacio simbólico atravesado por discursos de moralidad, consumo, deseo y control social. (Cázares, 2021, p.10). A través de las crónicas sociales de Enrique Chávarri, conocido como

Juvenal y de Fanny Natali de Testa, quien firmaba como Titania, la autora reconstruye la manera en que se configuraron las imágenes de la mujer en una sociedad donde coexisten la tradición, la influencia europea y las nuevas prácticas modernas.

El periodo elegido (1881-1891), fue clave porque coincidió con el auge de la electrificación en la capital, la consolidación de espacios urbanos como el Boulevard, el florecimiento del teatro y la moda, pero, sobre todo, la reaparición de un accesorio polémico: el polisón. Esta prenda, que daba volumen a la parte superior de los vestidos, redefinió la silueta femenina hasta convertirse en un símbolo de distinción y deseo, aunque, también en objeto de críticas morales (Cázares, 2021, p. 190).

Con el paso de la década, el polisón fue sustituido por el corsé, dando forma a la silueta de “reloj de arena” que imponía curvas pronunciadas y exaltaba la cintura estrecha. Este tránsito, de la imagen etérea y sublime de la ninfa del paraíso a la corporalidad tangible del reloj de arena, es la metáfora central que estructura toda la investigación (Cázares, 2021, p. 21).

La autora utiliza una metodología que combina historia cultural, análisis textual e iconografía. Retoma la noción de “hexis” corporal de Bourdieu para explicar cómo el lenguaje y los gestos construyen representaciones del cuerpo, así como la teoría de Michel Foucault sobre el control social y moral de la sexualidad; las aportaciones de Le Goff, Elías y Julia Tuñón en torno a las normas de civilidad y urbanidad (Cázares, 2021, p. 27).

El primer capítulo estudia la crónica de sociales como fenómeno informativo, mostrando su importancia en la construcción de opinión pública. Enrique Chávarri, con su estilo sarcástico y moralizador, escribió cada domingo durante décadas sobre la vida política, cultural y social de la capital. Sus textos reflejaban fascinación al mismo tiempo censura hacia la moda y la coquetería femenina.

Fanny Natali de Testa, por su parte, provenía del mundo artístico y fue una de las primeras mujeres en incursionar en este género, centrándose en el teatro y en la vida cultural. Sus crónicas reivindican a la artista como sujeto estético y ofrecen una mirada femenina distinta sobre el cuerpo y la presencia social de las mujeres.

El segundo capítulo profundiza en la comparación entre Juvenal y Titania. Mientras que el primero insistía en ideales de juventud, blancura y esbeltez, combinando crítica moral con descripciones sugestivas de la moda, Titania cuestionaba la estigmatización de las mujeres artísticas y presentaba el cuerpo en escena como arte, no como pecado.

Estas diferencias muestran cómo el género del cronista influía en la manera de concebir y narrar el cuerpo femenino, generando tensiones entre la visión masculina, que oscilaba entre el control y el deseo, así como la visión femenina, la cual, buscaba dignificar la presencia de la mujer.

El tercer capítulo analiza los espacios de la modernidad (el Boulevard, los teatros) como escenarios de exhibición corporal. La electrificación y la arquitectura moderna transformaron la experiencia urbana y convirtieron al cuerpo vestido en objeto de consumo visual. La moda se democratizó, pasando de la élite a sectores medios y se crearon etiquetas sociales para clasificar a las mujeres según su aspecto y comportamiento. El cuerpo femenino se convirtió así en fronteras de identidad, lugar de distinción y al mismo tiempo de control.

El cuarto capítulo se centra en la materialidad e inmaterialidad del cuerpo. El polisón y el corsé aparecen como dispositivos que moldean la figura y simbolizan el tránsito hacia nuevos ideales estéticos. Junto con ellos, la higiene, la cosmética y la fotografía contribuyeron a fijar modelos de belleza basados en juventud, blancura y sensualidad.

La corporalidad también se expresaba en los gestos y movimientos: el vaivén de caderas como signo de coquetería, la risa y el control de emociones como espacios de tensión entre libertad y moral. El teatro, por su parte, funcionó como un espacio de visibilidad y teatralización del cuerpo, donde se negocian constantemente los límites de lo aceptable.

El análisis de esta bibliografía permitió constatar que las imágenes, en sus múltiples formas, construyeron fuentes de primer orden para la investigación histórica, especialmente cuando se buscaba dar voz a sujetos tradicionalmente invisibilizados como las mujeres. Los trabajos revisados mostraron que las fotografías y representaciones visuales no fueron documentos neutrales, sino testimonios culturales y sociales que transmitieron ideologías, valores y relaciones de poder.

Esta perspectiva crítica resultó clave para acercarse a la vida cotidiana femenina en el Porfiriato, donde las mujeres potosinas fueron representadas bajo cánones estéticos, morales y sociales que reflejaban las tensiones entre tradición y modernidad. Asimismo, la literatura especializada evidenció la necesidad de aplicar metodologías específicas para la interpretación de imágenes, como las propuestas iconográficas e iconológicas de Panofsky, que permitieron pasar de la descripción superficial al análisis profundo del significado simbólico.

En este sentido, fue fundamental reconocer que cada imagen se produjo y circuló dentro de un contexto que condiciona tanto lo que se mostraba como lo que se omitía. La incorporación de estas herramientas metodológicas ofreció la posibilidad de reconstruir con mayor rigor los procesos de construcción social del género en San Luis Potosí durante el periodo porfiriano.

De igual forma, los estudios de historia cultural y de género revisados aportaron un andamiaje conceptual indispensable para esta tesis. Autores como Joan Scott señalaron que el género constituía una categoría de análisis histórico que daba sentido a las relaciones de poder, mientras que Moscovici y Vain enfatizaron el papel de las relaciones sociales en la configuración de imaginarios colectivos.

Estas perspectivas teóricas permitieron interpretar las imágenes no solo como registros visuales, sino como espacios de disputa simbólica donde se expresaron los roles, limitaciones y oportunidades de las mujeres en su contexto histórico. El conjunto de obras examinadas brindó un marco sólido para ubicar esta investigación dentro de la historiografía existente.

Al recuperar y visibilizar la vida cotidiana de las mujeres potosinas durante el Porfiriato mediante el análisis crítico de imágenes, se buscó no solo ampliar la comprensión del pasado local, sino también contribuir a los debates más amplios sobre la representación, género y cultura en México. En este sentido, la tesis se planteó llenar un vacío en la historiografía regional y aportar nuevas miradas que, desde lo visual, permitieron reconstruir las experiencias y realidades femeninas más allá de los discursos oficiales.

En la artículo “El traje de odalisca en el ‘Baile de fantasía’ del ministro inglés”, de la Dra. Mónica Cázares Castillo, publicado en Nierika. Revista de Estudios de Arte, Núm. 11, 2017; es un estudio de caso del ámbito de la historia del arte y la cultura material, centrado en el análisis de una prenda conservada en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, catalogada como “Disfraz de odalisca”.

La autora, propone una reconstrucción del contexto histórico y social en el que dicha prenda fue utilizada, enfatizando su valor simbólico y su potencial interpretativo para comprender las prácticas de consumo, los ideales de belleza y las jerarquías sociales del México porfiriano. El texto se inscribe dentro de los estudios de la cultura material, entendida como una vía para leer la historia social y económica a través de los objetos.

Cázares plantea que el vestido femenino del siglo XIX fue un elemento clave en la consolidación del fenómeno de la moda, principalmente francesa. A través de la vestimenta, las mujeres de alta sociedad expresaban su estatus, su poder adquisitivo y su pertenencia a un grupo privilegiado. El estudio del traje de odalisca se convierte así en una ventana hacia las formas de distinción social y las relaciones de poder dentro de la sociedad porfiriana. El artículo detalla la confección y los materiales de la prenda: terciopelo rojo, bordados en seda, lentejuelas metálicas, hilo de Chipre, tul, perlas (Cázares, 2017, p.75), lo cual, evidencia su carácter relacionado con el lujo y su procedencia europea.

La autora identifica la intervención posterior del vestido y analiza la biografía del objeto, incluyendo sus usos, modificaciones y su preservación hasta el presente. La prenda en cuestión perteneció a Esther Guzmán de Díez Gutiérrez, una dama de la élite capitalina y posteriormente potosina, reconocida en las crónicas sociales por su belleza y su cercanía ilustra cómo la moda y la apariencia femenina se convirtieron en instrumentos de visibilidad y de poder simbólico. El vestido fue usado una sola vez en un baile ofrecido en honor al embajador inglés, lo que resalta su carácter efímero y su función de ostentación más de utilidad (Cázares, 2017, p. 74).

Asimismo, Cázares advierte que la prenda funcionó como un símbolo de jerarquización interna dentro de la misma élite: quien portaba la moda parisina más exclusiva se situaba en la cúspide de la escala social. De este modo, la moda no sólo unió a la clase

alta, bajo el ideal del “buen gusto”, sino que también la fragmentó, reproduciendo en el cuerpo femenino las tensiones y desigualdades del Porfiriato (Cázares, 2017, p. 73).

El artículo trasciende la descripción estética de una prenda para insertarla en un análisis histórico y sociológico. El vestido se convierte en un documento visual que revela cómo las mujeres de la alta sociedad participaron, aunque de forma indirecta, en los discursos de poder, consumo y modernidad del siglo XIX.

En la tesis de maestría titulada “Prácticas de intercambio y sociabilidad en las ciudades de México y San Luis Potosí a través de la moda femenina; 1870-1890”, de la Dra. Mónica Cázares Castillo (2017), constituye una de las investigaciones más completas sobre la moda femenina en el México y las redes de sociabilidad. El estudio se centra en las ciudades de México y San Luis Potosí durante las décadas de 1870 a 1890, periodo en el que la moda se consolidó como un fenómeno de consumo y de distinción social vinculado al proyecto modernizador del Porfiriato.

La autora parte de la idea de que la moda no debe entenderse sólo como un asunto estético o de diseño, sino como un fenómeno social complejo que involucró prácticas económicas, culturales y simbólicas. Su hipótesis sostiene que el consumo de la moda generó redes de intercambio entre distintos sectores (productores, comerciantes, modistas, consumidores, periodistas, cronistas y lectoras) estableciendo nuevas formas de sociabilidad y transformando los valores y costumbres de la sociedad mexicana (Cázares, 2017, p. 11).

Metodológicamente, Cázares combina la teoría de las redes sociales con el concepto de formas de sociabilidad de Georges Gurvitch, lo que le permite analizar la interacción de los distintos actores dentro de espacios públicos, privados, y exclusivos. Esta perspectiva se complementa con el pensamiento de Pierre Bourdieu, especialmente su noción de “distinción” y “capital simbólico”, para explicar cómo la élite utilizó la moda como un instrumento de diferenciación y legitimación social (Cázares, 2017, p. 10).

En el estudio, la autora analiza el papel de las revistas, periódicos y crónicas literarias en la difusión de la moda y la construcción de un imaginario femenino. La prensa fue un medio clave para divulgar tendencias, legitimar prácticas de consumo y reforzar la idea de

que vestir a la moda equivalía a ser modera, refinada y moralmente distinguida (Cázares, 2017, p. 23). Al mismo tiempo, los discursos moralistas advertían sobre los peligros de la vanidad y el exceso, lo que refleja la tensión entre progreso y decoro.

Explora la dimensión económica del fenómeno, abordando la redes comerciales que conectaron a México con Europa, la importación de textiles y accesorios, y el surgimiento de oficios especializados como modistas, sastres, peluqueros y joyeros. Cázares también estudia cómo la moda se convirtió en una inversión, las prendas adquirieron valor económico y algunas mujeres recurrieron al empeño de sus vestidos como recurso financiero (Cázares, 2017, p. 204).

Por otro lado, visibiliza la interacción entre la cultura material y la estructura social, mostrando cómo un objeto aparentemente trivial (el vestido) puede reflejar transformaciones profundas en la economía y en la mentalidad no sólo como consumidoras pasivas, sino como agentes que participaron en los procesos de modernización y en la creación de nuevas formas de identidad (Cázares, 2017, p. 110).

Cázares subraya que la moda actuó como un lenguaje no verbal que comunicó pertenencia, deseo, poder y prestigio. En la sociedad porfiriana, el cuerpo femenino se transformó en un espacio de representación simbólica donde se materializaron los ideales del progreso y la modernidad. Así, la indumentaria femenina fue un vínculo de sociabilidad, un mecanismo de inclusión y exclusión social, y un medio para expresar la aspiración de civilización que caracterizó al Porfiriato (Cázares, 2017, p. 171).

Marco teórico

Comprender la vida de las mujeres potosinas durante el Porfiriato a través de las imágenes implica mirar el pasado con una sensibilidad distinta: no sólo interesarse por los grandes acontecimientos políticos o económicos, sino por los gestos, los rostros y los espacios cotidianos que también construyeron la historia. Esta investigación parte de la convicción de que la historia no solo se escribe con palabras, sino también con imágenes; y que en ellas permanecen las huellas más profundas de una época.

Durante el Porfiriato, México experimentó un proceso de modernización que transformó sus estructuras políticas, económicas y culturales. El discurso del progreso, impulsado por Porfirio Díaz y las élites ilustradas, se tradujo en una reorganización de la vida urbana, la educación y la moral. Sin embargo, detrás de los ferrocarriles, las fábricas y los cafés parisinos, persistían desigualdades profundas. Las mujeres, en particular, fueron situadas en el centro de un proyecto moral que las convirtió en símbolos de orden, pureza y domesticidad.

El presente trabajo busca rescatar esa otra mirada del Porfiriato (la que se esconde detrás de las fotografías) para comprender cómo fueron representadas las mujeres potosinas entre 1900 y 1910, y qué significados sociales, culturales y simbólicos se proyectaron sobre ellas. Las imágenes son aquí mucho más que ilustraciones: son documentos vivos que contienen una narrativa silenciosa sobre la identidad, el género y la vida cotidiana.

Para lograrlo, el marco teórico se construye a partir de tres grandes pilares: la historia cultural, los estudios visuales y la teoría de género. Desde la historia cultural, se busca comprender las formas simbólicas y los imaginarios sociales que moldearon la vida de las mujeres; desde los estudios visuales, se analiza a las imágenes como fuente de conocimiento histórico; y desde la teoría de género, se interpretan las relaciones de poder y las representaciones femeninas dentro de la sociedad potosina.

Este apartado también se alimenta de los aportes de la historiografía local, especialmente de autoras como María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, quienes han demostrado que la historia potosina no puede entenderse sin considerar la vida cotidiana de sus habitantes. Así, el enfoque se va delimitando: del México porfiriano en general, a la ciudad de San Luis Potosí.

La historia cultural surge como una respuesta a los modelos positivistas del siglo XIX, que privilegiaban los hechos políticos, militares y económicos. Frente a esa historia de los grandes héroes y acontecimientos, la historia cultural propuso una mirada más amplia, interesada en las mentalidades, los símbolos y los significados que dan forma a la vida social.

Peter Burke (2001) explica que el propósito de la historia cultural es “reconstruir las maneras en que los hombres y las mujeres del pasado experimentaban su mundo y le daban sentido” (p. 113). Esta idea abre la puerta a un tipo de historia más sensible a los gestos, las costumbres, los objetos y las representaciones. Del mismo modo, Roger Chartier (1992) sostiene que toda cultura está hecha de prácticas simbólicas: leer, vestir, rezar, enseñar, mirar, son también actos históricos que expresan cómo una sociedad se piensa a sí misma.

Desde este enfoque, las imágenes no son simples adornos del pasado, sino espacios de significado. En ellas se refleja la forma en que una comunidad organiza una visión del mundo. En el caso del Porfiriato, las fotografías reproducen un discurso visual de progreso, orden y moralidad, en el que la figura femenina aparece como símbolo del equilibrio social.

Sin embargo, esta representación no refleja una posición central o protagónica real en la sociedad, sino que responde a una construcción ideológica que relegaba a las mujeres al ámbito doméstico y las representaba únicamente como gerentes del orden moral y familiar. En la práctica, su papel seguía siendo subalterno y marginal dentro de los espacios sociales, económicos, culturales y políticos.

La historia cultural, además, devuelve protagonismo a los actores invisibles. Las mujeres, los trabajadores, los niños o los grupos indígenas adquieren relevancia al ser vistos como portadores de cultura, no como espectadores pasivos. Para esta investigación, esta perspectiva resulta esencial, ya que las mujeres (no solo en San Luis Potosí), tradicionalmente omitidas por la historia oficial, aparecen como sujetos históricos cuyas imágenes revelan mucho más que su apariencia: revelan sus condiciones de vida, sus aspiraciones y las ideologías que las moldearon.

No se trata sólo de describir cómo vivían las mujeres, sino de entender cómo eran vistas y cómo se veían a sí mismas. En el gesto contenido de una madre, en la postura rígida de una maestra o en la mirada de una joven obrera, se condensa una visión del mundo. Cada fotografía se convierte en un fragmento de esa cultura visual que el Porfiriato dejó y que la historia cultural nos invita a interpretar.

Las imágenes tienen una doble naturaleza: son al mismo tiempo testimonio y construcción. Por un lado, conservan la huella de lo real; por otro lado, están atravesadas por los valores, las ideologías y las emociones de quienes las producen. Peter Burke (2001) advierte que “las imágenes son tan valiosas como fuentes escritas, pero exigen una lectura distinta, más atenta a los signos y a los silencios” (p. 40).

En esta tesis, las fotografías son abordadas como fuentes históricas legítimas, capaces de revelar dimensiones del pasado que los documentos oficiales no registran. El historiador Juan Alfonso Milán López sostiene que la imagen “constituye un vestigio informativo” que nos aproxima a los contextos culturales de su tiempo. A través de las imágenes, se pueden reconstruir no solo los espacios y los cuerpos, sino también las emociones, los deseos y las tensiones sociales.

El análisis visual de aquí se propone parte del método iconográfico-iconológico de Erwin Panofsky (1972). Panofsky concibió la interpretación de la imagen en tres niveles:

1. Nivel preiconográfico: donde se describen los elementos visibles (personas, objetos, espacios).
2. Nivel iconográfico: donde se identifican los símbolos y los temas culturales.
3. Nivel iconológico: donde se interpretan los significados profundos que conectan la imagen con la mentalidad de una época.

Este método resulta particularmente útil para analizar las fotografías potosinas, porque permite pasar de la descripción formal a la interpretación simbólica. Una mujer retratada con un rebozo, por ejemplo, puede representar mucho más que una costumbre vestimentaria: puede simbolizar modestia, identidad regional o estatus social.

Para esta investigación, el concepto de dinámicas de género se entiende desde la noción de género se entiende desde la noción de género como una construcción social que organiza las relaciones entre los sexos, “una forma primaria de dar significados a las relaciones de poder” (Scott, 1996, p. 228) y una categoría útil para el análisis histórico, en tanto que permite comprender cómo se construyen las diferencias entre hombres y mujeres en contextos específicos y cómo estas diferencias se articulan con estructuras de poder político, social y cultural.

Por otro lado, las representaciones sociales se refieren a formas de conocimiento socialmente construidas, que permiten a los individuos comprender y comunicar fenómenos del mundo social punto, según Moscovici (citado en Villarroel, 2002, p.2), las representaciones sociales surgen de la interacción social y cumplen funciones cognitivas, simbólicas y normativas.

Estas representaciones condensan valores, comandos más y significados compartidos que influyen en las percepciones y comportamientos colectivos, incluidos los relacionados con el género y la feminidad. Asimismo, Vain (2009), señala que estas representaciones, al condensar significados, permiten interpretar las imágenes más allá de su contenido explícito, revelando tensiones y silencios en torno a los sujetos representados.

En conjunto, estas obras abonan la tesis proporcionando el marco histórico necesario para analizar las imágenes seleccionadas, establecer periodizaciones pertinentes y comprender los procesos de construcción de género en el municipio potosino. Además, fortalecen el enfoque de esta investigación, al insistir en la relevancia de conocer y valorar la historia local como un elemento clave para la comprensión de la identidad colectiva.

Magdalena Santo Tomás Pérez (2009) añade que la imagen no es un espejo, sino una representación que “reproduce las ideologías dominantes de su contexto”. En el caso del Porfiriato, esas ideologías giraban en torno a la moral, el trabajo y la civilización. Las imágenes de mujeres eran, en este sentido, pedagogías visuales del decoro y la virtud.

Las fotografías también cumplen una función social: legitiman valores y naturalizan desigualdades. Según Romero Ruiz (2010), las imágenes del pasado no sólo reflejan, sino que actúan; son agentes que influyen en la percepción y en la memoria colectiva. Por ello, leer las imágenes del Porfiriato implica reconocerlas como escenarios donde se construyen los discursos del poder y, al mismo tiempo, donde pueden visualizarse pequeños gestos de resistencia.

Hablar del papel de las mujeres durante el Porfiriato exige reconocer que su vida estuvo atravesada por estructuras de poder profundamente desiguales. El concepto de género, formulado como categoría analítica por Joan Scott (1996), permite comprender estas

desigualdades no como productos de la biología, sino como construcciones culturales que organizan las relaciones sociales. Scott define el género como una forma primaria de dar significado a las relaciones de poder, lo que implica que las ideas sobre lo masculino y lo femenino estructuran las jerarquías en la vida cotidiana, la educación, la economía y la política.

En el caso del Porfiriato, la cultura patriarcal se convirtió en una herramienta de control social. Las mujeres fueron situadas en un rol subordinado, exaltadas como guardianas de la moral y el hogar, pero excluidas de los espacios públicos de decisión. Esta visión fue reforzada por la religión, la educación y la cultura visual. La fotografía, especialmente, se transformó en un medio para enseñar visualmente el ideal de mujer: discreta, virtuosa, abnegada.

La cultura patriarcal se le conoce como:

“...una forma de organización social en la que se posiciona a lo masculino como grupo dominante; y a las mujeres y otras identidades de género como grupo subordinado. Lo anterior se sostiene a través de mecanismos como la tradición, la religión, la ciencia, la educación y los medios de comunicación, que naturalizan la superioridad masculina y silencian las resistencias” (Cano, 2016; citado en Cultura Patriarcal, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, 2025).

El patriarcado adquirió una forma moralista y paternalista: mientras los hombres se asocian al trabajo, la política y la razón, las mujeres estaban ligadas al sentimiento, la obediencia y la pureza. Estas ideas no eran sólo discursos, sino prácticas sociales que moldearon la vida de las mujeres desde la infancia.

El término patriarcado se refiere al gobierno ejercido por los padres. A lo largo de la historia, se ha utilizado para describir una forma de organización social donde el hombre, como jefe de familia, concentra la autoridad y el control sobre el patrimonio, que incluye a los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes materiales. En este sistema, la familia constituye una de las instituciones fundamentales que sustentan dicho orden social (*¿Qué es el Patriarcado?*, s. f.).

En su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social.

San Luis Potosí fue, durante el Porfiriato, un territorio donde las transformaciones nacionales se hicieron visibles en la vida cotidiana. Gracias a los estudios de María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna (2002), sabemos que la ciudad experimentó una modernización paulatina: se introdujo el ferrocarril, se embellecieron las plazas, se abrieron escuelas y se consolidaron las instituciones religiosas y civiles. Sin embargo, este progreso material convivió con un profundo conservadurismo social.

La sociedad potosina era jerárquica y católica. Las élites locales adoptaron las modas europeas y promovieron la educación femenina, pero siempre dentro de los límites de la moral. Las mujeres debían instruirse para ser mejor esposa y madre, no para cuestionar su posición social. Como señalan Monroy y Calvillo (2002), la educación femenina “formaba la virtud antes que la inteligencia”, mostrando que la instrucción estaba subordinada al ideal moral.

En las fotografías de la época, este equilibrio entre modernidad y tradición se manifiesta con claridad. Las mujeres aparecen vestidas a la usanza europea, pero en escenarios locales; posan con firmeza, pero dentro de un orden visual que impone serenidad y contención. Las imágenes son, así, un reflejo del espíritu potosino del cambio de siglo, como un intento para abrazar la modernidad sin romper con la tradición.

Esta investigación tiene la finalidad de clarificar los términos y categorías que guían el análisis de las imágenes y de las representaciones femeninas en el San Luis Potosí del Porfiriato. Los conceptos aquí desarrollados funcionan como lentes teóricos a través de los cuales se observa e interpreta la realidad histórica. No se trata sólo de definiciones académicas, sino de herramientas de lectura que permiten comprender los significados simbólicos que se ocultan en las fotografías y en las prácticas sociales de la época.

El concepto de género es uno de los pilares más relevantes de esta investigación, ya que permite comprender cómo las diferencias entre hombres y mujeres se construyen culturalmente y se reflejan en las imágenes. Joan Scott (1996) define el género como “una forma primaria de dar significado a las relaciones de poder” (p. 33). Esto implica que la organización social, la educación, el trabajo y las representación visual están atravesados por un sistema simbólico que define lo que se espera de cada sexo.

Durante el Porfiriato, el género se utilizó como un dispositivo moral. A las mujeres se les asignó la responsabilidad del hogar, la crianza y la virtud; a los hombres, el trabajo y la esfera política. Este orden no fue sólo político o económico, sino también visual: las imágenes reforzaban los roles de género al demostrar a las mujeres como seres delicados, piadosos y obedientes.

El concepto de género, aplicado al análisis de las fotografías, permite descubrir cómo se configuraron estos roles. Los retratos de mujeres en estudios fotográficos, con posturas controladas y miradas serenas, reproducen el ideal de la feminidad civilizada. Sin embargo, algunas imágenes (como las de maestras, trabajadoras o vendedoras) rompen con esa norma y muestran que las mujeres también participaban activamente en la vida económica y social. En este sentido, el género no solo revela desigualdades, sino que también ofrece una vía para reconocer la agencia femenina.

El concepto de formas simbólicas, retomado por Cázares (2012), ayuda a comprender cómo las ideas y los valores se materializan en objetos, gestos y representaciones. Cázares explica que las formas simbólicas son expresiones materiales y visibles del pensamiento y la emoción humana, ya que son los medios por los cuales una cultura transforma su experiencia en signos tangibles.

En las fotografías, estas formas simbólicas aparecen en los cuerpos, la vestimenta, los muebles o escenarios. El cuerpo femenino, por ejemplo, se convierte en un lienzo donde se inscriben los códigos morales de la época: la postura recta representa obediencia; las manos cruzadas, modestia; el vestido oscuro, decencia.

Estas formas no son casuales; expresan un orden social y moral. En San Luis Potosí, la mujer bien vestida y serena simbolizaba la virtud de la familia; la trabajadora, en cambio, encarnaba la laboriosidad y el sacrificio. En ambos casos, el cuerpo femenino era una forma simbólica del progreso nacional, pero también un territorio de control patriarcal. Las formas simbólicas, por tanto, se vuelven una herramienta clave para leer las imágenes como discursos visuales del poder. Analizar cómo se construyen estas formas , permite descubrir las estructuras culturales que definían lo permitido y lo prohibido.

El concepto de patriarcado, retomado por Marcela Lagarde (1996), resulta indispensable para entender las relaciones sociales y simbólicas del Porfiriato. Lagarde define el Patriarcado como un sistema de dominio y de jerarquías de género que organiza la vida de las personas, las instituciones y las representaciones culturales. Bajo este sistema, lo masculino se asocia con la autoridad, la razón, y la esfera pública, mientras lo femenino se vincula con la emoción, la pureza y el ámbito doméstico.

En la época porfiriana, el patriarcado se expresó en todos los niveles de la vida cotidiana. Las leyes civiles, la educación, la religión y la moral estaban diseñadas para mantener la autoridad del hombre sobre la mujer. La cultura visual también participó en esta estructura, ya que, las imágenes reforzaban los roles tradicionales y presentaban a las mujeres como figuras dóciles, piadosas y estéticamente cuidadas.

En los retratos de familia, las mujeres suelen ocupar un lugar secundario o se les representa sentadas, mientras los hombres permanecen de pie, marcando jerarquías visuales. Esta composición aparentemente casual traduce una estructura de poder arraigada. Sin embargo, algunas imágenes ofrecen indicios de cambio: maestras, obreras o jóvenes lectoras que, al ser retratadas solas, proyectan independencia y dignidad.

El análisis del patriarcado dentro de las imágenes no busca sólo denunciar la desigualdad, sino también revelar cómo el poder se vuelve visible. Como señala Foucault (1975), el poder no se impone sólo con leyes, sino que se infiltra en los cuerpos y los gestos, en los hábitos y en las imágenes. Las fotografías del Porfiriato son, así, documentos de esa pedagogía visual que enseñó a mirar a comportarse según las normas del patriarcado.

La moda durante el Porfiriato fue un lenguaje visual que comunicaba clase, moral y modernidad. Cázares (2012) observa que la moda se convirtió en un símbolo de identidad y distinción, especialmente entre mujeres de clase alta. Adoptar el estilo europeo (vestidos largos, peinados elaborados, accesorios importados) era una forma de participar del ideal de civilización promovido por el régimen de Díaz.

Landeros (2015) amplía esta idea al señalar que las publicaciones femeninas de la época difundieron modelos estéticos basados en el cuerpo francés: delgado, pálido, refinado. Estas imágenes se convirtieron en parámetro de belleza y decoro. Sin embargo, la moda no fue solo imitación, sino también adaptación, ya que, las mujeres potosinas incorporaron elementos locales en su vestir, combinando lo europeo con lo regional, lo moderno con lo tradicional.

El cuerpo femenino se transformó en un símbolo del progreso nacional. Vestirse “correctamente” era mostrar que la familia y la ciudad participaban del ideal moderno. Las imágenes fotográficas fueron cruciales en este proceso, ya que fijaban una visión ideal del cuerpo y del comportamiento. El vestido, peinado y la postura no eran solo adornos, sino formas simbólicas que expresan orden, virtud y pertenencia.

Pero, al mismo tiempo, la moda podía funcionar como espacio de expresión individual. Algunas mujeres utilizaron el atuendo y la fotografía para afirmar su presencia en la esfera pública, representarse a sí mismas con elegancia o proyectar seguridad. De esta forma, la moda no sólo reforzó las normas patriarcales, sino que también ofreció una vía para la autoafirmación femenina.

En el contexto potosino, donde la sociedad combinaba religiosidad y deseo de modernidad, la moda tuvo un papel dual: como una herramienta de control y, a la vez, visibilidad. Las fotografías permiten observar ese equilibrio entre el deber moral y el deseo de mostrarse moderna y libre. El enfoque conceptual de esta tesis busca precisamente eso: leer las imágenes como textos históricos, descifrar sus silencios y rescatar las voces que permanecieron ocultas. Las mujeres potosinas del Porfiriato, vistas a través de sus retratos, dejan sus figuras pasivas para convertirse en testigos y protagonistas de su tiempo.

No obstante, es importante considerar que este discurso visual de modernidad no abarcaba a todas las mujeres. Las fotografías que muestran elegancia, refinamiento y moda afrancesada corresponden principalmente a los sectores privilegiados, cuyos recursos les permitía adoptar los ideales estéticos del Porfiriato. En contraste, las mujeres de clases medias y populares, que constituyan la mayoría, vestían con sencillez y mantenían una apariencia vinculada al ámbito rural, utilizando prendas tradicionales como el rebozo y las enaguas.

Aunque sus imágenes son menos abundantes, también expresan formas de identidad, dignidad y resistencia frente a los modelos impuestos por la élite. Incluir su mirada permite reconocer la diversidad de experiencias femeninas en San Luis Potosí y comprender cómo, desde distintos estratos sociales, las mujeres participaron y resignificaron los valores y tensiones de su época.

El recorrido teórico de esta investigación permite comprender el tema. La historia cultural ofrece la base interpretativa para leer las imágenes como expresiones de una mentalidad colectiva. El análisis iconográfico aporta el método para interpretar los significados visuales. El género y el patriarcado explican la estructura de desigualdad que organizaba la vida de las mujeres, mientras que las formas simbólicas, la moda, el consumo y el trabajo revelan cómo esas ideas se hicieron visibles en el cuerpo y en los objetos cotidianos.

Al articular, estos enfoques el estudio logra reconstruir una mirada amplia sobre las mujeres potosinas del Porfiriato, siendo así, una mirada que reconoce en sus imágenes no solo el reflejo del pasado, sino también una forma de resistencia y de memoria. Las fotografías se convierten en puentes entre la historia y la sensibilidad, entre la cultura y la identidad. A través de ellas, es posible entender cómo el poder se representó, cómo la moral se enseñó y cómo las mujeres, incluso dentro de los límites de su tiempo, dejaron huellas que hoy nos permiten volver a mirar la historia con ojos nuevos.

La vida cotidiana puede entenderse como el conjunto de actividades, prácticas y relaciones que configuran la experiencia habitual de las personas en un contexto social e histórico determinados. Según Haller (1987), “la vida cotidiana abarca el conjunto de

actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares” (p. 17), lo que implica que en ellas se entrelazan las dimensiones del trabajo, la familia, la educación y las costumbres, definiendo las formas de interacción y de sentido dentro de una sociedad.

El concepto de vida cotidiana puede entenderse como el conjunto de prácticas, hábitos y experiencias que las personas realizan día a día, a través de las cuales reproducen su existencia dentro de un contexto social determinado. No se trata de únicamente de las perspectivas básicas como comer o dormir, sino también de aquellas acciones que reflejan su forma de relacionarse, de pensar y de adaptarse a las condiciones históricas, culturales y económicas que las rodean (Porto & Gardey, 2021).

En este sentido, la vida cotidiana constituye el espacio donde el individuo pone en práctica sus capacidades físicas, intelectuales y emocionales, configurando así su manera de estar en el mundo (Omill, 2015, p. 2). En el marco de esta investigación, la vida cotidiana, se convierte en un eje fundamental para comprender cómo estas mujeres constituyeron su identidad y su papel dentro de una sociedad marcada por la desigualdad y las jerarquías de género.

A través del análisis de sus actividades diarias, de su participación en el hogar, en el trabajo y en la vida social, es posible interpretar la manera en que se apropiaron o resistieron los modelos impuestos por la época. La vida cotidiana, por lo tanto, permite acercarse a la experiencia concreta de las mujeres, revelando no solo sus rutinas, sino también sus pensamientos, emociones y estrategias de adaptación ante las transformaciones del periodo porfirista.

Pilar Gonzalbo (2016), en el video titulado “Las mujeres y lo cotidiano. En la historia de la vida cotidiana”, plantea que la vida cotidiana constituye la base más sólida para comprender los procesos históricos, pues en ella se manifiestan las costumbres, las relaciones sociales, los valores y las estrategias de sobrevivencia de los individuos comunes.

Desde su perspectiva, estudiar la vida cotidiana implica “recuperar lo ordinario como fuente de lo histórico” (Gonzalbo, 2016), es decir, morar los pequeños actos y prácticas que, acumulados, revelan el modo en que una sociedad funciona y se transforma. Gonzalbo señala

que este enfoque supone un cambio metodológico frente a la historia tradicional, ya que desplaza la atención de los grandes acontecimientos y personajes hacia los sujetos anónimos, visibilizando el papel de mujeres, trabajadores, niños y grupos marginados en la construcción del tejido social.

Según la autora, la vida cotidiana permite entender no solo lo que la gente hacía, sino también lo que pensaba y sentía dentro de su tiempo histórico. En el contexto de la presente investigación, este planteamiento es relevante porque invita a mirar las fotografías del Porfiriato no como simples retratos, sino como documentos que expresan la vida cotidiana de las mujeres potosinas, sus hábitos, espacios y roles dentro de una sociedad jerarquizada. Las imágenes permiten, en palabras de Gonzalbo, observar la historia desde abajo, reconociendo las experiencias femeninas que la narrativa oficial emitió.

Marco metodológico

Para iniciar esta investigación, realicé una búsqueda exhaustiva de fuentes históricas relacionadas con el Porfiriato, tanto en el contexto nacional de México como en el ámbito local de San Luis Potosí. En un principio, el tema central del trabajo se enfoca en la Revolución Mexicana, sin embargo, al comenzar la búsqueda de material visual me enfrenté a una dificultad importante, aunque encontré imágenes del período revolucionario en el Centro de documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la mayoría de ellas no corresponden a la ciudad de San Luis Potosí.

Ante esta situación, y en conjunto con mi directora de tesis, decidimos redireccionar el enfoque del tema, orientándose hacia una etapa previa, el Porfiriato, que además de estar mejor representada en los archivos, ofrecía un campo de análisis visual más amplio. Este cambio permitió replantear el objetivo del estudio, dándole un enfoque de género, lo que enriqueció el proyecto tanto teórico como en lo interpretativo, considerando además que mi directora de tesis es especialista en estudios de género.

Con el nuevo tema definido, acudí al Archivo Histórico del estado de San Luis Potosí, donde logré localizar una serie de fotografías del período porfiriano que resultaron

fundamentales para el desarrollo del análisis visual. Durante las asesorías, realizamos una revisión de estas imágenes, seleccionando aquellas que ofrecían una representación significativa de la vida cotidiana y los roles femeninos de la época.

En cuanto a la investigación teórica, busqué bibliografía especializada que abordará metodologías para la interpretación y análisis de imágenes históricas. Uno de los textos más relevantes fue el de Peter Burke (2001), “Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico”, que me permitió comprender que las fotografías no deben considerarse simples ilustraciones, sino fuentes primarias que requieren un análisis contextual y cultural. A partir de Burke, entendí que las imágenes pueden revelar tanto como los documentos escritos, siempre que se interpreten con una mirada crítica y hermenéutica.

Posteriormente, consulté el libro “Breve historia de San Luis Potosí” (2002) de María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, una obra clave para reconstruir el contexto histórico local. Este texto me ayudó a comprender la evolución de San Luis Potosí desde sus primeros pobladores hasta el Porfiriato, destacando la figura de Carlos Díez Gutiérrez y las transformaciones que experimentó la capital potosina durante su gobierno.

Para profundizar en la vida cotidiana y las prácticas culturales del período, recurrió a los trabajos de la Dra. María de Lourdes Uribe Soto, especialmente “Historias de la vida cotidiana en San Luis Potosí” (2015), donde es participante de un capítulo; “Prostitutas, rateras y pulquereras” (2021). El primero me permitió entender las dinámicas de ocio, las diversiones populares y los espacios sociales frecuentados por los habitantes de la ciudad; el segundo aportó una mirada crítica sobre los roles de género y las experiencias de las mujeres potosinas, visibilizando los estigmas, desigualdades y formas de resistencia presentes en su vida diaria.

Finalmente, para el análisis fotográfico y de las representaciones del cuerpo femenino, utilicé el libro “De Ninfa del paraíso a reloj de arena: las representaciones del cuerpo femenino en el México decimonónico a través de la crónica social (1881-1891)” de la Dra. Mónica Cázares Castillo (2021). Este estudio resultó fundamental para comprender la moda y la estética del cuerpo femenino en el México del siglo XIX, así como los significados culturales asociados a la vestimenta, la postura y la apariencia.

A través de esta combinación de fuentes teóricas, documentales y visuales, fue posible construir una investigación sólida que entrelaza historia, cultura e imagen para favorecer una lectura más profunda de la condición femenina en San Luis Potosí durante el Porfiriato.

Estructura y contenido del trabajo

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado en varios capítulos que, de manera progresiva se proponen comprender el proceso de construcción de la mirada histórica sobre la vida de las mujeres potosinas durante el Porfiriato. Cada apartado cumple una función específica del desarrollo de esta tesis.

En el primer capítulo, se realiza una contextualización histórica del Porfiriato tanto a nivel nacional como local. Se describe brevemente el contexto político, económico y social de México entre los años 1876 y 1911, periodo en el que se consolidó la figura de Porfirio Díaz y se implantó un modelo de modernización basado en el orden, progreso y control moral.

Posteriormente, el análisis se centra en la ciudad de San Luis Potosí, abordando su crecimiento urbano, la estructura de clases, la expansión de los servicios y los cambios en la vida cotidiana. Se retoman los aportes de historiadores como María Isabel Castillo y Tomás Clavillo Unna, quienes han documentado la transformación de la sociedad potosina durante la época, destacando cómo las mujeres participaron (de manera visible o silenciosa) en los procesos de cambio.

También introducen el contexto moral y educativo del Porfiriato, explorando cómo la religión, la instrucción femenina y las normas sociales configuraron un ideal de mujer asociado con la virtud, el recato y el servicio. Se explica de qué manera la educación fue utilizada como instrumento de moralización y cómo sienta las bases históricas y sociales que permiten comprender las representaciones femeninas del periodo.

En el segundo capítulo, se describe el proceso de selección del corpus fotográfico, compuesto por catorce imágenes del periodo comprendido entre 1900 y 1910, localizadas en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí y fondos digitales. Se detallan los criterios

de análisis empleados: la composición, el entorno, la vestimenta, los gestos y los objetos que acompañan a las mujeres retratadas. Este capítulo también reflexiona sobre el papel del investigador como intérprete, reconociendo que toda lectura de la imagen es un acto de mediación entre el pasado y el presente.

El tercer capítulo constituye el núcleo de la investigación, pues se presenta el análisis interpretativo de las fotografías. Cada imagen es estudiada desde una perspectiva cultural y de género, buscando las relaciones de poder y las condiciones de vida en el San Luis Potosí porfiriano. A través de este análisis, se identifican los discursos visuales del decoro, la maternidad, el trabajo, la educación y la moral. También se reconocen las tensiones entre el ideal de mujer promulgado por la élite y las realidades cotidianas de las mujeres trabajadoras, maestras o madres de familia.

El trabajo cierra con una reflexión general, donde se articulan los hallazgos más relevantes del estudio. En este apartado se reflexiona sobre cómo las imágenes se convierten en fuentes históricas que permiten reconstruir la vida cotidiana y los imaginarios sociales del Porfiriato. Asimismo, se destaca la importancia de la historia cultural y de la perspectiva de género para recuperar las voces y rostros que la historia tradicional dejó en silencio.

CAPÍTULO I. CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ

Introducción

Comprender la historia de San Luis Potosí requiere un recorrido de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que marcaron su desarrollo desde los primeros asentamientos humanos hasta las transformaciones ocurridas durante el Porfiriato. Este primer capítulo tiene como propósito contextualizar el origen y evolución de esta entidad.

A continuación, se aborda la presencia de los pueblos originarios que habitaron la región antes de la llegada de los españoles, analizando su forma de vida. Posteriormente el impacto que tuvo el descubrimiento de las minas en el siglo XVI, lo cual, motivó una intensa ocupación de territorio por parte de los colonizadores que dio lugar a una profunda reorganización social y económica.

También, se explica de forma muy somera, el proceso de fundación del pueblo de San Luis Potosí, sus características iniciales y la manera en que se configuró como un punto estratégico dentro del Virreinato de la Nueva España. Finalmente, se analizarán los cambios que trajo consigo el Porfiriato, un periodo en el cual, la modernización, el desarrollo económico y represión política coexistieron, dejando huellas importantes en la vida cotidiana y en la estructura social potosina.

Este primer capítulo, no solo busca establecer un marco referencial temporal, sino también permitir la comprensión de las dinámicas que influyeron en el devenir de San Luis Potosí, sentando las bases para los análisis posteriores que esta tesis desarrollará.

Primeros Pobladores de San Luis Potosí

Los primeros habitantes de lo que hoy es la ciudad de San Luis Potosí, fueron cazadores recolectores nómadas llamados genéricamente chichimecas, de los que había una gran variedad en el centro y norte de lo que hoy es México, los que habitaban la zona conocida como “Gran Tunal”, eran los “Guachichiles”, uno de los grupos que ofrecieron mayor resistencia a la conquista española. Vivían en pequeños grupos familiares, en bandas

nómadas (Manzanilla, 2005). Se movían siguiendo las migraciones de animales y las temporadas de recolección de frutos, raíces, semillas y otros animales vegetales.



Ilustración 1. Colindancias de San Luis Potosí. Martínez, M., Bates, V., García, R., Acero, D., Cantú, D., Melgar, E., & Santos, A. P. (s. f.). <https://san-luis-potosi.weebly.com/colindancias.html>

Descubrimiento de las minas

El descubrimiento de las minas de San Luis Potosí fue un proceso significativo para el desarrollo económico de la región y de México en general, especialmente durante la época colonial. El hallazgo de las minas en el siglo XVI cambió profundamente el destino de la región, haciendo de San Luis Potosí uno de los centros más importantes de la minería en la Nueva España.

El descubrimiento de las minas de plata de San Luis Potosí se remonta a finales del siglo XVI. Aunque la tradición atribuye a Juan de Oñate el hallazgo de metales preciosos en la región, en realidad, fueron informes proporcionados por algunos indígenas guachichiles los que alertaron sobre la existencia de las minas. Esta información llegó a Oñate, quien posteriormente organizó expediciones que confirmaron la riqueza mineral del lugar, dando inicio al verdadero auge minero a principios del siglo XVII (Schultz, 2009).

En el siguiente plano se observa el trazo urbano característico del siglo XIX, con centro histórico delimitado por calles rectas que forman una retícula. El título en la parte superior izquierda dice “Plano de la ciudad de San Luis Potosí”; dicho mapa nos indica que se trata de un documento cartográfico de gran valor histórico, que refleja cómo estaba organizada la ciudad en esa época.



Ilustración 2. Plano de la Ciudad de San Luis Potosí, 1864. Juan B. Lauren, Sargento del 62 de línea. Fuente: Mapoteca Nacional Manuel Orozco y Berra.

Recuperado de: *Cronologías de San Luis Potosí*

<https://cronologiassanluispotosi.com/mapas-de-san-luis-potosi.html>

Al principio, el territorio de lo que hoy es San Luis Potosí era poco conocido y estaba habitado por pueblos indígenas, quienes resistían el dominio español. Sin embargo, los primeros mineros españoles, en su búsqueda de riquezas, exterminaron a la mayoría de los guachichiles y llevaron o propiciaron las condiciones para que asentaran otros grupos como tlaxcaltecas, mexicas, tarascos, etc., quienes los ayudaron a dominar el territorio hacia 1582 y pronto se encontraron con grandes yacimientos de plata.

Las minas de Real de Catorce, ubicadas al norte del actual estado de San Luis Potosí, fueron unas de las primeras explotadas. El descubrimiento en esta área provocó que muchos colonos y mineros llegaran a la región atraídos por las promesas de riqueza (Schultz, 2009). A medida que la noticia se difundió, la minería en la región se expandió rápidamente.

Durante los primeros años de explotación y en la región comenzaron a formarse poblaciones que dependían directamente de la minería, muchas de las cuales se convirtieron en ciudades importantes como San Luis Potosí, que a partir de 1592 empezó a tomar relevancia como un centro de distribuciones y comercialización de la plata (Schultz, 2009).

El auge de la minería en San Luis Potosí tuvo un impacto profundo en la economía colonial. Durante el siglo XVII, la región se convirtió en uno de los principales productores de plata de la Nueva España. Según Schultz (2009), el mineral extraído de las minas potosinas contribuyó significativamente a las arcas del imperio español y ayudó a financiar las expediciones y guerras del reino.

Fundación del Pueblo de San Luis Potosí

La fundación legal de San Luis Potosí se hizo el 03 de noviembre de 1592, marcó un punto crucial en la expansión territorial de la Nueva España, impulsada principalmente por la fiebre minera que caracterizó el periodo colonial. Este suceso no solo responde a la búsqueda de riqueza material, sino también a una serie de factores políticos, sociales y culturales que consolidaron la presencia española en el norte de México.

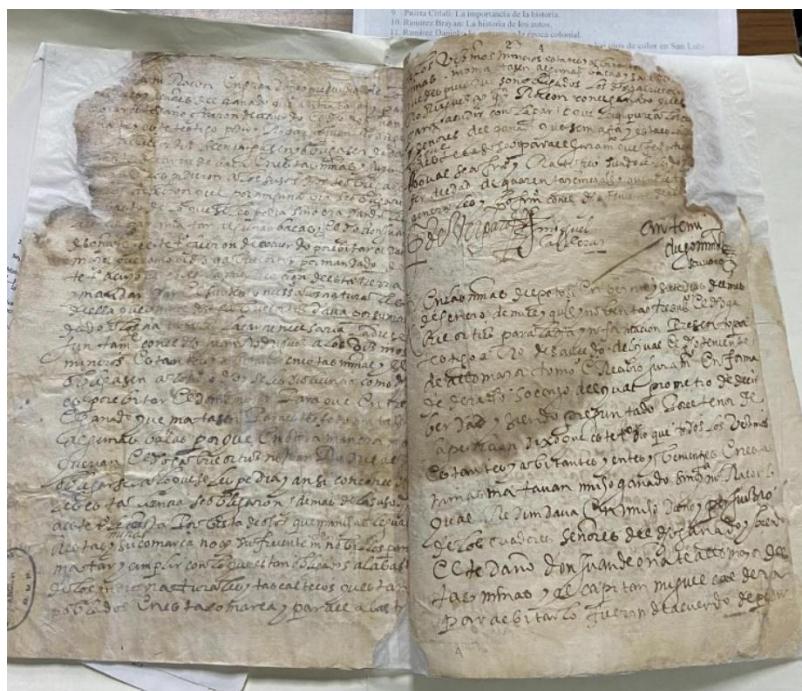


Ilustración 3. Acta de fundación de la ciudad de San Luis Potosí. (s/f).

Archivo Histórico de San Luis Potosí.

En la acta de fundación “levantada por omisión que el virrey Luis de Velasco dio a Miguel Caldera y Juan de Oñate” (Monroy & Calvillo, 2002, p.87) explica los siguientes términos:

Señalen parte cómoda para hacer la poblazón que se ha de hacer para los mineros de las dichas minas de Potosí, y adonde puedan con más comodidad los dichos mineros asentar y beneficiar sus minas... visto el consentimiento y ser con voluntad de los dichos naturales han acordado de hacer e fundar la dicha poblazón en el pueblo que se dice San Luis. (sic) (citado en Monroy & Calvillo, 2002, p. 87)

La fundación de la ciudad estuvo directamente relacionada con el hallazgo de los yacimientos minerales en Cerro de San Pedro, que atrajeron a colonos, indígenas y esclavos africanos, configurando una sociedad diversa pero profundamente dividida en clases sociales. La exploración de nuevas tierras en el norte de la Nueva España obedeció al deseo de explotar recursos naturales y expandir las fronteras del dominio español.

En este contexto, como ya se explicó, el descubrimiento de plata en el Cerro de San Pedro fue determinante, pero la falta de agua, "imposibilitó los asentamientos y el beneficio de los metales" (Monroy & Castillo, 2002, p. 87). En el puesto de San Luis, habitaban los guachichiles y tlaxcaltecas (quienes llegaron en 1591), abundaba el agua, los españoles comenzaron a asentarse en lo que después fue Tlaxcalilla.

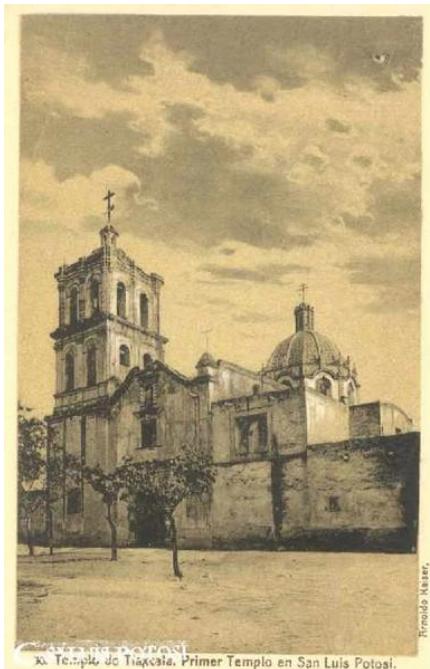


Ilustración 4. Templo de Tlaxcala. *Cronologías de San Luis*. (s/f). Imagen.

<https://cronologiassanluispotosi.com/1707-templo-de-tlaxcala.html>

En 1592, se descubrieron importantes yacimientos de oro y plata en la región, lo que atrajo a numerosos mineros que se asentaron en el lugar donde hoy se levanta la ciudad de San Luis Potosí. Fue entonces que cuando Juan de Oñate fue nombrado primer alcalde del recién fundado "Pueblo de San Luis de Mezquitique". El nombre de la ciudad combina dos referencias: "San Luis Rey" en honor a Luis IX de Francia y "Potosí" por la esperanza de que sus minas rivalizarán con las famosas vetas de plata de Bolivia, aunque esa expectativa nunca llegó a cumplirse (INAFED, s/f, párr. 1).

Durante los siglos XVII y XVIII, llegaron a la zona franciscanos, agustinos y jesuitas, quienes no sólo evangelizaron, sino que también construyeron templos y edificios de gran importancia. Muchas de estas construcciones siguen en pie hasta hoy, transformadas en espacios culturales como universidades y museos, lo que mantiene viva la herencia de aquel periodo (INAFED, s/f, párr.2).

San Luis Potosí se convirtió rápidamente en un polo económico de gran relevancia. Tras su fundación, se fortaleció como un centro minero clave del norte de la Nueva España. La minería de oro y plata dominó su economía, lo que llevó al establecimiento de haciendas mineras y agrícolas (Monroy & Castillo, 2002, p. 36).

Durante el siglo XVIII, la ciudad potosina vivió un auge económico basado en la minería y comercio interregional, convirtiéndose en un importante punto clave entre Zacatecas, Guadalajara y la Ciudad de México (Monroy & Castillo, 2002, p. 40). Este crecimiento, sin embargo, profundizó las desigualdades entre las distintas clases sociales, alimentando tensiones que desembocaron en crisis políticas futuras.

Época del Porfiriato

En el contexto histórico de San Luis Potosí durante el Porfiriato se enmarca dentro de un periodo de profunda transformación en México. Entre 1876 y 1911, Porfirio Díaz consolidó un régimen autoritario que trajo importantes avances en infraestructura, comunicación y economía, aunque a costa de una gran concentración de poder y represión política de la sociedad.

Este régimen se dividió en tres etapas. La primera etapa inició en 1877 y concluyó al iniciar el tercer periodo presidencial de Porfirio Diaz en 1888. Esta etapa se caracterizó por la construcción y negociación, así como también de la represión (Gonzalbo et al., 2015, p. 194). Cuando Díaz llegó al poder, no todo estaba en orden en México.

El país venía de una etapa muy inestable, con muchos cambios de presidente, guerras intensas y enfrentamientos entre distintos grupos políticos y regionales. Así que uno de los principales retos de Díaz fue “consolidar el Estado y la nación”, es decir, darle estabilidad al

país, fortalecer las instituciones y hacer que el gobierno funcionará de manera ordenada y controlada.

Además, Díaz tenía que unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, ya que había muchos grupos de poder en diferentes regiones del país (militares, caudillos, gobernadores, etc.) y no todos estaban de acuerdo entre sí. Díaz necesitaba lograr que todos estos grupos trabajarán juntos o, al menos, que no revelarán contra él.

Aunque Díaz llegó al poder por la fuerza, necesitaba que su gobierno fuera visto como legal y legítimo, tanto por los mexicanos como por otros países. Para lograr eso, tenía que dar la impresión de que respetaban las leyes y la Constitución, aunque muchas veces solo lo aparentaban.

Díaz tuvo que lidiar con un país dividido y débil, para mantener en el poder necesitó controlar a los distintos grupos, mostrarse como un líder legal y confiable, y fortalecer el gobierno central. Aunque muchas veces lo hizo por medio de la fuerza o la manipulación, lo logró por varias décadas (Gonzalbo et al., 2015, p. 195).

La segunda etapa inició entre 1888 y 1890, concluyó en 1908. Durante este periodo, el gobierno de Porfirio Díaz se volvió cada vez más centralista, concentrando el poder en el gobierno federal y particularmente en su figura (Gonzalbo et al., 2015, p. 200). Esta centralización también impactó directamente en la vida de la población potosina: en la ciudad de San Luis Potosí, el gobierno local quedó subordinado a los intereses del régimen, favoreciendo a las élites económicas y limitando la participación política de otros sectores.

Para la mayoría de la gente común, estas condiciones se tradujeron en un acceso muy restringido a los beneficios del crecimiento económico, mientras que los trabajadores, artesanos y campesinos vivían bajo condiciones laborales precarias. Las mujeres, en particular, continuaron relegadas a un papel subordinado en la esfera pública, limitadas principalmente a las labores domésticas o en el caso de las clases populares, a trabajos mal remunerados en talleres, haciendas o como empleadas del hogar.

La ciudad se modernizaba en infraestructura, pero esta modernización excluía a amplias capas de la población, profundizando las desigualdades sociales que marcaron la

vida cotidiana en México y en San Luis Potosí en el contexto del porfiriato. A la vez, su forma de gobernar se volvió más personalista y autoritaria, es decir, Díaz tomaba decisiones por sí mismo, con poco margen para la participación de otros y los gobernadores de los estados imitaban este estilo de mando, reforzando el control del poder desde arriba.

Durante la segunda etapa del Porfiriato (1888-1908), San Luis replicó el modelo centralista y autoritario de Porfirio Díaz. Esto sucedió principalmente a través del control político ejercido por los gobernadores, quienes permanecían largos períodos en el poder y eran elegidos o ratificados según su lealtad al presidente, no por la voluntad popular.

Porfirio Díaz demostró con su fórmula de “poca política, mucha administración” que podía “mantener la paz” e impulsar la economía nacional. Pero, la desigualdad se vio más marcada, ya que los ricos querían hacerse más ricos, sin importar los pobres (Villegas, 1998, p. 99).

El historiador Rafael Montejano y Aguiñaga registra 13 períodos constitucionales de gobierno a partir de 1827-1831 y hasta 1875-1879, por lo que se transitaron alrededor de 120 mandatarios en calidad de gobernadores constitucionales, provisionales, interinos, encargados de despacho y jefes militares. Esta situación se modificó drásticamente desde el inicio del gobierno de Porfirio Díaz hasta el estallido de la Revolución Mexicana (Monroy & Calvillo, 2002, p. 204).

Carlos Diez Gutiérrez, hijo de Rafael Diez Gutiérrez Barragán y Agustina López Portillo, miembros de poderosas familias de terratenientes y mineros. Ocupó el cargo como gobernador de San Luis Potosí hasta su muerte en 1898. Gobernó la entidad con una política de orden y disciplina, alineándose completamente con las instrucciones y expectativas de Díaz (Monroy & Calvillo, 2002, p. 205).

Diez Gutiérrez y Porfirio Díaz promovieron el incremento de las instituciones públicas, todo bajo el control político. Esto se vio reflejado, ya que, gracias al telégrafo, teléfono y lo más importante, el ferrocarril, San Luis quedó comunicado con el resto de la república.

Las elecciones locales, municipales y estatales eran manipuladas para asegurar el triunfo de los candidatos afines al régimen. Los opositores eran perseguidos, silenciados o cooptados con cargos públicos menores. El espacio para la crítica o la participación popular auténtica se redujo casi a cero.

La mayoría de la población del estado, alrededor del 80%, residía en áreas rurales, y casi todas las familias campesinas, un 98%, no poseían tierras. Los grandes propietarios de tierras, conocidos como hacendados, formaban una red cerrada de familias que estaban conectadas económica y políticamente y también estaban unidas por lazos matrimoniales (Monroy & Calvillo, 2002, p. 209-210).

San Luis Potosí vivió una serie de transformaciones profundas que reflejan tanto el impulso modernizador del régimen porfirista como sus desigualdades. El gobierno local emprendió importantes obras públicas que cambiaron el rostro del centro histórico de la ciudad:

...la estación de ferrocarril, el Teatro de la Paz, la Penitenciaría, la Escuela Industrial Militar, el Edificio Ipiña, el Palacio de Cristal y varias casas notables que hoy son edificios públicos, como la que ocupa el Museo Nacional de la Máscara, el Instituto de cultura, el Archivo Histórico del Estado y las construcciones en la antigua calle de la Concepción, hoy Zaragoza. En 1890, la introducción de la electricidad aportó también una fisonomía inédita a la ciudad (Monroy & Calvillo, 2002, p. 210).

Estas acciones respondían al deseo de mostrar progreso y civilización, pero en la práctica beneficiaron sobre todo a las clases altas y a la élite política y económica local. Mientras el centro de la ciudad se modernizaba, los barrios populares y las comunidades rurales permanecían en el abandono. En estas zonas, la mayoría de la población vivía sin servicios básicos, en condiciones precarias y con escaso acceso a la educación o la salud.

Las mujeres, en particular, quedaban relegadas a las labores domésticas, al trabajo informal o al servicio en casas de familias adineradas, sin posibilidades de participación pública o política. Estas desigualdades marcaban con claridad la división entre las élites modernizadoras y las clases trabajadoras excluidas del proyecto porfirista.

Este cambio fue en el ámbito político, ya que, San Luis fue escenario de reacomodos importantes. Carlos Diez Gutiérrez (1877-1880), fue el décimo octavo gobernador en varias ocasiones, conocido por su cercanía con el presidente Díaz y por mantener el orden político mediante el control autoritario.

Su administración se caracterizó por fortalecer el control militar, expandir la minería y facilitar el comercio, abriendo el estado a inversiones nacionales y extranjeras. Posteriormente, su hermano, Pedro Diez Gutiérrez (1885-1993), asumió el gobierno siguiendo la misma línea de modernización urbana y fomento económico, pero también de severa represión hacia movimientos obreros y campesinos (Gonzalbo, 2015, p.203).

Durante esta etapa, el control del poder estatal estuvo en manos de gobernadores cercanos al régimen de Porfirio Díaz, quienes actuaban como intermediarios entre el gobierno central y las élites locales (Monroy & Calvillo, 2002, p. 205).

Aunque México vivía un periodo de desarrollo económico sostenido en los últimos años del Porfiriato (con la expansión de los ferrocarriles, el crecimiento de la minería, la llegada de inversiones extranjeras y la modernización de algunas ciudades), la riqueza generada no se distribuyó equitativamente. Los beneficios fueron apropiados por empresarios nacionales y extranjeros, mientras que la mayoría de la población enfrentaba condiciones de pobreza, explotación y represión.

El gobierno de Díaz, que en sus inicios prometía alternativas y respeto a la legalidad. Se había vuelto abiertamente autoritario. Las elecciones eran manipuladas, la legalidad se había vuelto abiertamente autoritaria. Las elecciones eran manipuladas, la prensa crítica era censurada o perseguida y cualquier intento de oposición política era duramente reprimido. A esta forma de controlar el poder se le conocía como “la paz porfiriana”, una estabilidad basada más en la represión que en consenso (Gonzalbo et al., 2015, p. 207).

Además, el sistema político comenzó a fracturarse desde dentro. Porfirio Díaz, ya con más de 80 años, no había preparado claramente un sucesor, lo que generó ambiciones, divisiones y conflictos entre colaboradores. Grupos como los “científicos”, liderados por José Yves Limantour, defendían una política centralista, mientras que otros como Bernardo Reyes

representaban a sectores militares y regionales que buscaban mayor protagonismo. Estas tensiones internas debilitaron la unidad del régimen.

La siguiente imagen muestra a Porfirio Díaz presidiendo un acto oficial, rodeado de funcionarios, militares y miembros de la élite social, en un ambiente decorado con lujo y solemnidad. Esta imagen visualiza las características centrales del régimen porfirista: la concentración del poder en manos de un reducido grupo de personas afines al presidente y el reforzamiento de una estructura jerárquica que marginaba a las clases populares.

En el contexto de San Luis Potosí, esta concentración de poder se reflejó en el dominio de la vida política y económica por parte de un pequeño número de familias adineradas, protegidas por el gobernador y los jefes políticos, quienes replicaban al autoritarismo de Díaz. La imagen evidencia la separación de género y clase: mientras los hombres de la élite ocupan las primeras filas y los espacios de decisión, las mujeres aparecen en un segundo plano, representando su rol subordinado en la vida pública.

De este modo, la fotografía no sólo documenta un evento, sino que ilustra simbólicamente la desigualdad estructural que caracterizó al Porfiriato en San Luis Potosí, donde el progreso económico benefició a unos pocos mientras la mayoría de la población vivía en condiciones de pobreza y exclusión.



Ilustración 5. Porfirio Díaz preside homenaje a Benito Juárez. (1910). Fotografía recuperada de: Archivo Casasola. (2003). *Mirada Y Memoria - Archivo Fotográfico Casasola. México 1900-1940*. Turner Ediciones; pp. 40-41.

Este periodo fue clave para entender los cambios que vivió la sociedad potosina en términos de modernización económica y la marginación social de ciertos grupos. Durante este régimen, como ya se explicó anteriormente, hubo un desarrollo económico e industrial, que ayudó a la modernización en San Luis Potosí, donde se experimentó un crecimiento económico significativo, principalmente gracias al desarrollo de la minería, la industria textil y la construcción de vías ferroviarias.

La extracción de minerales, como el oro, la plata y el plomo, fue crucial para la economía local, atrayendo inversión extranjera y modernizando las técnicas de explotación. El ferrocarril, que conectaba San Luis Potosí con otras regiones del país y del extranjero, facilitó el comercio y el movimiento de mercancías, acelerando el crecimiento económico (Monroy & Castillo, 2002, p. 38).

Este impulso económico benefició principalmente a una élite económica, compuesta por terratenientes y empresarios, mientras que la mayor parte de la población, en su mayoría campesinos e indígenas, quedó marginada y sometida a condiciones laborales precarias. La hacienda potosina se convirtió en un pilar del sistema económico, concentrando grandes extensiones de tierra en manos de unas pocas familias, lo que exacerbó las tensiones sociales en el campo.

Durante el Porfiriato, el gobierno de San Luis Potosí estuvo en manos de personajes cercanos al régimen de Porfirio Díaz, quienes aseguraban el control político, la estabilidad económica y la represión de cualquier oposición. Los gobernadores eran designados o ratificados desde el centro, no por decisión popular y su principal tarea era mantener el “orden” en beneficio de las élites locales.

Su segunda administración profundizó las desigualdades sociales: grandes haciendas agrícolas, especialmente cañeras, expandieron su dominio a costa de las tierras comunales indígenas. La concentración de tierras y precarización del trabajo en las minas y en el campo incrementaron la pobreza rural. Mientras tanto, el aparato estatal se volvió más autoritario, con censura a la prensa local y persecución a quienes se organizaban en sindicatos o movimientos agraristas (Monroy & Castillo, 2002, p. 219). Finalmente, José María Espinosa y Cuevas gobernó entre 1905 y 1911, en los últimos años del Porfiriato.

Su gobierno se desarrolló en un clima de creciente descontento social. Aunque se continuaron algunos proyectos de infraestructura, como caminos y escuelas en zonas urbanas, la situación en el campo y las fábricas era crítica: los salarios eran bajos, las jornadas de trabajo eran extenuantes y no había protecciones laborales.

El historiador Katz (1999) señala que “el Porfiriato fue una época de expansión económica, pero también de agudización de las desigualdades sociales y políticas”. Esto es evidente en San Luis Potosí, donde la modernización benefició principalmente a ciertos sectores, representados por grandes propietarios agrícolas como él ya mencionado Carlos Diez Gutiérrez, prominente hacendado cañero; empresarios mineros como Félix Díaz y familias ligadas a la Compañía Minera de Real del Monte y Pachuca; comerciantes prósperos del centro de la ciudad; y funcionarios públicos como Carlos Moreno, gobernante afín al

régimen porfirista. Esta élite urbana y rural concentraba tanto la riqueza como el poder político, aliándose directamente con el gobierno central y local para conservar sus privilegios (Katz, 1999, p. 162).

Branding (1978) explica que “la modernización porfirista en ciudades como San Luis Potosí fue profundamente desigual, beneficiando a una minoría y exacerbando las tensiones entre clases” (p. 44). Esto trajo consigo cambios en la vida cotidiana y en el papel de las mujeres en la sociedad potosina.

La vida cotidiana en San Luis Potosí durante el Porfiriato estuvo marcada por profundas divisiones de género y clase. Las condiciones socioeconómicas y políticas descritas impactaron profundamente la vida de las mujeres en San Luis Potosí a lo largo de su historia.

Desde los primeros pobladores, su labor estaba ligada al cuidado familiar y la recolección, subordinada a las decisiones de los hombres. Con el auge minero y la colonización, las mujeres quedaron relegadas a tareas domésticas o trabajos informales, mientras la riqueza y el poder se concentraban en unos pocos hombres.

Durante el Porfiriato, la modernización y el desarrollo económico beneficiaron principalmente a la élite masculina, profundizando la desigualdad de género y limitando la participación de las mujeres en la educación, la economía y la vida pública, evidenciando que el progreso no siempre significó mayores oportunidades para todas.



Ilustración 6. Hombres y mujeres transitando sobre la calle Hidalgo. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*.

Número de adquisición: RFOT2203

CAPÍTULO II. ELEMENTOS VISUALES QUE PREDOMINABAN DURANTE LA ÉPOCA PORFIRISTA

Introducción

El estudio de la imagen como fuente histórica permite acceder a dimensiones simbólicas, sociales y culturales que complementan y enriquecen la comprensión del pasado. En el caso de San Luis Potosí durante el Porfiriato, las representaciones visuales constituyen un valioso testimonio de las formas de vida, los roles asignados y las estructuras de poder que marcaron a la sociedad potosina, en especial en lo que respecta a la vida cotidiana de las mujeres.

Este capítulo se centra en el análisis de los elementos visuales predominantes en dicha época, con el propósito de examinar cómo se construyeron, transmitieron y perpetuaron ciertas imágenes sobre las mujeres potosinas. Por ello, se abordará en primer lugar la vida cotidiana de la población, entendida como el conjunto de prácticas, espacios y relaciones sociales que conformaban el día a día en una ciudad marcada por la modernización, pero también por la desigualdad y control social.

Posteriormente, se explorará el papel de las mujeres tanto en el ámbito doméstico como en el espacio público, atendiendo a los discursos visuales que reforzaban o desafiaban los modelos de género dominante. Se analizarán también, las representaciones simbólicas de lo femenino en imágenes como retratos, fotografías, ilustraciones y otros recursos gráficos, identificando los significados culturales y políticos que estas portaban.

Se explicarán las clasificaciones de los elementos visuales más relevantes que permiten comprender la construcción de la imagen de la mujer en el imaginario porfirista. Este enfoque visual no solo revela aspectos estéticos o iconográficos, sino que se convierte en una herramienta crítica para entender las relaciones de poder, los ideales de feminidad y las tensiones entre tradición y modernidad que marcaron esta etapa histórica.

Vida Cotidiana de la Población Potosina

Como ya se analizó el capítulo anterior, San Luis Potosí experimentó importantes transformaciones económicas y sociales, impulsadas por el proyecto modernizador del régimen de Porfirio Díaz. Sin embargo, estas transformaciones no fueron uniformes ni equitativas. La vida cotidiana de la población potosina reflejó una profunda desigualdad entre las élites urbanas y las clases populares.

Uno de los aspectos más notables de esta época fue la reorganización del trabajo y la expansión del sistema hacendario y minero, que condicionó la vida diaria de miles de trabajadores. Los trabajadores de las minas, que formaban una parte importante de la clase obrera potosina, vivían en condiciones extremadamente difíciles. A pesar del auge económico que experimentó el estado, la riqueza generada por la minería y agricultura no se tradujo en mejoras sustanciales para la mayoría de la población.

En términos de educación, el gobierno porfirista promovió una política de instrucción pública que, si bien tuvo ciertos avances, no logró llegar a amplios sectores de la población rural. En muchos municipios potosinos, la alfabetización seguía siendo mínima o nula. Romo (2011) indica que “a pesar del impulso que el gobierno porfirista dio a la instrucción primaria, en muchos municipios la alfabetización era casi inexistente” (p. 45).



Ilustración 7. Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal. Fotografía 13, Álbum #24. *La Educación de fin del Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999. (Landeros

Sin embargo, en la ciudad capital, se establecieron instituciones como escuelas normales, liceos y bibliotecas públicas que favorecieron las clases medias urbanas, lo que contribuyó a la formación de una incipiente clase media ilustrada. Esto marcó una diferencia significativa entre el ámbito urbano y el rural, donde las oportunidades educativas eran casi nulas (González, 2010, p. 73).

El papel de las mujeres también estuvo marcado por las estructuras sociales tradicionales. En general, se esperaba que esas mujeres cumplieran roles ligados al hogar y al cuidado a la familia (Gaspar Olvera, 2016, p. 58). No obstante, muchas féminas potosinas también participaron activamente en la economía informal o en actividades laborales de baja remuneración.

Las mujeres trabajaban como vendedoras ambulantes, lavanderas, costureras o sirvientas y algunas más se empleaban en fábricas textiles, con jornadas y salarios muy limitados. Como ya se comentó con anterioridad, las actividades de la población de clase baja eran actividades relacionadas con el campo y la minería; “la clase media se dedicó al comercio, las bellas artes y a las profesiones científicas” (Uribe, 2013, p.76).



Ilustración 8. Vendedoras de aguamiel y pulque en La Alameda
(Uribe Soto María de Lourdes, 2021, p. 155)

La participación de las mujeres estuvo muy centrada en la industria cigarrera donde laboraban 114,130 en la costura 673 y en las lavanderías 492 de los que sólo 16 eran hombres y 167 aguadores, de los cuales 47 eran mujeres. Según Guardiola, dentro de la clase media había 3,758 comerciantes, 22 cerveceros, 104 pulqueros, 181 empleados públicos, 234 filarmónicos, 329 panaderos, 331 reboceros y 499 sastres (citado en Uribe, 2013, p. 77).

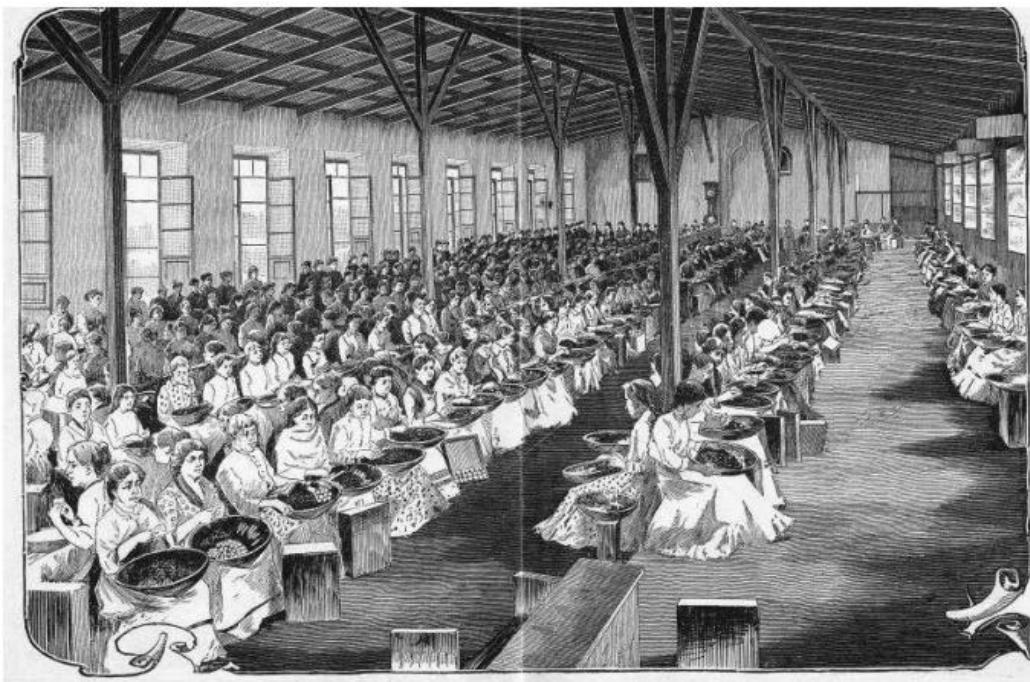


Ilustración 9. Departamento de las cigarreras en la gran “Fabrica de la Fama”.

San Luis Potosí, México. Propiedad del Sr. D. Antonio Delgado Rentería. (Uribe

Soto María de Lourdes, 2021, p. 57)

En cuanto a la vida cotidiana urbana, el Porfiriato promovió una imagen de “modernidad” visible en los espacios públicos. Los espacios de ocio también reflejaban las diversiones sociales de la época. Moreno (2009) menciona que “se promovió la apertura de teatros, jardines públicos y cafés, lugares en lo que se reunía la élite para mostrar refinamiento” (p. 84).

En contraste, las clases populares recurrián a formas de entretenimiento más accesibles, como las ferias, las peleas de gallo, las corridas de toros o los juegos de azar, que formaban parte del entretenimiento tradicional (Gaspar Olvera, 2016, p. 64). A ello se sumaban espacios como las cantinas y las pulquerías, que se convirtieron en centros de socialización cotidiana para los sectores populares.

Estos lugares no solo ofrecían una vía de escape frente a las duras condiciones de vida, sino que también reflejaban una problemática de fondo: el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. El alcoholismo, aunque estaba presente en todos los grupos sociales, afectaba especialmente a los sectores populares.

Según Piccato (2010), a finales del siglo XIX y principios del XX, el consumo del alcohol, particularmente de pulque, era una preocupación constante de las autoridades por sus implicaciones en la salud pública y el orden social, ya que muchas veces se relacionaban con la criminalidad, la vagancia y la falta de productividad laboral.

En este sentido, las pulquerías eran vistas con sospecha por las élites, mientras que para “los de abajo” representaban un espacio de desahogo, identidad y resistencia frente a normas impuestas desde arriba. Durante el periodo se regulaban los espacios públicos de convivencia popular, ya que eran lugares frecuentemente asociados con desórdenes, escándalos y violencia. Por ello, se implementaron normas específicas para controlar estos establecimientos.

Por ejemplo, se exigía a los propietarios que impidieron que los clientes se reunieran tanto dentro como fuera del local formando alborotos. Además, eran responsables no solo de mantener limpio el lugar, sino también de prevenir cualquier acto de desorden. Se prohibió estrictamente que se realizarán juegos dentro de las pulquerías y en caso de que esto ocurriera, se establecían castigos severos.

También se limitó el nivel de ruido permitido por la noche: después de las 10 p.m. no se podían generar molestias al vecindario, a menos que se tratarán de reuniones familiares con permiso oficial. Por otro lado, los reglamentos también incluían medidas contra la mendicidad: se prohibía a los mendigos pedir limosna en la vía pública y quienes fueran

descubiertos serían enviados al hospicio de pobres, diferenciándolos de los llamados “vagos”, que eran considerados otro tipo de problema social (Uribe, 2013, p. 89).

La educación fue vista por los ayuntamientos como una responsabilidad pública derivada de la Constitución de Cádiz. La escuela era “un espacio de socialización” que enseñaba no solo a leer y escribir, sino a ser parte de la nación (Espinosa Hernández, 2015, p. 213). La vida laboral infantil, en particular el caso de los niños panaderos en la ciudad a principios del siglo XX.

Este fenómeno no solo evidencia la pobreza estructural, sino también la participación temprana de menores en la economía urbana. Guillermo Luevano Bustamante (2015) documenta que “los niños cumplían jornadas extenuantes” en panaderías donde coexistían trabajadores locales y migrantes europeos (p. 197), lo que también plantea preguntas sobre las dinámicas de clase y etnicidad en el trabajo urbano.

El avance educativo impulsado durante el Porfiriato provocó que las escuelas normales adaptarán sus planes de estudio y orientaciones pedagógicas. En San Luis Potosí, durante el gobierno encabezado por Sóstenes Escandón en 1863, “gestó el proyecto para la creación de la Escuela Normal para Profesoras (Hernández, 2018, p. 18).

En suma, la vida cotidiana en San Luis Potosí durante el Porfiriato estuvo profundamente marcada por las desigualdades sociales. Mientras una minoría urbana disfrutaba de los beneficios del progreso y la modernización, la mayoría de la población “campesinos, obreros, mujeres y niños” vivían en condiciones de pobreza, marginación y sometimiento. A pesar de algunos avances de infraestructura y educación, el orden porfirista favoreció a las élites económicas y políticas, manteniendo al resto de la sociedad en una situación de subordinación estructural.

Las mujeres. Roles domésticos y públicos

Las mujeres potosinas, especialmente aquellas de las clases populares, desempeñaban roles tradicionales en el ámbito doméstico, aunque algunas comenzaron a trabajar en fábricas o como sirvientas en casas de familias adineradas. Las mujeres de la élite, por su parte, se

involucraron en actividades de beneficia y organizaban eventos sociales que reflejaban los valores de época, influenciados por las costumbres europeas.

En cuanto a la vida doméstica, las mujeres de la clase alta se mantenían en el espacio privado, lejos de la política y vida pública, mientras que las mujeres de clase baja sufrían las consecuencias de la explotación laboral en las fábricas o en las haciendas. Como señala Macias (1982), “durante el Porfiriato, las mujeres de las clases altas eran educadas para ser esposas y madres, mientras que las mujeres de las clases bajas sufrían la doble opresión del patriarcado y el capitalismo” (p. 119).

El Porfiriato también fue un periodo de represión política en San Luis Potosí, como en el resto del país. El gobierno de Porfirio Díaz mantuvo un control férreo sobre la política, reprimiendo a los opositores y limitando las libertades políticas. En San Luis Potosí, esta situación fue particularmente evidente en el control que ejercieron los caciques locales, quienes, alineados con el régimen porfirista, controlaban la vida política y social de la región.

El poder en San Luis Potosí estuvo concentrado en manos de una élite de familias que, además de ocupar cargos políticos, controlaban vastas extensiones de tierra y sectores clave de la economía local. Estos caciques locales ejercían una influencia determinante en la vida política y social del estado, alineándose estrechamente con el régimen de Porfirio Díaz.

Entre los más destacados se encontraban los hermanos Carlos y Pedro Díez Gutiérrez, quienes gobernaron el estado en distintos periodos, entre 1887 y 1905. Ambos eran propietarios de importantes haciendas, como Agua Buena y Cárdenas, su administración se caracterizó por el fortalecimiento del control político y la represión de movimientos sociales.

Otra figura relevante fue Blas Escontría, gobernador entre 1898 y 1904, proveniente de una familia de hacendados con inversiones en la minería. Asimismo, Pulo Verástegui y su yerno José Encarnación Ipiña destacaron por poseer algunas de las haciendas más importantes del estado, como San Diego y Estancita, consolidando su poder económico y político en la región.

Estas familias formaban una red de alianzas basadas en vínculos económicos, políticos y matrimoniales, consolidando una aristocracia que detentaba un inmenso poder en

San Luis Potosí. Su dominio se extendía desde la agricultura y la ganadería hasta la minería, la industria, el comercio y las finanzas, lo que les permitía controlar prácticamente todos los aspectos de la vida en el estado (Monroy & Castillo, 2002, p. 205). Este sistema de caciquismo local, respaldado por el gobierno central, perpetuó una estructura social jerárquica y excluyente, donde las decisiones políticas y económicas se tomaban en beneficio de una minoría privilegiada, marginando a la mayoría de la población potosina.

El descontento social comenzó a crecer hacia final del Porfiriato, especialmente entre los campesinos que perdían sus tierras debido a las políticas agrarias del régimen y los obreros que sufrían las duras condiciones laborales en las fábricas. Las huelgas y protestas comenzaron a manifestarse, lo que evidenció el creciente malestar social que culminaría en la Revolución Mexicana.

Las políticas agrarias impulsadas desde el gobierno federal promovieron la concentración de tierras en manos de grandes hacendados y compañías. Una de las principales medidas fue la aplicación de las leyes de desamortización de bienes comunales, que, aunque iniciadas en la época liberal (Ley Lerdo de 1856), se intensificaron bajo Porfirio Díaz mediante leyes de deslinde y colonización en tierras baldías.

Como explican Monroy & Calvillo (2002), “los deslindadores se apropiaban de grandes extensiones de tierras que pertenecían a comunidades indígenas o campesinas, desplazando a sus antiguos poseedores” (p. 205). En la práctica, empresas deslindadoras (muchas dirigidas por aliados políticos o empresarios cercanos al régimen) se encargaban de identificar “tierras baldías”, aunque esas tierras eran ocupadas tradicionalmente.

De acuerdo con Monroy & Calvillo, “el despojo de tierras en la Huasteca Potosina provocó que numerosos indígenas nahuas y teenek fueran reducidos a condiciones de peonaje” (p. 94). Este fenómeno no fue exclusivo del oriente del estado pues también se reprodujo en los valles centrales, donde muchos campesinos fueron despojados de sus tierras y obligados a trabajar como peones acasillados en haciendas cañeras, mineras y ganaderas.

Los peones acasillados eran trabajadores que vivían dentro de las haciendas en casas precarias, endeudados con los patrones por el crédito de alimentos, herramientas y servicios, lo que los mantenía sujetos a una forma de servidumbre por deuda. Esta condición les impedía abandonar libremente la hacienda, ya que legalmente estaban obligados a saldar sus cuentas antes de moverse.

Sus familias compartían las duras condiciones: jornadas largas, escasa alimentación, falta de acceso a la salud y a la educación, y, una vigilancia constante por parte de los mayordomos. En muchos casos, las mujeres y los niños también eran empleados en labores domésticas o agrícolas, reproduciendo un sistema de explotación que abarcaba a toda la unidad familiar. Este régimen laboral fue uno de los pilares del poder económico y social del Porfiriato en San Luis Potosí, su persistencia generó un profundo malestar entre las comunidades rurales, lo que contribuyó al estallido de la Revolución Mexicana en la región.

Estas políticas agrarias profundizaron la desigualdad social en San Luis Potosí y sembraron y creciente malestar rural, especialmente en zonas como Ciudad del Maíz, Tamazunchale y alrededores de Matehuala, donde comenzaron a sugerir expresiones de resistencia a finales del Porfiriato. Como resumen, Monroy & Calvillo (2002) dicen que, “el descontento en el campo potosino fue uno de los motores que alimentaron las primeras manifestaciones revolucionarias en 1910” (p. 204).

El contexto histórico, social, cultural y económico para las mujeres potosinas durante el Porfiriato (1876-1911) estuvo determinado por una serie de transformaciones que afectaron profundamente sus vidas, especialmente en términos de las expectativas de género, las oportunidades laborales y educativas, así como su participación en la sociedad.

Aunque este periodo se caracterizó por un discurso de modernización económica y urbana, las mujeres (sobre todo las de clases populares) enfrentaron profundas restricciones impuestas por una orden patriarcal que naturalizaban su papel subordinado en el hogar, el trabajo y la educación.

De forma concreta, el orden patriarcal se reflejaba en las escasas oportunidades educativas para las mujeres, ya que eran vistas como responsables del ámbito doméstico. Las

niñas de clases populares, cuando accedían a la escuela, recibían una formación centrada en las labores del hogar, la obediencia y la religión, lo que reforzaba su papel subordinado desde la infancia (Espinoza Hernández, 2015). Además, muchas eran retiradas tempranamente de la escuela para encargarse del cuidado de hermanos menores o para trabajar como sirvientas o aprendices en talleres.

En el ámbito laboral, las mujeres y niñas trabajaban frecuentemente en condiciones precarias y con salarios más bajos que los hombres, en ocupaciones como lavanderas, costureras, tortilleras o empleadas domésticas. Un ejemplo claro es el caso de los niños y niñas panaderos en San Luis Potosí a principios del siglo XX, quienes trabajaban desde edades tempranas, muchas veces junto a sus madres, cumpliendo jornadas extenuantes en panaderías de la ciudad (Luévano Bustamante, 2015).

La dependencia económica de las mujeres respecto a los hombres también las hacía vulnerables a abusos y violencia, sin que existieran mecanismos legales eficaces para su protección. En casos judiciales del periodo, como los analizados por Liliana Izaguirre Hernández (2015), se documentan historias de infidelidades, promesas rotas y violencia en relaciones de pareja, en las que la palabra de las mujeres tenía escaso valor ante los jueces. Esta realidad también afectaba a los hijos e hijas nacidos fuera del matrimonio, quienes eran frecuentemente estigmatizados y excluidos socialmente.

Las mujeres de clases populares en San Luis Potosí enfrentaron condiciones laborales precarias, especialmente aquellas empleadas en la industria textil, el comercio informal y el servicio doméstico. Estas trabajadoras recibían salarios significativamente más bajos que los hombres por realizar las mismas tareas, lo que reflejaba una clara desigualdad de género en el ámbito laboral.

Hasta ahora se ha hablado principalmente de las mujeres de clases populares; sin embargo, también es importante considerar a las de clases medias y altas, especialmente si se analizarán fotografías donde ellas aparecen representadas. Estas mujeres vivían en condiciones muy distintas. En general, no trabajaban fuera del hogar y estaban destinadas a cumplir el rol de madres, esposas y guardianas del honor familiar.

Su educación se orientaba a las “buenas costumbres”, las labores del hogar, la religión, el bordado, la música o los idiomas, pero no al trabajo profesional o político. En muchas ocasiones su movilidad estaba restringida al ámbito privado, aunque en el Porfiriato comenzaron a tener presencia en espacios públicos selectos como los teatros, paseos, casinos, clubes sociales y templos, todos ellos, escenarios donde se reforzaban las jerarquías sociales y de género (Uribe Soto, 2013, p. 82).

Estas diferencias también se hacen visibles en las fuentes iconográficas, como las fotografías del Porfiriato, donde las mujeres de clases acomodadas aparecen vestidas con atuendos elegantes, posando en espacios públicos o interiores refinados. En cambio, las mujeres populares (cuando aparecen) suelen estar con actitud de servicio o trabajo, reforzando visualmente la desigualdad de clases y género imperante en esa época.

Como ya se comentó, en el ámbito educativo, las mujeres y niñas en San Luis Potosí estaban sujetas a una educación que reforzaban los roles tradicionales de género. Escuelas como la Academia Dominical Literaria de Señoritas, fundada en 1885, donde ofrecían una formación centrada en la literatura y las artes, pero también promovían ideales de abnegación y moralidad que limitaban las aspiraciones de las mujeres fuera del ámbito doméstico (Jiménez, 2008, p. 122).

Este tipo de educación contribuía a la socialización de las niñas en roles subordinados, condicionando sus oportunidades futuras y perpetuando el orden patriarcal. A pesar de las restricciones impuestas por el sistema patriarcal, algunas mujeres potosinas comenzaron a involucrarse en la vida política y a luchar por sus derechos civiles en las primeras décadas del siglo XX.

En este contexto, el avance hacia el reconocimiento de derechos políticos fue limitado, pero significativo. En 1923, el gobernador potosino Rafael Nieto promulgó una reforma que reconocía los derechos electorales de las mujeres en el estado, permitiéndoles votar y ser votadas en elecciones municipales. Sin embargo, esta medida fue revocada al año siguiente por presiones conservadoras y por falta de respaldo legal a nivel nacional (Galeana, 2008, p. 431).

Este momento evidenció una incipiente conciencia política femenina y una voluntad de lucha por la ciudadanía plena. Si bien aún estaban lejos de alcanzar una igualdad sustantiva en la participación política, este episodio demuestra que las mujeres no fueron pasivas frente al orden patriarcal, sino que buscaron formas de cuestionarlo, resistirlo y transformando desde sus contextos locales.

Así, durante el Porfiriato, las vidas de las mujeres potosinas y de sus hijos e hijas estaban profundamente marcadas por un sistema patriarcal que regulaba sus cuerpos, su trabajo, su educación y sus vínculos familiares. A pesar de los discursos modernizadores del régimen, las transformaciones sociales no modificaron sustancialmente las estructuras de desigualdad de género.

Representaciones visuales y simbólicas de las mujeres en la Época del Porfiriato

Durante el Porfiriato (1876-1911), las mujeres fueron representadas visual y simbólicamente de acuerdo con los valores sociales dominantes de la época, los cuales responden a una lógica patriarcal, clasista y moralizante. Estas representaciones no solo aparecían en fotografías o retratos, sino también en discursos religiosos, educativos, jurídicos y científicos, que prescribían cómo debía ser la mujer “ideal” y qué lugar debía ocupar en la sociedad.

Tales imágenes y discursos formaban parte de un sistema de control simbólico que reforzaba el papel subordinado de las mujeres y moldeaba su conducta, su apariencia y su participación en la vida pública y privada. En el ámbito visual, las mujeres de clases altas y medias eran retratadas principalmente en estudios fotográficos, donde aparecían vestidas con ropa elegante, en actitudes serenas y recatadas, muchas veces acompañadas por objetos o decorados que simbolizaban refinamiento y domesticidad.

Estas imágenes construían un ideal burgués asociado a la pureza, la belleza, la pasividad y la virtud. Tal como explica Uribe Soto (2015), estas mujeres eran mostradas como “ornamentos de la vida pública controlada” y sus formas de divertirse estaban reguladas por normas sociales muy estrictas (p. 87). De esta manera, el ideal de feminidad para estas clases era profundamente restrictivo, ya que las mujeres eran valoradas en función de su apariencia, su reputación moral y su vínculo con la familia y el hogar. A pesar de contar con ciertos

privilegios materiales, su vida estaba limitada al ámbito privado y su papel en el espacio público era muy reducido y vigilado.

En 1872, el jefe político de la capital Urbano Flores expidió el “Reglamento Interior de Policía”, el cual, era un reglamento que abarcaba diversos aspectos de orden, seguridad e higiene en la ciudad, tomando en cuentas las necesidades de la población, ya que, se controlaban las actividades de las clases populares (Uribe Soto, 2013, p. 86).

Este reglamento constaba de diversos artículos, como, por ejemplo:

...el artículo 1º imponía la obligación de que todos los días “de 5 a 6 am en verano y de 6 a 7 en invierno” se barriaran y regaran los frentes de cada casa y edificio público. El artículo octavo prohibía “(...) hacer en las calles o en cualquier otro parage [sic] público de la ciudad cualquiera necesidad corporal”; de igual forma prohibía “ensuciar o maltratar las paredes pintando en ellas con carbones o con otro cualquiera tizne muñecos, animales o letras” (Citado en Uribe Soto, 2013, p. 86.)

Su imagen estaba asociada al esfuerzo físico, a la pobreza o a lo “popular”, sin los adornos ni el prestigio simbólico que acompañaban a las mujeres que debían trabajar desde temprana edad, muchas veces en condiciones de explotación o sin derechos laborales, al tiempo que mantenían las responsabilidades del hogar y el cuidado de los hijos.

Como documenta Luévano Bustamante (2015), incluso los niños y niñas de familias obreras, como los panaderos, laboraban largas jornadas para contribuir a la economía familiar, en un entorno sin garantías ni protecciones (p. 200). Más allá de lo visual, las representaciones simbólicas también jugaron un papel fundamental.

En el imaginario colectivo de la época, la mujer era vista como un ser naturalmente destinado al cuidado, la obediencia, la pureza y la maternidad. Estos ideales eran promovidos tanto desde el púlpito como desde las aulas, reforzando una noción de feminidad pasiva y moralmente pura. La maternidad era exaltada como la máxima realización de la mujer y el cuerpo femenino era controlado mediante discursos sobre la castidad, el honor y la disciplina.

...hablar del cuerpo femenino no le suponía alguna falta; podía darse el lujo de describir la moda en sí misma o el cuerpo por su propia cuenta; aunque, de igual forma, ella referiría el cuerpo de las mujeres de élite de una forma distante, sin particularidades, sino de una forma general como “elegante” o “gallarda”, en cambio, sería un poco más audaz cuando se trataba de las jovencitas de este sector (Cázares, 2012, p. 146).

Como señala Lagarde (1996), estos símbolos no eran neutros ni universales, sino que formaban parte de una estrategia cultural para subordinar a las mujeres, al presentar como naturales funciones y valores que en realidad fueron construidos históricamente para legitimar la desigualdad.

El impacto de estas representaciones no era el mismo para todas las mujeres. Las de clase alta estaban obligadas a cumplir con un ideal exigente que limitaba su movilidad, sus decisiones personales y su libertad; como, por ejemplo, el divorcio o el amor fuera del matrimonio eran motivo de escándalo social y exclusión.

Las mujeres de clase trabajadora, por su parte, no eran idealizadas, pero sí eran sometidas a una doble carga: debían trabajar fuera de casa en condiciones precarias y al mismo tiempo responder a las existencias morales impuestas por el discurso dominante, sin que recibieran el mismo respeto o protección simbólica que sus contrapartes burguesas.

Las representaciones visuales y simbólicas de las mujeres potosinas durante el Porfiriato respondían a un orden patriarcal que buscaba controlar su cuerpo, su comportamiento y su papel en la sociedad. Estas imágenes no solo mostraban cómo se pensaba a las mujeres, sino que también influían activamente en su realidad cotidiana. A través de ellas se reproducían jerarquías de clase y género que limitaban el desarrollo y la autonomía de las mujeres, desde la élite hasta las trabajadoras más humildes.

En el ámbito visual, las mujeres de clases altas y medias eran retratadas principalmente en estudios fotográficos, donde aparecían vestidas con ropa elegante, en actitudes serenas y recatadas, muchas veces acompañadas por objetos o decorados que

simbolizaban refinamiento y domesticidad. Estas imágenes construían un ideal femenino burgués asociado a la pureza, la belleza, la pasividad y la virtud.

Como señala Uribe Soto (2013), estas mujeres eran representadas como parte de un “orden social y moral” que debía proyectarse en el espacio público por medio del recato, la corrección en el vestir y el comportamiento decoroso (p. 261). De esta manera, el ideal de feminidad para estas clases era profundamente restrictivo, ya que las mujeres eran valoradas en función de su apariencia, su reputación moral y su vínculo con la familia y el hogar.

A pesar de contar con ciertos privilegios materiales, su vida estaba limitada al ámbito privado y su papel en el espacio público era muy reducido y vigilado. A diferencia de las élites, las mujeres de origen obrero y campesino así figuraban en los espacios visuales más difundidos, como los retratos de estudio. En las pocas ocasiones en que eran captadas en fotografías o materiales gráficos, solían aparecer desempeñando labores de servicio o trabajo.

Su imagen estaba asociada al esfuerzo físico, a la pobreza y a lo “popular”, sin los adornos ni el prestigio simbólico que acompañaban a las mujeres burguesas. Esta diferenciación visual acentuaba una distinción de clase, donde solo las mujeres “respetables” (burguesas, blancas, bien vestidas) merecían ser mostradas con dignidad. Las mujeres populares, en cambio, eran mostradas como subordinadas, como cuerpos útiles y trabajadores, pero sin acceso a la ciudadanía simbólica (Uribe Soto, 2013, p. 6).

Más allá de lo visual, las representaciones simbólicas también jugaban un papel fundamental. En el imaginario colectivo de la época, la mujer era vista como un ser naturalmente destinado al cuidado, estos ideales eran promovidos tanto desde el púlpito como desde las aulas, reforzando una noción de feminidad pasiva y moralmente pura.

Como explica Uribe Soto (2013), estas normas de género no solo eran impuestas desde afuera, sino que eran interiorizadas por las propias mujeres, quienes debían ajustarse a ellas o exponerse a la deshonra social (p. 14). Estas representaciones eran también instrumentos de vigilancia simbólica. Las mujeres aprendían a observarse a sí mismas a través del lente del ideal dominante, produciendo gestos, formas de vestir y actitudes que asegurarán su aceptación social.

Esta interiorización era tan efectiva que muchas veces la vigilancia ya no era externa, sino que se volvía parte de la subjetividad femenina. Las mujeres que no se ajustaban a este modelo (ya sea por su clase, color de piel, trabajo o situación familiar) eran excluidas o consideradas “inmorales”. Como señala la autora, la cultura visual dominante invisibilizaba a las mujeres trabajadoras, o bien, las representaba como figuras funcionales, nunca como sujetos con agencia ni dignidad (Uribe Soto, 2013, p. 263).

...a través de la lectura del manual Damas en bicicleta. Cómo vestir y normas de comportamiento de la señorita F. J. Erskine; en una época donde todo procuraba controlarse, y donde las actitudes, movimientos y ademanes con el cuerpo conformaban una cultura ideológica del ser y deber ser, no es de extrañarse que existiera un manual propio para este nuevo invento que al menos en Europa y Estados Unidos tuvo un gran impacto (Cázares, 2012, p. 181).

En resumen, las representaciones visuales y simbólicas de las mujeres potosinas durante el Porfiriato fueron parte de un dispositivo de control social que operaba a través de imágenes idealizadas. Estas imágenes imponían normas, reforzaban jerarquías de clase y género, y limitaban a la autonomía de las mujeres, ya fuera a través del ideal de la mujer decorosa y blanca, o mediante la invisibilización o estigmatización de las mujeres populares. Lejos de ser neutras o inofensivas, estas representaciones moldeaban comportamientos, restringían libertades y justificaban la desigualdad en nombre de la moral y el orden.

Clasificaciones de elementos visuales sobre las féminas potosinas

Durante el Porfiriato, la imagen de las mujeres potosinas fue utilizada como recurso visual para reproducir las jerarquías de género y clase imperantes. Las formas en que se representaban a las mujeres variaban profundamente según su posición social, y estas imágenes no eran neutrales ya que, comunicaban mensajes sobre lo que se consideraba una mujer “respetable”, “útil” o “adecuada” según su clase.

Porque una cosa es lo que se deseaba como modelo de civilización, y otra era, cómo se adaptarían a dichos modelos, o cómo los percibían; o si, por el contrario, los deconstruían y los readaptaban a sus necesidades, anhelos y posibilidades; en efecto,

no todas estas mujeres podían seguir un modelo homogéneo en virtud que tenían diferentes realidades (Cázares, 2012, p. 14-15).

En este contexto, los elementos visuales pueden clasificarse en tres grandes tipos: representaciones de élite, representaciones de clase media y representaciones populares o subalternas. Cada una respondía a objetivos distintos y tenía consecuencias simbólicas específicas. Para las mujeres de clases altas, las representaciones visuales estaban orientadas a reafirmar su papel como guardianas de honor familiar, esposas decorosas y madres cuidadoras

Estas mujeres solían aparecer en retratos formales de estudio, cuidadosamente vestidos, con peinados elaborados, joyería sutil y objetos simbólicos como libros, flores o instrumentos musicales. Estas imágenes buscaban proyectar una feminidad delicada, educada y pasiva, la pose debía transmitir pureza, tranquilidad y modestia.

No se trataba solo de capturar un rostro, sino de mostrar una identidad construida entorno al ideal femenino burgués. Según Uribe Soto (2013), estas conductas funcionaban como una expresión visual de la respetabilidad y del capital simbólico de la familia:

...los códigos de conducta que debían seguir, ellas debían cumplir con otros requisitos para ser realmente “íntegras” y “morales”, como la virginidad, la obediencia al marido, la prudencia, la sumisión, la abnegación, la buena conducción de los hogares y el dar una buena educación a los hijos. Además de la situación familiar, social y económica que debían enfrentar (Uribe Soto, 2013, p. 2010).

La mujer era el emblema visual del prestigio familiar y su imagen cumplía una función política dentro del círculo social al que pertenecía. En el caso de las mujeres de clase media, las representaciones visuales también aspiraban a proyectar respeto y corrección, pero con ciertas diferencias.

En las clases populares no existía ese tipo de emblema visual, ya que las mujeres debían tener un empleo “aceptado”, como trabajadoras domésticas u otras. A pesar de eso, existían féminas que tenían otro tipo de empleo. En ese entonces, actividades como la venta del pulque o la prostitución no eran consideradas formas aceptables de ganarse la vida. En su

lugar, eran vistos como delitos, aunque, la venta del pulque no estaba tan estigmatizada como la prostitución, quienes practicaban de manera clandestina o no cumplían con las regulaciones eran perseguidas y encarceladas (Uribe Soto, 2013, p. 9).

...las autoridades desarrollaron para vigilar, controlar y castigar a las clases populares y particularmente a las mujeres pertenecientes a esas clases que ejercían la prostitución, vendían pulque, realizaban pequeños robos o cometían “faltas de policía”, así como las medidas (no siempre aceptadas por las leyes), que eran tomadas con aquellas que eran molestas, incómodas o desagradables para las autoridades (Uribe Soto, 2013, p. 10).

Las imágenes visuales de clase media era una forma de afirmar que estas mujeres “merecían” un lugar en el nuevo orden moderno del Porfiriato, siempre que cumplieran con los mandatos morales esperados. En contraste, las mujeres de clases populares (trabajadoras, campesinas, sirvientas) eran representadas de manera totalmente distinta.

Sus imágenes no eran construidas para exaltar virtudes morales, sino que eran funcionales o utilitarias. Aparecían en fotografías documentales, registros policiales, ilustraciones de prensa o descripciones administrativas. Se les mostraba en actitud de trabajado, muchas veces cargando leña, vendiendo en mercados, cocinando o acompañadas de niños pequeños.

Su vestimenta era sencilla o deteriorada, su postura natural y su rostro generalmente serio. Estas mujeres no eran mostradas como sujetos individuales, sino como parte de una masa trabajadora. Como afirma Luévano Bustamante (2015), estas representaciones se enfocaban más en su rol productivo dentro del orden económico urbano que en su dignidad como personas (p. 200).

Muchas veces, las mujeres de clase media posaban en estudios fotográficos más modestos, con vestimenta decorosa pero menos ostentosa, y, en escenarios más sencillos. Su imagen debía transmitir disciplina, religiosidad, laboriosidad y aspiración social. Además, estas mujeres podían ser retratadas en espacios educativos (como maestras o alumnas) o

incluso en actos públicos moderadamente visibles, lo que refleja su papel activo pero controlado dentro de la sociedad urbana emergente.



Ilustración 10. Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal. Fotografía 13, Álbum #24. *La Educación de fin del Siglo XIX*, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999. (Landeros Rocha Alejandro, 2015, p. 95)

A diferencia de las mujeres de elite, que eran retratadas como símbolos de orden y de las mujeres de clase media, representadas como aspirantes a la virtud, las mujeres de grupos populares eran vistas como cuerpos útiles, muchas veces desgastados, subordinados al trabajo físico o doméstico.

Este sistema visual jerárquico contribuía a reforzar la división social del espacio: las mujeres de élite ocupaban lo privado y simbólicamente valioso; las mujeres de clase media se movían entre lo público controlado y lo doméstico; y las mujeres populares quedaban relegadas al trabajo visible y al anonimato social. Las imágenes no eran solo un reflejo de estas divisiones, sino un medio para neutralizarlas.

Ver a una mujer pobre cargando con niños y bultos era considerado normal, mientras que imaginarla como estudiante o ciudadana era visto como transgresor. Así, las representaciones visuales de las mujeres potosinas durante el Porfiriato fueron una herramienta poderosa para ordenar simbólicamente la sociedad.

Cada clase social tenía un tipo de imagen que le correspondía, y, esa imagen dictaba no solo cómo debían ser vistas, sino también cómo debían comportarse. De esta manera, la cultura visual reforzaba los límites sociales y ofrecía una pedagogía silenciosa pero efectiva sobre el lugar que las mujeres debían ocupar en el mundo porfirista.

Además de funcionar, como clasificación social, las imágenes femeninas en el Porfiriato tenían un contenido ideológico que iba más allá de la apariencia o la documentación de la realidad. Las mujeres no eran simplemente retratadas: eran construidas visualmente para cumplir una función dentro del imaginario nacional moderno.

Las imágenes eran parte de un discurso más amplio que articulaba modernidad, civilización y disciplina social. En el caso de las mujeres de élite, las imágenes contribuían a proyectar un modelo de nación refinada, europea y blanca. Este ideal femenino respondía no sólo a valores patriarcales, sino también a aspiraciones raciales del régimen porfirista, que buscaba alejar la imagen nacional de lo indígena y lo rural.

La blancura, la delgadez, el vestido elegante y la pasividad corporal eran signos de distinción. Así la fotografía de mujeres en estos sectores reforzaba una idea de progreso donde la feminidad actuaba como símbolo de limpieza cultural. Esta visualidad excluía a mujeres indígenas o morenas, cuyos cuerpos no encajaban en el canon dominante.

Las imágenes femeniles difundidas en la mitad del siglo decimonónico en México fueron ilustraciones que recreaban el tipo de vestimenta y rasgos de las mujeres europeas, como un patrón o canon de belleza (Landeros, 2015, p. 173).

En muchos casos, las fotografías también las mostraban como educadoras, catequistas o jóvenes devotas, lo que reforzaba la idea de que eran una clase “intermedia” que podría contribuir al progreso social sin cuestionar el orden establecido. Estas imágenes no eran neutrales, ya que, ofrecían un guion visual que muchas internalizaban y trataban de seguir para obtener aceptación social y evitar la exclusión.

En ese sentido, eran presencias visuales secundarias que reforzaban el poder del sujeto principal. Como observa Luévano Bustamante (2015), en los registros de trabajadores y trabajadoras la individualidad desaparecida en favor de la función que cumplía dentro de la estructura productiva. Eso tenía efectos no sólo simbólicos, sino también afectivos: muchas mujeres no se reconocían en ninguna imagen pública, lo que generaba exclusión emocional, vergüenza o autoanulación.

Finalmente, es importante considerar que muchas de estas imágenes también silenciaban realidades: mujeres que resistían, que migraban solas, que criaban hijos fuera del matrimonio, que trabajaban en oficios masculinizados o que participaban en redes comunitarias de apoyo. Estas mujeres no fueron retratadas, o si lo fueron, se les asignó un lugar marginal. Su ausencia en el archivo visual del Porfiriato no significa que no existieran, sino que fueron excluidas del modelo de nación, familia y feminidad que el régimen quiso fijar. Esa omisión es también una forma de violencia simbólica.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

Introducción

La imagen, en sus distintas formas (ya sea a través de la fotografía o el dibujo), constituye una fuente histórica que permite explorar dimensiones simbólicas, sociales y culturales del pasado durante el Porfiriato, las representaciones visuales jugaron un papel fundamental en la construcción de imaginarios sociales, en particular aquellos relacionados con la figura femenina. En este sentido, las imágenes no solo reflejan una realidad, sino que también la interpretan, la idealizan o la encauzan conforme a los valores y discursos de la época.

Este capítulo se centra en el análisis e interpretación de representaciones visuales (fotografías y/o dibujos) que muestran a mujeres potosinas en distintos contextos durante el Porfiriato. A través de estas imágenes se busca identificar cómo fueron retratadas, qué roles se les asignaban simbólicamente y qué valores o estereotipos se reproducían en torno a su presencia en los espacios públicos y privados.

Se examinará el impacto que tuvo el régimen porfirista en la configuración de estas representaciones, considerando cómo la ideología del orden y el progreso influyó en los modos de mostrar y de ocultar a las mujeres en los discursos visuales de la época. Para ello, se recurrirá a una interpretación cruzada entre los elementos visuales presentes en las imágenes seleccionadas y diversas fuentes históricas (textos, documentos, noticias, entre otros) que permitan contextualizar y ampliar su significado.

El propósito de este capítulo es demostrar que las imágenes no solo son simples retratos del pasado, sino ventanas a los sistemas de pensamiento, normas sociales y jerarquías que las produjeron. En particular, se busca visibilizar cómo las mujeres potosinas fueron representadas desde una ideología visual que respondía a intereses ideológicos específicos y que, a su vez, contribuían a consolidar ciertos modelos de feminidad dentro del proyecto modernizador porfirista.

Impacto del Porfiriato en las representaciones visuales de las mujeres potosinas

Como se analizó, el Porfiriato tuvo un impacto decisivo en la forma en que las mujeres fueron vistas, imaginadas y registradas en la esfera pública. En San Luis Potosí, como en otras regiones del país, las representaciones visuales femeninas, no surgieron de manera espontánea: fueron construidas dentro de un proyecto político, económico y cultural que buscaban mostrar orden, progreso y civilizaciones ante los ojos del mundo.

En ese proceso, la imagen de la mujer potosina fue instrumentalizada como símbolo de estatus, moralidad y jerarquía, convirtiéndose en un reflejo de los valores dominantes del régimen. El impacto más evidente fue la consolidación de un modelo visual de feminidad diferenciada por la clase social.

Para las mujeres de élite, el Porfiriato impuso un ideal estético basado en la blancura, el refinamiento, la pasividad y la elegancia. Estás imágenes, cuidadosamente producidas en estudios fotográficos, servían para consolidar la reputación familiar y mostraban a la mujer como un ornamento social que encarnaban en el prestigio de su grupo.

...dentro de un marco en el que la historia social y la historia cultural son imprescindibles, planteo entender los comportamientos y actividades de un grupo social con relación a una práctica cultural. Considero importante hacer uso de la teoría de género, donde algunas de las historiadoras del ámbito femenino que emprendieron este tipo de análisis, escribieron con base a su propia experiencia, y por supuesto, intereses; otras supusieron que la categoría “mujeres” era homogénea (Landeros, 2015, p. 64).

El Porfiriato, al vincular modernidad con blanquitud y disciplina, promovió imágenes femeninas que excluían cualquier rastro de mestizaje, espontaneidad o autonomía. Para las mujeres de clase media, el impacto se manifestó en la adopción de modelos visuales aspiracionales. Estas mujeres, aunque con menos recursos, procuraban parecerse a las de clase alta, posando en escenarios formales, con actitudes retacadas y prendas sobrias.

Esta adopción de códigos visuales burgueses reforzó un ideal de feminidad respetable que no solo las disciplinaba, sino que también las volvía funcionales al proyecto de orden y progreso del régimen. Las imágenes contribuían a que estas mujeres “aspiran” a comportarse

de acuerdo con los valores oficiales de decencia, discreción y subordinación, sin acceder nunca al mismo reconocimiento simbólico.

El efecto más profundo del Porfiriato se dio en las representaciones y omisiones de las mujeres populares. Estas no eran representadas como sujetos morales o ciudadanos, sino como fuerza de trabajo o cuerpos subordinados. Su representación visual fue utilitaria y al mismo tiempo estigmatizante, ya que, reforzó la idea de que el lugar natural era el servicio, el esfuerzo físico y la marginalidad. Este silenciamiento simbólico formó parte de un régimen de exclusión visual que negaba la participación activa de estas mujeres en la historia social del estado.

El propio Ardener señala, el que las mujeres hablen muchísimo y el investigador estudié minuciosamente sus actividades y responsabilidades, no impide que sigan “silenciadas”, dado que su modelo de realidad, su visión del mundo no puede materializarse ni expresarse en los términos del modelo masculino dominante, ya que éste inhibe la expresión de modelos alternativos (Landeros, 2015, p. 140).

El impacto del Porfiriato en las representaciones visuales de las mujeres potosinas fue profundo y duradero. Las imágenes femeninas sirvieron como dispositivos ideológicos que reforzaron la desigualdad social y de género. A través de ellas, se construyeron identidades normativas que beneficiaban al proyecto político del régimen, al tiempo que marginaban a quienes no se ajustaban al ideal dominante. La fotografía, en lugar de democratizar la mirada, se convirtió en un instrumento de exclusión simbólica que naturalizó jerarquías profundamente arraigadas en la escritura social del periodo.

Interpretación de las representaciones visuales con fuentes históricas

Las imágenes son más que un reflejo de la realidad: también son construcciones sociales cargadas de significados, emociones y relaciones de poder. En el caso del Porfiriato potosino, las representaciones visuales de las mujeres (especialmente a través de retratos fotográficos, imágenes documentales y grabados) ofrecen claves fundamentales para entender cómo se moldearon los imaginarios de género, clase y moralidad en la vida cotidiana del periodo.

A través del análisis de estas fuentes históricas visuales, es posible identificar los valores culturales que se asignaban a las mujeres según su posición social, así como las formas de inclusión, exclusión y control simbólico que operaban sobre sus cuerpos y comportamientos. En este apartado se propone interpretar una selección de representaciones visuales femeninas del Porfiriato en San Luis Potosí, a partir de una lectura crítica sustentada en el enfoque de género y la historia social.

El análisis se centrará en cómo las imágenes construyen identidades diferenciadas (mujeres de élite, de clase media y populares), qué códigos visuales las definen, qué se muestra y qué se oculta, y cómo esas construcciones visuales contribuyeron a consolidar jerarquías sociales en el contexto de la modernización porfirista. Al hacerlo, se recupera la imagen como fuente histórica válida y se reconoce su papel activo en la producción de sentidos sociales.

Las fotografías que se estarán analizando a continuación, fueron seleccionadas del acervo que tiene el Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio rocha, ubicado en Mariano Arista #400, Centro Histórico, San Luis Potosí. Se trata de una organización que protege una colección valiosa y significativa de archivos que aluden a la historia de la institución y de áreas cercanas del estado.

La primera imagen que se analizará, ya se mostró en el primer capítulo, es una fotografía que muestra una escena urbana en el Centro Histórico de San Luis Potosí. El ángulo amplio de la toma permite observar un número considerable de personas transitando por una calle principal, presumiblemente la Calle Hidalgo o Pasaje Hidalgo.

Este pasaje ha sido un importante centro económico desde el siglo XVIII, ya que, en sus inicios albergó bancos, comercios de prestigio y el primer “rascacielos” de la ciudad. Su historia se remonta a la antigua Calle Alhóndiga, luego Calle Juárez, que en el siglo XIX comenzó a transformarse en andador peatonal, extendiéndose hasta formar el corredor que hoy conecta desde el Mercado República hasta la Basílica Menor de Guadalupe.

Históricamente, tuvo un dualidad social: cerca de la Plaza de Armas se encontraban tiendas y edificios neoclásicos propiedad de familias adineradas y extranjeras, mientras que al norte predominaban mesones, pequeños comercios y puestos populares, que dieron origen al Mercado Porfirio Díaz (1891), actual Mercado Hidalgo (Pasaje Hidalgo: La Historia del Andador Comercial Más Grande de Latinoamérica, 2024).



Ilustración 11. Hombres y mujeres transitando sobre la Calle Hidalgo. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT2203

En primer lugar, la mayoría de las mujeres que aparecen retratadas pertenecen a los sectores populares. Esto se deduce por su vestimenta, ya que llevan faldas largas, rebozos, delantales y ropa de tela sencilla. Varias de ellas calzan huaraches, lo que refuerza su identificación con clases trabajadoras o indígenas.

Además, su postura corporal y la forma en que ocupan la calle indican que no están de paseo, sino realizando actividades tradicionalmente asignadas a ellas y labores de cuidados. Una de las mujeres en primer plano carga a un niño en brazos mientras sostiene algo en las manos; otras caminan acompañadas de niñas o con cestos, lo que sugiere que se dirigían al mercado, trabajaban como vendedoras ambulantes o realizaban tareas domésticas.

...algunas mujeres de las clases populares mexicanas y potosinas dedicaron sus energías, además de los empleos normalmente aceptados para ellas como el ser obreras, trabajadoras domésticas u otras; sin embargo, su comercio fue controlado, más debido a la naturaleza del producto y a los diversos aspectos económicos, culturales y sociales que rodeaban su consumo, que a la propia actividad de las personas (la mayoría de las veces mujeres), que se encargaban de su venta (Uribe Soto, 2013, p. 8).

Este tipo de fotografías encarnan la categoría de “representaciones funcionales”, es decir, imágenes donde las mujeres de clases populares aparecen en función de su rol laboral o reproductivo, no como individuos con agencia simbólica. Por otro lado, se puede observar que son pocas las personas que se percantan de la toma fotográfica; se observa una marcada ausencia de mujeres de clases altas o medias.

No hay mujeres vestidas con ropa elegantes ni acompañadas de caballeros, cómo era típico en las “paseantes” de clase alta que concurrían a plazas o jardines en horarios y días específicos, especialmente los fines de semana, luego de acudir a misa en la Catedral o la iglesia de San Francisco, a donde solían acudir las clases altas. Esto refuerza la idea de que el espacio público durante el día era predominantemente ocupado por mujeres trabajadoras, mientras que las mujeres burguesas mantenían una presencia más restringida y vigilada en la esfera urbana.

Esta división espacial refuerza lo afirmado por Uribe Soto (2013), quien señala que, la participación de las mujeres en el espacio público estaba medida por su clase social; unas lo habitaban como trabajadoras, otras sólo como ornamento ocasional (p. 13). La imagen también sugiere la colectividad femenina, ya que las mujeres no aparecen solas, sino en grupos o acompañadas de infantes.

Este aspecto visual es importante: en lugar de la figura aislada y centralizada que suele verse en retratos formales de estudio, aquí, las mujeres forman parte de un flujo urbano comunitario, lo que refuerza su identidad colectiva, aunque al mismo tiempo son visualmente anónimas, sin nombres ni centralidad en la escena. No hay intención de exaltar sus historias personales, sino de mostrar su rol funcional dentro de la ciudad. El contraste entre los edificios ordenados y los cuerpos en movimiento también refuerza el simbolismo de la imagen.

Las fachadas urbanas, representan el discurso de progreso y modernización del Porfiriato, en cambio, las féminas de los sectores populares que circulan por la acera nos recuerdan que esa modernización descansaba en gran medida sobre el trabajo invisible y no remunerado de las mujeres, muchas de ellas indígenas o mestizas, excluidas de los beneficios del progreso.

Algo curioso que se aprecia en la fotografía (Ilustración 9), es que se percibe que a las clases populares se les tomaba fotografías mientras estaban haciendo algún trabajo o cuidando a algún niño, mientras lo cargaban (como se alcanza a ver). A pesar de eso, se puede ver que las personas que vienen de frente se percatan de la cámara, por lo que algunos, tratan de posar de manera “natural”.

Finalmente, esta imagen puede leerse como una fuente visual que reproduce y refuerza las jerarquías sociales del periodo. Las mujeres populares están presentes, pero desde una mirada que las reduce a su función utilitaria. No son protagonistas, no muchas observan a la cámara, no todos posan, simplemente están ahí, cumpliendo un rol. Esta manera de representarlas contribuyó a su exclusión simbólica del proyecto de nación moderno, al mismo tiempo naturalizó su subordinación.

La segunda fotografía que se mostrará a continuación ofrece una escena urbana muy distinta a la de la imagen anterior. Según el registro del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, el entorno es el mismo, la calle Miguel Hidalgo, aunque quien escribe no está tan segura de que sea en dicha ciudad; pero tomando como cierta dicha referencia, el tipo de mujeres retratadas y su manera de estar en el espacio público cambia significativamente.

Aquí, las figuras femeninas que dominan el primer plano pertenecen claramente a los sectores medios o altos de la sociedad potosina.



Ilustración 12. Hombres y mujeres de la época vestidos según su clase social. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*.

Número de adquisición: RFOT2204

En la fotografía se observa una calle, posiblemente una zona comercial muy transitada, lo cual se refleja en la gran cantidad de personas reunidas alrededor de la tienda “La Ciudad de México”. Este contexto urbano es clave, porque nos muestra cómo la modernización de las ciudades (con tiendas, anuncios y espacios de consumo) también transformó los roles femeninos y su visibilidad en la vida pública.

En primer plano destacan dos mujeres jóvenes que a simple vista podrían pertenecer a la clase alta potosina. Ambas llevan sombreros grandes y adornados, un accesorio de moda importado de Europa que funcionaban como símbolo de estatus y refinamiento. Visten con blusas claras y faldas largas oscuras, prendas confeccionadas con telas de mejor calidad y ajustadas a la estética moderna del periodo. Aunque, también se podrían considerar como estudiantes, ya que, se puede observar que van vestidas de la misma manera, como uniformadas; una de ellas, trae algo en manos, quizá algunos libros.

Es importante observar que estas mujeres no están trabajando ni acompañadas de hijos o cestos, a diferencia de las figuras femeninas de la imagen anterior, e incluso, las féminas que aparecen al fondo de la misma Ilustración. Están en actitud de paseo, en lo que podría interpretarse como una forma permitida de presencia femenina en lo público: caminar con recato, bien vestidas, sin obstaculizar el ritmo de la ciudad. Algo curioso, es que están vestidas igual, lo que lleva a pensar que quizás eran estudiantes de alguna escuela o formaban parte de alguna orden religiosa o algún tipo de organización.

El hecho de que caminen juntas también transmite la idea de la mujer como figura ornamental y social, cuya presencia en los espacios públicos refleja la elegancia y el estatus de su familia. Sin embargo, en el caso de estas jóvenes, no parece que estén paseando sin rumbo, sino más bien trasladándose de un lugar a otro, quizás porque son estudiantes. Aun así, la representación conserva la idea de las mujeres de élite caminando por la ciudad, donde el simple acto de recorrer las calles se habían convertido en una práctica que mostraba distinción y reforzaba las jerarquías sociales.

Al fondo y hacia los laterales, aparecen otras mujeres que, en contraste, portan rebozos y vestidos más sencillos, semejantes a los observados en las imágenes de clases populares y medias. Sus atuendos, menos llamativos y más prácticos, reflejan las limitaciones económicas y la necesidad de prendas funcionales para el trabajo diario.

Algunas de ellas parecen estar acompañadas de niños o dedicadas a actividades vinculadas al comercio y al abastecimiento, lo cual muestra que su papel en la sociedad era más cercano al trabajo y a la subsistencia familiar que al de la representación social. Este contraste dentro de un mismo espacio urbano es revelador.

Mientras las mujeres de clase alta utilizaban la moda y la presencia en lugares céntricos como forma de visibilizar la modernidad y el “progreso” que el Porfiriato pretendía mostrar, las mujeres de sectores medios y populares continuaban ocupando los espacios públicos desde su papel laboral y doméstico. La fotografía, entonces, no sólo documenta la vida cotidiana, sino que también visibiliza la división social y de género.

Por ejemplo, las de élite representaban la aspiración cultural y el ideal de modernización, reforzando su papel como símbolos de distinción. Mientras que las populares y medias seguían sosteniendo la vida económica desde lo cotidiano, cargando con el peso del trabajo y la sobrevivencia. Esta imagen es un testimonio de cómo, durante el Porfiriato en San Luis Potosí, las mujeres compartían el mismo espacio físico, pero desempeñaban papeles sociales radicalmente distintos, determinados por la clase, el género y el proyecto modernizador de la época.

En la tercera imagen por describir, se puede observar una escena urbana de la época, principios del siglo XX, en la Plaza de Armas de la capital potosina. En esta plaza, con más de 430 años, se encuentra la majestuosa Catedral Metropolitana, construida en estilo barroco a inicios del siglo XVIII.



Ilustración 13. Potosinos de diversas clases sociales caminando por la Plaza de Armas. San Luis Potosí (1905). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT5905

La Plaza de Armas en San Luis Potosí, a finales del Porfiriato, un espacio público que, además de su función como centro político y religioso, también era un escenario de convivencia y recreación. La plaza aparece arbolada, con faroles de hierro y sillas dispuestas

en el primer plano, lo que indica era un lugar pensado para el descanso, el paseo y la interacción social.

Aunque las sillas que se observan son para descansar, no eran para cualquier persona. En la fotografía se alcanzan a ver diversas clases sociales, pero esas sillas eran para personas de clase alta. Las sillas en primer plano, alineadas frente al paso de transeúntes, sugieren que la plaza era un espacio para mirar y ser mirado, convirtiendo el paseo en un espectáculo social.

Se acostumbraba que un grupo de mujeres se ganaran la vida rentando sillas para que la gente se sentara," hasta que en 1903 se concedió el negocio de renta de sillas a unos empresarios de Zacatecas, llamados Enrique Ceballos y Aramberri y Guillermo Garibay, «para que alquilen sillas de mejor calidad a 10 centavos cada una» (Uribe Soto, 2015, p. 253).

En el centro de la imagen se observa a un grupo de mujeres vestidas con elegancia, luciendo largos vestidos entallados, sombreros amplios adornados y delicadas sombrillas. Su atuendo refleja claramente la influencia de la moda europea del momento, lo que sugiere que pertenecían a los sectores medios o altos de la sociedad.

También se distingue a una niña con un vestido oscuro con holanes y un sombrero, cuya apariencia refinada indica que podría acompañar a la pareja formada por la mujer del vestido claro y el hombre de sombrero de copa. Detrás de ellos se percibe otra mujer (de la cual, sólo se alcanza a ver una falda negra y parece portar una sombrilla).

Estas mujeres aparecen caminando con calma, acompañadas de una niña, lo cual refuerza la idea de que estaban en un paseo social y no realizando actividades de trabajo. La costumbre de acudir a la plaza después de misa dominical o en las tardes de fin de semana formaba parte de los rituales de las familias acomodadas, quienes utilizaban este espacio para ser vistos y reforzar su prestigio.

A inicios del siglo XIX no existían muchos espacios de recreación para la población potosina; había sólo algunos paseos a los que la gente acudía a tomar el aire fresco y disfrutar de la naturaleza; (Uribe Soto, 2015, p. 250).

Alrededor se observa un mayor número de hombres, muchos de ellos vestidos con traje oscuro y sombrero, que se agrupan, conversan o simplemente observan a quienes pasean. La presencia masculina refuerza su papel como actores con más libertad y protagonismo dentro de la vida pública, mientras que la función de las mujeres estaba limitada a acompañar, adornar y representar el estatus familiar.

Esta diferencia de roles de género se hace evidente: los varones aparecen en actitud activa y dominante, mientras que las mujeres, aunque visibles, están subordinadas o un rol ornamental y de exhibición social. El contraste con otras imágenes del mismo período es significativo. A diferencia de calles o mercados, donde predominaban mujeres de clases populares realizando tareas domésticas, comerciales o de cuidado, en la plaza se capturan principalmente a mujeres de clases acomodadas.

Esto muestra que los distintos espacios urbanos estaban segmentados socialmente: mientras los sectores populares habitaban los mercados y las calles para trabajar, las élites utilizaban plazas y jardines como lugares de sociabilidad, reforzando así las fronteras de clase. La disposición del mobiliario urbano y la vegetación también refleja la visión porfiriana del progreso y orden.

Esta fotografía no es solo un registro de un día común en la Plaza de Armas, sino una ventana a la dinámicas sociales del Porfiriato. El espacio refleja modernización, orden y elegancia, pero también la desigualdad: mientras unas mujeres podían pasear y mostrarse como símbolo de estatus, otras (como las clases trabajadoras) quedan invisibilizadas en este tipo de escenas de ocio. La plaza, en este sentido, se convierte en un escenario donde las jerarquías de género y clase se hacen visibles y se reproducen de manera cotidiana.

La siguiente fotografía forma parte del archivo fotográfico que documenta la participación femenina durante la Revolución Mexicana. A diferencia de otras representaciones donde las mujeres aparecen en roles de acompañamiento o trabajo doméstico, aquí se les observa en un contexto militar, armadas y ocupando un lugar de protagonismo.



Ilustración 14. La mujer en la Revolución. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT6212

La fotografía muestra a un grupo de revolucionarias posicionadas sobre un vagón de tren, portando armas y adoptando una actitud firme y desafiante. La escena rompe con las representaciones tradicionales de la mujer en el periodo porfiriano, donde se les asociaba principalmente con el hogar y las labores de cuidado. Aquí, en cambio, emergen como combatientes activos, visibilizando su participación en la guerra.

Cabe advertir que Gabriela Cano, establece que, para el estallido de la Revolución Mexicana en 1910, un poco antes, el debate sobre la situación de las mujeres se había tornado más allá de lo educativo, sino que se había inclinado a lo político. Las mujeres potosinas, no tenían aún voto, por lo tanto, no eran ciudadanas legalmente (Landeros, 2015, p. 230).

El vagón de tren muestra símbolo de modernidad y progreso durante el Porfiriato, adquiere un valor estratégico en el contexto revolucionario. Que estas mujeres se encuentren

sobre él no solo alude a su papel en el control de recursos de la guerra, sino que también simboliza apropiación del espacio público y militar, antes reservado a únicamente los hombres.

Las armas que sostienen representan la ruptura más evidente con los roles de género de la época. Si en la vida cotidiana eran asociadas con la maternidad y el servicio, en esta imagen transmiten fuerza, resistencia y capacidad de acción. Su corporalidad armada las coloca dentro del imaginario de las soldaderas o adelitas, figuras que condensan tanto la realidad como el mito de la mujer revolucionaria.

Además, el hecho de que se ubique sobre el vagón, en una posición elevada, refuerza la idea de visibilidad y poder. No aparecen en la retaguardia ni ocultas en los márgenes, sino en un lugar central, dominando la escena y proyectando autoridad. Esta representación evidencia que la Revolución no solo fue un conflicto armado, sino también de transformación social y cultural.

Las mujeres revolucionarias, lejos de ser meras acompañantes, desempeñaron papeles clave en el frente de batalla, en la logística y en el simbolismo político de la lucha. La fotografía es un testimonio de la agencia femenina en la Revolución Mexicana. A través de esta imagen se reconoce cómo la guerra permitió visibilizar su protagonismo y cuestionar los límites impuestos por las jerarquías de género de la época.

Continuando con las interpretaciones, la siguiente fotografía corresponde a una familia revolucionaria retratada durante la etapa armada de la Revolución Mexicana. La escena es representativa no solo por la presencia de hombres armados, sino también porque incluye a mujeres de la misma familia, quienes comparten el espacio de la fotografía y el uso de armas, lo que refleja el carácter colectivo y familiar que asumió la lucha en muchas regiones del país.



Ilustración 15. Familia Revolucionaria. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de:
Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT6868

La Fotografía muestra una familia revolucionaria conformada por nueve hombres y tres mujeres. Siete de los varones aparecen de pie, dos se encuentran sentados y las tres mujeres también están de pie, formando una composición ordenada frente a la cámara. Cada integrante porta armas y carrilleras, lo que transmite una imagen de unidad, fortaleza y compromiso común con la causa revolucionaria.

El retrato sugiere una puesta en escena intencional: los miembros de la familia no solo se presentan como individuos armados, sino como un colectivo que desea dejar constancia refuerza la idea de estar preparados para el combate, mientras que la mirada directa a la cámara transmite determinación y orgullo.

La presencia femenina en la imagen es especialmente significativa. Las tres mujeres aparecen en pie, en igualdad de posición respecto a sus familiares varones y portan armas al igual que ellos. Esta “inclusión” rompe con las narrativas tradicionales que relegaba a las mujeres al ámbito doméstico o al acompañamiento pasivo, mostrando que también asumieron una identidad guerrera y se apropiaron del símbolo de las armas como representación de poder y resistencia.

El hecho de que se trate de una familia entera resalta la dimensión social y comunitaria de la Revolución: no se trató únicamente de la participación de hombres aislados, sino de núcleos familiares completos que se incorporaron a la lucha, llevando consigo sus vínculos de parentesco, solidaridad y apoyo mutuo. Así, la guerra transformó no sólo la esfera política y militar, sino también la vida cotidiana de las familias.

La siguiente fotografía, muestra un retrato individual de una mujer posando en un entorno que posiblemente sea un estudio. Este tipo de fotografías eran comunes a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando la fotografía de estudio se consolidó como una forma de preservar la memoria familiar y proyectar una imagen social.



Ilustración 16. Dama Potosina. San Luis Potosí (1900). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT6893

La imagen muestra a una mujer de mediana edad o mayor. Sus ojos, de tamaño medio, parecen oscuros y transmiten una expresión seria, incluso algo solemne o pensativo. Su postura es erguida, pero relajada, denotando cierta elegancia y dignidad en su porte, se apoya con una mano, sobre el brazo de una silla de estilo antiguo.

Viste un vestido oscuro, con un diseño discreto. El vestido presenta una estructura ajustada a la parte superior, con una pretina acentuada y una falda larga y amplia que cae en pliegues suaves y simétricos con un diseño ligeramente abombado en la parte posterior, típico de la moda femenina de finales del siglo XIX o principios del XX.

Durante el Porfiriato, la vida cotidiana de las mujeres potosinas estaba marcada por el recato, la elegancia y la obediencia a las normas sociales. En la fotografía, se puede observar muy sutilmente el *puf*:

Los primeros abultamientos en la parte posterior surgen con el nombre de *puf*, y estaban hechos de algún cojín o de telas que se mantuvieran rígidas mediante la costura y los pliegues con lo cual lograban darle volumen... Simultáneamente, los paletós y las túnicas a los pufs para dar la imagen de un trasero voluminoso. El conjunto de estos artilugios fueron los predecesores del polisón. En 1872, aparecía en la revista de modas el polisón ya como una estructura con varillas que sostendría las telas y daba volumen a la parte posterior de las damas (Cázares, 2021, p. 189-190).

Las mujeres de clase alta eran las únicas que podían darse el lujo de tomarse fotografías en algún estudio, aunque, no eran las únicas. Las prostitutas también iban a tomarse fotos con la intención de “presentar” sus servicios. Posiblemente la mujer que aparece en la Ilustración 16 sea una prostituta, esto debido a su vestimenta.

...describir la vestimenta y el maquillaje hasta el señalamiento de la postura física, el atrevimiento de mostrar la pantorrilla “casi hasta la rodilla”, así como su forma de expresarse, el uso de ciertas palabras o formas de hablar, la manera de reír y de conducirse, etcétera (Uribe Soto, 2021, p. 104)

Durante el Porfiriato, la vestimenta de las prostitutas se diferenciaba claramente de las mujeres respetables de la sociedad. Su estilo estaba diseñado para llamar la atención y destacar su sensualidad, combinando elementos de moda urbana con un toque provocativo. Generalmente, usaban vestidos ajustados que realzaban la figura, con escotes pronunciados o faldas que llegaban apenas hasta los tobillos, mostrando cierta audacia en contraste con la discreción que se esperaba de las mujeres de buena posición.

Los colores eran más llamativos, en tonos rojos, negros o con estampados y solían adornar sus atuendos con encajes, cintas y detalles brillantes. Complementaban su vestimenta con accesorios visibles como sombreros llamativos, abanicos, collares y pendientes grandes. El maquillaje era otro elemento distintivo: labios pintados de rojo intenso, ojos destacados con delineador y sombras oscuras, lo que reforzaba su presencia y sensualidad. El calzado, generalmente de tacón, también reforzaba parte de la estrategia de seducción, acentuando la postura y la elegancia al caminar (Hernández, 2014, pp. 51).

... las mujeres tenían que presentarse al registro vestidas con decencia, las fotos eran tomadas siempre y cuando ellas fueran con vestidos largos, descubriendo solo el rostro, se cree que las fotos eran tomadas todas en el mismo sitio, además que las mujeres se llegaban a prestar la vestimenta, ya que muchas de estas mujeres traían el mismo vestido puesto en la fotografía (sic) (Hernández, 2014, pp. 62-63).

En conjunto, su apariencia era para atraer clientes y diferenciarse de las mujeres de clases altas o medias, cuya vestimenta seguía normas de “modestia y buen gusto” dictadas por la sociedad de la época. La ropa de las prostitutas, además, reflejaba la vida urbana del Porfiriato, marcada por la modernización de las ciudades y la presencia de espacios como cafés, teatros y zonas de tolerancia donde se concentraba la vida nocturna.

La representación de la mujer en las imágenes del Porfiriato refleja no solo la estética de la época, sino también los roles, ideales y valores que la sociedad buscaba proyectar. A través de retratos, ya sea en fotografía, pintura o dibujo, se pueden observar las expresiones, la indumentaria y la postura que transmiten mensajes implícitos sobre su condición social, su carácter y el lugar que ocupaban en la vida cotidiana. Estos recursos visuales se convierten en una ventana para analizar cómo se concebían a la mujer y qué aspectos se buscaban destacar o invisibilizar en aquel periodo. Tal es el caso de la siguiente ilustración, la cual, es un dibujo de una mujer potosina.

Tomando en cuenta la ilustración anterior, la siguiente fotografía muestra a una mujer elegante, vestida con un recargado atuendo oscuro, de pie junto a un atril ornamentado, proyectando una atmósfera de melancolía y solemnidad.



Ilustración 17. Dama vestida a la usanza potosina. San Luis Potosí (1900). Fotografía

Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de

adquisición: RFOT7446

La fotografía refleja un ejemplo claro de los retratos de estudio, en los que la sobriedad, la solemnidad y la puesta en escena eran fundamentales para proyectar la imagen de respetabilidad y decoro. La mujer aparece como figura central, con un porte digno y elegante, lo que sugiere que se trataba de alguien perteneciente a un estrato social medio o

alto, ya que la vestimenta no solo denota moda de la época, sino también cierta posición económica.

La expresión seria y melancólica de la mujer, unida a la postura rígida, responde a la manera en que se concebía la fotografía en esos años, no como un instante espontáneo, sino como una representación formal de identidad y estatus. La mirada baja y seria acentúan un aire introspectivo, que bien puede asociarse con la solemnidad del retrato, con un contexto de luto o con la intención de proyectar virtudes como recato y modestia, muy valoradas en las mujeres de la época.

El atril ornamentado que la acompaña cumple una función más allá de lo utilitario, ya que, refuerza la puesta en escena y dota a la imagen de un carácter refinado y artístico. Los elementos decorativos, junto con el fondo neutro, subrayan la idea de un retrato cuidadosamente construido en un estudio profesional, donde cada objeto y pose estaban pensado para transmitir estatus, cultura y responsabilidad.

Tomando en cuenta la ilustración 16, ambas imágenes, aunque semejantes en técnica y estética de estudios fotográficos, transmiten significados distintos acerca de la mujer en el Porfiriato. Mientras la ilustración 16 enfatiza la sobriedad, la introspección y el estatus social como elementos de identidad femenina, la ilustración 17 encierra una dualidad, aparentar decoro para ajustarse a las normas del registro, pero al mismo tiempo introducir matices de seducción y provocación propios de la vida urbana y nocturna el Porfiriato.

Las fotografías de estudio eran muy comunes entre las mujeres que se dedicaban a la prostitución; sin embargo, también las mujeres de clases altas acudían a los estudios fotográficos para retratarse. Si se considera que las dos imágenes anteriores probablemente fueron tomadas en un estudio y se observa con atención la vestimenta de las figuras, pueden plantearse dos posibles interpretaciones, las cuales, dependerán del enfoque con que se analicen. Ambas representaciones, aunque diferentes en intenciones, evidencian cómo la imagen femenina era construida bajo códigos visuales que revelaban la tensión entre recato y sensualidad, respetabilidad y marginalidad, siendo la fotografía una herramienta para mostrar o disimular la condición social de las mujeres en aquella época.



Ilustración 18. Mujer potosina (dibujo). San Luis Potosí (1903). Dibujo

Recuperado de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*.

Número de adquisición: RFOT7272

El retrato muestra a una mujer de rostro sereno, capturada con trazos que destacan la sobriedad y la delicadeza de sus facciones. La elección del dibujo como técnica aporta un aire de intimidad y contemplación, alejándose de la rigidez de la fotografía de estudio. Este retrato parece no solo capturar la imagen física de la mujer, sino también insinuar un carácter digno, reservado y pensativo, en sintonía con las expectativas sociales que se tenían de las mujeres “respetables” en el Porfiriato.

Es un dibujo que retrata a una mujer potosina, capturando a la perfección los detalles de la moda y el entorno social que definían la vida cotidiana femenina en aquel periodo. La mujer lleva un vestido de tela clara, decorado con bordados y detalles en el pecho y las mangas, característico de la moda de principios del siglo XX.

El cuello alto y ajustado, adornado con varias líneas horizontales, era un símbolo de recato y elegancia, reflejando las normas de decoro impuestas a las mujeres de la sociedad potosina. Las mangas abullonadas y los delicados encajes muestran el esmero en la presentación personal y la importancia de la apariencia como reflejo del estatus social y familiar. El peinado, cuidadosamente recogido y voluminoso, también responde a los cánones estéticos de la época, en los que el arreglo personal era una muestra de disciplina y respetabilidad.

Durante el Porfiriato, la vida cotidiana de las mujeres potosinas transcurría mayormente en el ámbito doméstico. Este retrato ilustra cómo la mujer potosina del Porfiriato era un símbolo de “recato, elegancia y respeto” a las normas sociales. Su vestimenta, peinado y actitud reflejan el ideal femenino de la época, una figura dedicada al hogar, cuidadosa de su imagen y representante del honor y prestigio familiar.

Continuando con el análisis, la siguiente imagen es una fotografía en blanco y negro, que parece ser bastante antigua, considerando su calidad y el estilo de ropa. Muestra a seis jóvenes mujeres vestidas con uniformes, que constan de blusas blancas con cuellos altos y corbatas y faldas oscuras hasta la rodilla. Algunas de las jóvenes sostienen raquetas de tenis y parecen estar en el medio de un juego o practicando, mientras que otras posan a la cámara.



Ilustración 19. Mujeres tenistas en traje deportivo de la época. San Luis Potosí (1920). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*.

Número de adquisición: RFOT7487

En la fotografía se observan seis mujeres portando raquetas; es un testimonio visual de la forma en que, durante el Porfiriato, las mujeres de ciertos sectores sociales comenzaron a participar en nuevas dinámicas culturales asociadas a la modernidad. El atuendo uniforme revela una clara intención de mantener el decoro y feminidad, al mismo tiempo que las inserta en un espacio inédito: el deporte organizado y el ocio colectivo.

Más allá del aspecto recreativo, el deporte durante el Porfiriato representaba una forma de control y orden social. Como ya se analizó, al ser una práctica importada de Europa, se consideraba símbolo de progreso y modernidad. Sin embargo, también servía para moldear el comportamiento de las personas, enseñándoles disciplina, obediencia y autocontrol.

En este caso, su incorporación a la vida de las mujeres respondía a una doble lógica: por un lado, brindarles actividades que reforzarán su papel como símbolo de refinamiento y buena educación dentro de la familia burguesa y por otro lado, mantenerlas dentro de los límites de la respetabilidad, pues aún en el ejercicio físico debían permanecer recatadas y discretas. El contraste entre la seriedad de los uniformes y las actividades lúdicas que representan las raquetas evidencia esa tensión entre tradición y modernidad.

Aunque participan en un juego, las mujeres aparecen contenidas por las normas de su tiempo, como lo es el largo se las faldas que posiblemente limitaba la movilidad, el cuello alto y la corbata que funciona como elemento de homogeneización que borra la individualidad en favor de la disciplina colectiva. El deporte, en este sentido, no se convierte en un espacio de liberación, sino en un escenario donde se reproducen las jerarquías de género y clase.

En el contexto de San Luis Potosí, la práctica de deportes como el tenis fue posible únicamente para las mujeres de familias acomodadas, vinculadas a clubes sociales y espacios exclusivos. Mientras ellas podían destinar tiempo y recursos a estas actividades, la mayoría de las mujeres potosinas vivían una cotidianidad marcada por el trabajo doméstico. La fotografía, entonces, no representa a “la mujer porfirista” en general, sino a un grupo privilegiado que encarnaba la imagen que el régimen deseaba proyectar hacia el exterior, como ya se vio, el orden, la disciplina, refinamiento y el progreso.

La siguiente ilustración, constituye un testimonio valioso de la vida social y posiblemente política en San Luis Potosí durante el periodo porfirista. En este tipo de retratos colectivos se condensan jerarquías, roles de género y formas de representación propias de una sociedad en procesos de modernización, pero aún marcada por fuertes desigualdades.

La disposición de los personajes, su indumentaria y la presencia de mujeres entre un grupo mayoritariamente masculino permiten reflexionar sobre la participación social de distintos sectores y sobre cómo las imágenes funcionaban como un medio de legitimación y memoria histórica.



Ilustración 20. Grupo de hombres y mujeres. San Luis Potosí (1900). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT8705

En la imagen se observa un grupo numeroso compuesto mayoritariamente por hombres vestidos con trajes formales oscuros, chalecos y corbatas, lo que denota su pertenencia a las élites políticas, económicas o intelectuales de la época. La postura erguida y seria de los retratados refuerza la solemnidad del momento, transmitiendo autoridad y prestigio. Varios de ellos sostienen sombreros o bastones, símbolos de distinción masculina en el Porfiriato.

La presencia de tres mujeres en la primera fila es especialmente significativa. A diferencia de los hombres, ellas aparecen con vestidos largos y sombreros de ala ancha decorados, accesorios que remiten al refinamiento y al decoro esperados en las mujeres de clase alta. Su inclusión en la fotografía sugiere una apertura limitada hacia la visibilidad femenina en espacios sociales que tradicionalmente estaban reservados a los varones.

Sin embargo, más que protagonistas, las mujeres parecen cumplir un papel simbólico, representar modernidad, cultura y cierto grado de inclusión, aunque aún en un marco de subordinación frente a la centralidad masculina. El fondo neutro y el encuadre frontal refuerzan la intención de documentar formalmente a los participantes como parte de un acontecimiento oficial o institucional. La fotografía, en este sentido, no es una simple captura de un grupo social, sino un dispositivo de legitimación, ya que, muestra un orden social jerarquizado en el que la autoridad masculina domina, mientras que la presencia femenina es más representativa que activa.

Las fotografías de grupo en San Luis Potosí durante el Porfiriato y los años posteriores no solo son registros visuales de personajes de la vida política y social, sino también espejos de las transformaciones culturales y de las tensiones entre tradición y modernidad. En ellas se pueden observar detalles que revelan cómo se construían las jerarquías sociales, los roles de género y las formas de participación de mujeres y hombres en el espacio público.

La siguiente imagen que se analizará, permite ver, en contraste con la anterior, un contexto más reducido e íntimo, en el que la presencia femenina adquiere mayor visibilidad, aunque sigue sujeta a los límites que imponía la sociedad de la época.



Ilustración 21. Grupo de hombres y mujeres. San Luis Potosí (1900). Fotografía
Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición:
RFOT8705

En la fotografía se observa un grupo más pequeño, compuesto por hombres y mujeres dispuestos en dos filas, la primera, sentada y la segunda de pie. Los varones, vestidos con trajes oscuros, chalecos y corbatas, mantienen la formalidad y seriedad que caracterizaba a las élites masculinas de principios del siglo XX. Sin embargo, la disposición más cercana y la menor cantidad de individuos otorgan un aire menos solemne y más accesible que en la primera imagen.

Detrás de la mujer que está de pie se distingue lo que parece ser un estante o una repisa, quizá con algunas macetas colocadas sobre él. Las sillas son de madera, lo que sugiere cierta sencillez en el entorno. Aunque las personas retratadas cuidan su apariencia, no parecen pertenecer a la clase alta, sino más bien a un sector medio. El fondo resulta interesante, ya que, podría tratarse de un espacio con algún sentido religioso o incluso comercial.

La presencia femenina aquí resulta más significativa que en la fotografía anterior. No se trata solo de un par de mujeres en medio de una multitud masculina, sino de varias mujeres integradas en la composición, ocupando tanto la primera como la segunda fila. Sus vestidos, aunque distintos entre sí, evidencian sobriedad y decoro, en contraste con el lujo refinado de los sombreros y adornos de las mujeres de la ilustración 20.

Esto sugiere que, en este caso, no se trata únicamente de mujeres de élite exhibiendo estatus, sino de participantes más activas dentro de un entorno social o institucional, quizá vinculado a la educación o a asociaciones culturales y/o religiosas. Las expresiones y posturas femeninas reflejan firmeza y dignidad, lo que puede interpretarse como un indicio de que su presencia en este grupo no es meramente simbólica, sino representativa de una participación más concreta.

No obstante, aún se mantiene la diferencia jerárquica, los hombres ocupaban el centro y la mayoría de los asientos, mientras que las mujeres aparecen distribuidas en los extremos, un detalle visual que habla de la persistencia de los roles tradicionales. Si en la ilustración 20 predominaba la solemnidad de un grupo abrumadoramente masculino, con la presencia de unas cuantas mujeres como símbolo de refinamiento y modernidad social, en esta ilustración 21 se aprecia un escenario distinto, la integración de más mujeres y con mayor visibilidad.

La diferencia clave radica en que en la ilustración 18 las mujeres parecían acompañantes dentro de un entorno de poder masculino, mientras que en la ilustración 19, la composición sugiere una participación más directa y activa, aunque todavía periférica.

Ambas fotografías, en conjunto, permiten rastrear la lenta pero progresiva incorporación de las mujeres a espacios sociales e institucionales durante la transición del Porfiriato hacia el periodo posrevolucionario. Mientras la primera refleja el orden jerárquico

y patriarcal del Porfiriato clásico, la segunda anticipa un contexto en el que las mujeres comienzan a ganar presencia, aunque bajo los mismos códigos de recato y formalidad que les imponía la sociedad de su tiempo.

Las imágenes urbanas no solo retratan la arquitectura y los espacios públicos, sino también las dinámicas cotidianas de la población. Una de las más representativas es la de las filas en panaderías o expendios de alimentos, escenas que muestran con crudeza las desigualdades sociales y los problemas de abasto que afectaban a la ciudad.

Este tipo de fotografías contrasta fuertemente con aquellas de grupos de élite o instituciones, ya que ponen en primer plano a los sectores populares, en particular a las mujeres quienes eran las principales encargadas de asegurar la alimentación del hogar. Como se muestra en la siguiente fotografía.



Ilustración 22. Hombres y mujeres con canastas afuera de la panadería Parisiense, tratando de conseguir víveres ante la escasez. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT8726

En la imagen se observa una larga fila de personas, mayoritariamente mujeres, frente a una panadería llamada “Parisiense” de San Luis Potosí. La mayoría lleva consigo canastas de mimbre, símbolo de su función doméstica: transportar el pan para la familia. Muchas de ellas visten faldas largas y rebozos, varias cargan bebés en la espalda, lo que revela la doble carga de trabajo que enfrentaban, lo doméstico y el cuidado.

La presencia de algunos hombres, en menor número, aunque las labores de aprovisionamiento recaían principalmente en las mujeres, en momentos de crisis o escasez (como es el caso según la descripción de la imagen) los varones también se sumaban a la tarea. La escena transmite tensión y necesidad, la multitud, amontonada frente a las cortinas metálicas de la panadería aun cerrada, refleja el desabasto o la irregularidad en la distribución de alimentos, un problema frecuente en los períodos de guerra y agitación política tras el Porfiriato.

La composición de la fotografía es también un documento sobre la vida urbana popular. A diferencia de las imágenes de grupos formales y elites (como las analizadas anteriormente), aquí no hay poses ni solemnidad, sino espontaneidad y movimiento: Cuerpos apretados, miradas ansiosas y gestos de espera. Se trata de un retrato colectivo de la supervivencia diaria.

Como ya se ha comentado, las mujeres potosinas, especialmente las de clases populares, estaban principalmente asociadas a roles domésticos, de cuidado familiar y labores productivas, mientras que los símbolos del poder estatal, como los soldados, representaban la autoridad y el control social.



Ilustración 23. La mujer en la revolución. San Luis Potosí (1910).

Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*.

Número de adquisición: RFOT8731

En primer plano se observa a una mujer que sostiene a un bebé. Viste un rebozo, prenda tradicional utilizada principalmente por mujeres de origen campesino y de los sectores populares. Más que un simple accesorio, el rebozo cumplía funciones prácticas (como cubrir, cargar o proteger) al mismo tiempo que expresaba una identidad cultural vinculada a estos grupos sociales.

La postura de la mujer, erguida pero natural, transmite una sensación de responsabilidad y ternura, reflejando el papel fundamental que desempeñaban las mujeres en el cuidado y la prevención de la familia. A su lado, se podría decir que es un soldado, el cual, representa la presencia del Estado y la militarización cotidiana que caracterizó el Porfiriato, donde la figura militar era un recordatorio constante de la autoridad y del orden impuesto por el régimen de Porfirio Díaz. La cercanía entre la mujer y el soldado puede interpretarse como una familia.

La composición de la imagen también sugiere una jerarquía social implícita, la mujer, aunque central por su acto de cuidado, se encuentra en un contexto donde la autoridad y el poder están personificados en el soldado. Esto refleja la posición de las mujeres potosinas durante el Porfiriato, fundamentales en el ámbito familiar y comunitario, pero limitadas en términos de participación social y política, siempre bajo la mirada de estructura de poder y dominadas por hombres.

La escena parece representar a una familia. La mujer, por su expresión seria y su mirada que evita el contacto directo con el hombre y el niño, transmite cierta actitud de sumisión o incluso de temor. El hombre, posiblemente un soldado o un policía, observa al bebé con una expresión afectuosa y sonriente, lo que sugiere que posiblemente sea su padre.

La presencia del rebozo y el bebé frente a la uniformidad militar puede interpretarse como un símbolo de resistencia cultural y continuidad de la vida cotidiana frente a las imposiciones del Estado, destacando la resistencia de las mujeres potosinas en un contexto del control y modernización forzada.

Para finalizar con las interpretaciones de las imágenes, la última fotografía muestra un momento cargado de simbolismo social y político del Porfiriato. En ella se observa a varios soldados, encabezados por lo que posiblemente sea un coronel, mientras ascienden a un vagón de tren. La presencia del ferrocarril no es casual ya que simboliza el progreso y la modernidad promovidos por Porfirio Díaz, así como el desarrollo económico y la integración del país al mercado internacional. La fotografía data de 1910, año del estallido de la Revolución, por lo que el traslado en tren podría estar relacionado con este conflicto.



Ilustración 24. Mujeres en la revolución. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT8735

Un hombre en el centro, con carrilleras cargadas de balas y un sombrero de civil, sostiene lo que podría ser un képi, un tipo de gorra militar de origen europeo. Su vestimenta civil junto con el equipo militar sugiere que quizá fue incorporado al ejército. También se observa a una joven subiendo al vagón con expresión de temor; su vestimenta sencilla y desgastada indica que proviene de un entorno pobre.

La imagen muestra tanto la organización militar como las desigualdades sociales y la posible coerción de civiles durante ese periodo histórico. Los soldados, con sus uniformes ordenados y su postura disciplinada, representan la fuerza armada como pilar del control social y del poder estatal.

Su ascenso al vagón transmite una imagen de movilidad y autoridad, vinculada con la idea de que el ejército no solo protegía el orden, sino también custodiaba las vías de comunicación. En contraste, en primer plano aparece una mujer de clase baja, cuya vestimenta sencilla y sin ornamentos refleja su condición social.

Su figura introduce un elemento de oposición frente a los militares, mientras ellos encarnan la autoridad, la disciplina y el vínculo con el poder, ella representa al pueblo, la cotidianidad de quienes no se beneficiaban directamente del progreso material. Su vestimenta refuerza la diferencia entre jerarquías sociales del periodo. La mujer no parece formar parte del escenario de modernidad que encarnan los soldados y el tren, sino que más bien lo observa desde una posición marginal.

Las imágenes analizadas no sólo documentan hechos, sino que cuestionan los silencios históricos. Nos obligan a mirar con otros ojos el papel de las mujeres en la historia de San Luis Potosí, no como figuras pasivas, sino como sujetos activos, resilientes y complejos. Estas mujeres, muchas sin nombre, sin voz en los documentos oficiales, dejaron su huella en la memoria visual del país. En sus gestos, posturas y miradas se dibuja un pasado lleno de trabajo, resistencia y dignidad.

REFLEXIONES FINALES

Esta investigación permitió construir una mirada más amplia y profunda sobre la vida de las mujeres potosinas durante el Porfiriato, un periodo históricamente narrado principalmente desde perspectivas políticas y económicas, dejando poco espacio a los actores sociales que sostenían la vida cotidiana, entre ellos las mujeres.

A partir del análisis de catorce fotografías de la época (1900-1910), fue posible acercarse a las realidades que vivieron estas mujeres, identificando los espacios que ocuparon, los roles que desempeñaron y la manera en que fueron representadas visualmente en un contexto fuertemente marcado por desigualdades sociales y de género.

Uno de los hallazgos centrales de este estudio es que las mujeres no fueron meras espectadoras del Porfiriato, sino participantes activas en la vida social de San Luis Potosí. Aunque el régimen porfirista promovía un modelo de feminidad centrado en la obediencia, el trabajo doméstico y la maternidad, las fotografías muestran a mujeres trabajando en la calle, vendiendo productos, cuidando niños, colaborando en actividades comunitarias e incluso vinculadas a procesos relacionados con la Revolución. Esto demuestra que, a pesar de las limitaciones impuestas por la estructura patriarcal, muchas mujeres asumieron responsabilidades tanto en el ámbito privado como en el público.

El estudio también destaca la importancia de la fotografía como fuente histórica. Las imágenes no solo registran momentos concretos, sino que transmiten significados, ideologías y relaciones sociales. Algunas fotos fueron tomadas de manera espontánea, capturando la acción tal como ocurría, mientras que otras fueron preparadas, dando tiempo a las personas para arreglar su vestimenta, postura o expresión.

En estas fotos preparadas, es posible que se produjeran estereotipos o se “alinearán” a los sujetos según el mensaje que se querían transmitir, aunque esto no reflejará necesariamente la realidad. Por ello, resulta fundamental que las descripciones sean precisas, señalando exactamente lo que aparece en la imagen: si es una mujer, un hombre, un niño o niña, así como detallando su vestimenta, actitud y contexto.

El análisis también permitió observar importantes contrastes sociales. Las mujeres de clases populares aparecen realizando labores físicas en mercados, calles o el campo, mientras que las mujeres de sectores acomodados son retratadas en estudios fotográficos formales, vestidas con elegancia.

Esto evidencia cómo la clase social condicionaba tanto los roles asignados a las mujeres como las formas en que eran representadas visualmente. Además, factores como la edad, la raza y la vestimenta (por ejemplo, el uso del rebozo) influyen en cómo se percibía a las mujeres y en las restricciones implícitas de su representación.

En conjunto, esta investigación demuestra que la historia de las mujeres potosinas durante el Porfiriato no puede reducirse a estereotipos ni generalizaciones. Las fotografías permiten verlas como trabajadoras, cuidadoras, participantes activas en los cambios sociales y sobre todo, como protagonistas de su tiempo. La riqueza de estas imágenes revela que detrás de cada rostro hay una historia, una voz y una experiencia que merece ser contada y que el análisis de estos testimonios visuales permite reconstruir con mayor claridad la vida cotidiana, los roles y las representaciones sociales de las mujeres en esta época.

ILUSTRACIONES

- Ilustración 1.** Colindancias de San Luis Potosí. Martínez, M., Bates, V., García, R., Acero, D., Cantú, D., Melgar, E., & Santos, A. P. (s. f.). <https://san-luis-potosi.weebly.com/colindancias.html>..... 50
- Ilustración 2.** Plano de la Ciudad de San Luis Potosí, 1864. Juan B. Lauren, Sargent del 62 de línea. Fuente: Mapoteca Nacional Manuel Orozco y Berra. Recuperado de: Cronologías de San Luis Potosí <https://cronologiasanluispotosi.com/mapas-de-san-luis-potosi.html> ... 51
- Ilustración 3.** Acta de fundación de la ciudad de San Luis Potosí. (s/f). Archivo Histórico de San Luis Potosí..... 53
- Ilustración 4.** Templo de Tlaxcala. Cronologías de San Luis. (s/f). Imagen. <https://cronologiasanluispotosi.com/1707-templo-de-tlaxcala.html>..... 54
- Ilustración 5.** Porfirio Diaz preside homenaje a Benito Juárez. (1910). Fotografía recuperada de: Archivo Casasola. (2003). Mirada Y Memoria - Archivo Fotográfico Casasola. México 1900-1940. Turner Ediciones; pp. 40-41..... 61
- Ilustración 6.** Hombres y mujeres transitando sobre la calle Hidalgo. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT2203 64
- Ilustración 7.** Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal. Fotografía 13, Álbum #24. La Educación de fin del Siglo XIX, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999. (Landeros Rocha Alejandro, 2015, p. 123)..... 66
- Ilustración 8.** Vendedoras de aguamiel y pulque en La Alameda 67
- Ilustración 9.** Departamento de las cigarreras en la gran “Fabrica de la Fama”. San Luis Potosí, México. Propiedad del Sr. D. Antonio Delgado Rentería. (Uribe Soto María de Lourdes, 2021, p. 57)..... 68
- Ilustración 10.** Escuela de niñas no. 2, Maestras y clase principal. Fotografía 13, Álbum #24. La Educación de fin del Siglo XIX, Biblioteca Ricardo B. Anaya, 1999. (Landeros Rocha Alejandro, 2015, p. 95)..... 83
- Ilustración 11.** Hombres y mujeres transitando sobre la Calle Hidalgo. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT2203..... 90

- Ilustración 12.** Hombres y mujeres de la época vestidas según su clase social. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT2204 93
- Ilustración 13.** Potosinos de diversas clases sociales caminando por la Plaza de Armas. San Luis Potosí (1905). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT5905..... 96
- Ilustración 14.** La mujer en la Revolución. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT621299
- Ilustración 15.** Familia Revolucionaria. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT6868... 101
- Ilustración 16.** Dama Potosina. San Luis Potosí (1900). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT6893 103
- Ilustración 17.** Dama vestida a la usanza potosina. San Luis Potosí (1900). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT7446 106
- Ilustración 18.** Mujer potosina (dibujo). San Luis Potosí (1903). Dibujo Recuperado de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT7272... 108
- Ilustración 19.** Mujeres tenistas en traje deportivo de la época. San Luis Potosí (1920). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT7487 110
- Ilustración 20.** Grupo de hombres y mujeres. San Luis Potosí (1900). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT8705 112
- Ilustración 21.** Grupo de hombres y mujeres. San Luis Potosí (1900). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT8705 114
- Ilustración 22.** Hombres y mujeres con canastas afuera de la panadería Parisiense, tratando de conseguir víveres ante la escasez. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT8726... 116

Ilustración 23. La mujer en la revolución. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Número de adquisición: RFOT8731

..... 118

Ilustración 24. Mujeres en la revolución. San Luis Potosí (1910). Fotografía Recuperada de: *Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí*. Número de adquisición: RFOT8735 ... 120

ARCHIVOS

- AHESLP. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- AHBECENE. Archivo de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.
- CDRMAUASLP. Centro de documentación Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¿Que es el patriarcado? (s.f.). Obtenido de
<https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>

Adriana, J. J. (Ed.). (2021). "El buen tono y las buenas maneras. Códigos de control creadores de fronteras simbólicas: el patrimonio cultural intangible; la memoria escrita de mexicanas en Estados Unidos de América a finales del siglo XIX y principios del XX". Mexico: El Colegio de San Luis Potosí. Obtenido de
<https://librosdigitales.colsan.edu.mx/detalles.php?str=9>

Altamirano, C. (2017). *Historia, Imágenes y poder: La representación de la mujer en la fotografía mexicana del siglo XIX*. Fondo de la Cultura Económica. Obtenido de
<https://www.fondodeculturaeconomica.com.mx/historia-imagenes-mujer>

Archivo Casasola. (2003). *Mirada Y Memoria- Archivo Fotográfico Casasola. Mexico 1900-1940*. Turner Ediciones.

Bazant, M. (2006). *Historia de la educacion durante el Porfiriato.* . Mexico: El Colegio de Mexico .

Berzosa, T. (14 de febrero de 205). *Que es la vida cotidiana y que impato tiene en la accesibilidad.* Obtenido de Discapnet: <https://www.discapnet.es/vida-independiente/autonomia-personal/vida-cotidiana>

Berzosa, T. (2008 de julio de 24). *Obra: Que es la vida cotidiana y que impacto tiene en la accesibilidad.* (Madrid, Ed.) Obtenido de <https://www.discapnet.es/vida-independiente/autonomia-personal/vida-cotidiana>

Burke, P. (2005). *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento historico.* Barcelona, Critica. Obtenido de <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/burkep.vitoynovisto.pdf>

Cano, J. E. (2016). *La "otredad" femenina: construccion cultural patriarcal y resistencias femeninas.* Asparkia. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5801880>

Cantoral-Cantoral, G. (2016). *Vida cotidiana: uso/ocupacion del tiempo/espacio y reconfiguracion identitaria de genero en San Cristobal de Las Casas, Chiapas.* Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272016000200070

Carrasco, R. (2011). *San Luis Potosí en la época colonial: La minería y sus efectos socioeconómicos.* San Luis Potosí: El Colegio de San Luis .

Castillo, M. I. (2024). *San Luis Potosí 430 años. Historia Minima del Municipio.* . San Luis Potosí: www.academia.edu. Obtenido de https://www.academia.edu/116563471/San_Luis_Potos%C3%AD_430_a%C3%BDos_Historia_M%C3%ADnima_del_Municipio

Cazares Castillo, M. (2017). *Practicas de intercambio y sociabilidad en las ciudades de Mexico y San Luis Potosí a traves de la moda femenina; 1870-1890 (Tesis de maestria).* San Luis Potosí: El Colegio de San Luis Potosí. Obtenido de <https://biblio.colson.edu.mx/tesis/CazarezCastilloMonica.pdf>

Cazares Castillo, M. (2021). *De Ninfa del paraíso a reloj de arena; las representaciones del cuerpo femenino en el México decimonónico a través de la crónica social: 1881-1891 (Tesis de doctorado)*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis Potosí. Obtenido de

<https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/1115/1/De%20Ninfa%20del%20para%C3%adso%20a%20reloj%20de%20arena.pdf>

Chavez Carbajal, M. G. (2009). *Revolucion y masificacion de la imagen: Fotografia y control social en Morelia, 1870-1911 (Tesis Doctoral)*. (U. Veracruzana, Ed.) Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones Historico Sociales. Region de Xalapa. Obtenido de <https://cdigital.uv.mx/server/api/core/bitstreams/1d83d03a-b723-4a01-b0d6-80a6e8a9b261/content>

Contreras, A. (2018). *La Construcción social del género: Mujeres y roles de poder en México durante el Porfiriato*. San Luis Potosí: Siglo XXI Editores. Obtenido de <https://www.siglodelhombre.com.mx/genero-y-poder>

Corral Bustos, A. (2002). *Una familia empresaria a finales del siglo XIX en San Luis Potosí: los Diex Gutierrez. (Tesis de maestría)*. El Colegio de San Luis . Obtenido de <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/508/1/Una%20familia%20empresaria%20a%20finales%20del%20siglo%20XIX%20en%20San%20Luis%20Potos%C3%AD%20los%20D%C3%A9z%20Guti%C3%A9rrez.pdf>

Cruz, G. (2019). *Historia y minería en San Luis Potosí: Siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica.

D'epinay, C. L. (2008). *La vida cotidiana: construcción de un concepto sociológico y antropológico. Sociedad Hoy* (Vol. 14). Obtenido de . <https://www.redalyc.org/pdf/902/90215158002.pdf>

El traje de odalisca en el "Baile de fantasía" del ministro inglés. (2017). Nierika. Revista de Estudios de Arte. Obtenido de https://nierika.ibero.mx/index.php/nierika/issue/view/12/Nierika_%2011Indumentaria%2C%20moda%20y%20cultura%20escrita

Escalante Gonzoalbo, P. { (2015). *Nueva Historia Minima de Mexico*. . Mexico; D.F. : El Colegio de Mexico .

Espinosa Hernandez, A. R. (2015). *Educacion y ayuntamientos. Las escuelas de primeras letras en San Luis Potosi, 1820-1826*. En G. Bernal Ruiz & M. Vildosola Davila. *Historias de la vida cotidiana en San Luis Potosi del siglo XVII al siglo XX*. Universidad Autonoma de San Luis Potosi .

Etece, E. e. (11 de junio de 2022). *Vida cotidiana- Que es, elementos, caracteristicas y ejemplos*. . Obtenido de <https://concepto.de/vida-cotidiana/>

Fernandez, M. L. (2014). La vida cotidiana como espacio de construccion social. Procesos Historicos, enero-junio (25). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/200/20030149005.pdf>

Ferrer, G. &. (2022). *La mujer en el Mexico del Porfirato: analisis historico y visual*. Editorial Planeta. Obtenido de <https://www.planetadelibros.com/mujer-en-el-mexico-porfirista>

Florescano, E. (2005). *Historia de Mexico*. . Mexico : Taurus. Obtenido de <https://cdigital.uv.mx/bitstreams/7307fd6f-39d9-43ee-ba8b-1f0817be6380/download>

Galeana, P. (2008). El sufragio femenino en Mexico: una historia de lucha. . En R. M. Galeana, *la participacion politica de las mujeres en Mexico. Historia y situacion actual* (págs. 421-443). Instituto Nacional de Estudios Historicos de las Revoluciones de Mexico .

Galinzaga, A. (2019). *HISTORIA DE MEXICO XX. Tiendas de raya*. Obtenido de www.academia.edu/39658473/HISTORIA_DE_MEXICO_II_Tiendas_de_raya

Gobierno del Estado de San Luis Potosi. Diagnostico del estado: San Luis Potosi. (2009). Obtenido de Secretaria de Desarrollo social.: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/139473/SLP.pdf>

- Gonzalbo, P. (2016). *Las mujeres y lo cotidiano. En la historia de la vida cotidiana; Produccion: Programa de Educacion Digital / Colmex Digital.* Obtenido de <https://youtu.be/Q4rsgdfqTBQ?si=ixlbt64LiBVaBYBp>
- Gonzalbo, P. E. (2015). El Porfiriato. En *Historia minima de la vida cotidiana en Mexico* (12 reimpression ed., págs. 194-224). El Colegio de Mexico AC.
- Gonzales, M. A. (2005). "San Luis Potosi en el siglo XVII: Desarrollo economico y sociedad". En *Revista de Historia de Mexico*, 25 (3) (págs. 45-78).
- Gonzalez Navarro, M. (1987). *Mujeres, educacion y modernizacion en el Porfirato*. Fondo de Cultura Economica.
- Gonzalez Ramirez, M., Carrillo Chavez, I., Herrera , O., Bernal Ruiz, G., & Vildosola Davila , M. (2015). *Historias de la vida cotidiana en San Luis Potosi del siglo XVII al siglo XX.* (C. C. Gobierno Estatal, Ed.) San Luis Potosi: Universidad Autonoma de San Luis Potosi. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/9010>
- Gonzalez, F. (1995). *La mujer en la iconografia del Porfiriato.* San Luis Potosi: Universidad Autonoma de San Luis Potosi.
- Gonzalez, M. (2018). *Imagenes de la mujer en el Porfiriato: identidad y representacion en San Luis Potosi.* San Luis Potosi: Universidad Autonoma de San Luis Potosi.
- Gonzalez, M. (2019). *Imagenes y discursos: La mujer en el arte y la fotografia durante el Porfiriato.* Universidad Nacional Autonoma de Mexico . Obtenido de <https://repositorio.unam.mx/mujer-fotografia-porfiriato>
- Hernandez Escamilla, A. G. (2014). *La prostitucion en el Porfiriato: desde la psicologia. {Tesis de Licenciatura}.* Universiad Nacional Autonoma de Mexico . Obtenido de <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2014/agosto/0717660/0717660.pdf>
- Hernandez Ortiz, F. (2012). *Voces, Rostros y Testimonios de profesoras potosinas en el Porfiriato.* (S. d. Mexico: Congreso del Estado de SLP, Ed.) San Luis Potosi: Benemerita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosi.

- Huerta, J. (2016). *La transformacion de la vida cotidiana en el Porfiriato: un enfoque historico.* . Fondo de Cultura Economica .
- Izaguirre Hernandez, L. (2015). Deseos prohibidos y promesas rotas. Historias de amor y desamor entre las parejas potosinas del ocaso virreinal. En G. B. Davila, *Historias de la vida cotidiana en San Luis Potosi del siglo XVIII al siglo XX* (págs. 151-165). Universidad Autonoma de San Luis Potosi.
- Krauze, E. (1995). *Mistico de la utoridad. Porfirio Diaz.* Mexico: Fondo de la Cultura Economica.
- L., M. J. (2001). *Los pueblos indigenas y la mineria en la Nueva Espana.* El Colegio de Mexico.
- Legarde, M. (1996). *Clves feministas para la negociacion en el amor* . Cuadernos Inacabados, 15. Horas y Horas.
- Lopez Mila, J. (s/f). *La Imagen como herramienta de analisis para la Historia. Una propuesta metodologica.* Obtenido de https://revistaic.instcamp.edu.mx/uploads/Ano2016No10/Ano2016No10_3_12.pdf
- Lopez Perez, O. (2009). "La Educacion de las Mujeres Potosinas". En *Obedecer, servir y resistir: la educacion de las mujeres de la historia en Mexico.* Mexico: UPN-Porrúa.
- Lopez, R. (2019). *Educacion y genero en el Porfiriato: el caso de las mujeres potosinas.* . Ediciones de la Universidad Potosina.
- Lozano, P. (2018). La representacion visual de la mujer en el Porfiriato: Un analisis critico de los estereotipos de genero en las imagenes de prensa. *Historia Mexicana*, 67(4). Obtenido de <https://doi.org/10.24201/hm.v67i4.3400>
- Luevano Bustamante, G. (2015). Los niños panaderos en la ciudad de San Luis Potosi a principios del siglo XX. En G. B. Davila, *Historias de la vida cotidiana en San Luis Potosi del siglo XVIII al siglo XX* (págs. 197-211). Universidad Autonoma de San Luis Potosi .

- Mac Gregor, J. (2009). Los revolucionarios frente al Porfiriato. En *Iconografía Gustavo Amenzaga Heiras* (págs. 10-53). Mexico: SEP.
- Manzanilla, L. R. (2005). *Historia antigua de Mexico: El poblamiento del altiplano central.* UNAM.
- Margarito Gaspar, M. (2014). *La cotidianidad mexicana en las imágenes de los libros de texto / Everyday mexican in images of text books.* RICSH Revista Iberoamericana de las ciencias sociales y Humanísticas, (1), 37. Obtenido de <https://doi.org/10.23913/ricsch.v1i1.11>
- Martinez, A. (2017). Mujeres en la industria: el papel de las trabajadoras potosinas en el Porfiriato. Revista Mexicana de Historia Social.
- Martinez, E. &. (2015). *Arqueología y etnohistoria de la Huasteca.* El Colegio de San Luis.
- Martinez, J. L. (2001). *Los pueblos indigenas y la minería en la Nueva España .* Mexico : El Colegio de Mexico.
- Meyer, J. (1986). *Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato. Algunas falacias estadísticas.* Historia Mexicana . Obtenido de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/1916/1734>
- Monroy Castillo , M. I., & Calvillo Unna, T. (2002). *Historia Breve: San Luis Potosí.* Mexico: Fideicomiso Historia de las Americas, FCE, El Colegio de Mexico .
- Montellano, B. (2010). *Orígenes prehistóricos de México: Cazadores y recolectores .* Fondo de Cultura Económica.
- Mraz, J. (2018). *Historiar Fotografías.* Mexico: Proveedor Gráfica de Oaxaca.
- Municipal, I. N. (s.f.). *3 de noviembre de 1592, se funda la villa de San Luis Potosí Mexquitic.* gob.mx. Obtenido de <https://www.gob.mx/inafed/articulos/3-de-noviembre-de-1592-se-funda-la-villa-de-san-luis-mexquitic-hoy-san-luis-potosi>
- Omill, G. (2015). *Vida Cotidiana.* Obtenido de https://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2017/05/intro_ts_unidad2_vida_cotidiana_y_trabajo_social_17.pdf

Ortiz Dia, L. D. (2020). Editorial. Horizonte Historico- Revista semanal de los estudiantes de la Licenciatura en Historia de la UAA, 21. Obtenido de <https://doi.org/10.33064/hh.vi21.3204>

Pasaje Hidalgo: la historia del andador comercial mas grande de Latinoamerica. (30 de noviembre de 2014). Obtenido de El Sol de San Luis / Noticias Locales, Policiacas, Sobre Mexico, San Luis Potosi y el Mundo: <https://oem.com.mx/elsoldesanluis/local/pasaje-hidalgo-la-historia-del-andador-comercial-mas-grande-de-latinoamerica-13389259>

Piccato, P. (2010). *Ciudad de sospechosos: crimen en la Ciudad de Mexico, 1900-1931*. El Colegio de Mexico .

Plaza de Armas- San Luis Potosi Capital. (s.f.). Obtenido de San Luis Capital: <https://sanluis.capital/plaza-de-armas/>

Porto, J., & Gardey, A. (julio de 28 de 2021). *Vida Cotidiana- Que es, definicion, ejemplos y tipos.* Obtenido de <https://definicion.de/vida-cotidiana/>

Ramos, C. (2012). *Genero y desigualdad social en el Porfiriato: mujeres trabajadoras y estructuras de poder.* Instituto Mora.

Ramos, S. (2010). *Imagenes de mujeres en el Porfiriato: Poder, modernidad y subordinacion* . Fondo de Cultura Economica.

Reyes, E. M. (2007). *El auge de la mineria y la economia novohispana.* Editorial Porrua.

Rodriguez de las Heras, A. (s.f.). Metodologia para el analisis de la fotografia historica. SciSpace. Obtenido de <https://scispace.com/pdf/metodologia-para-el-analisis-de-la-fotografia-historica-3h9jq1wpmr.pdf>

Romero Ruiz, R. (2013). *El uso de la imagen como fuente primaria en la investigacion social. Experiencia metodologica de una entonografia visual en el caso de estudio: territorialidades de la vida cotidiana en la plancha del Zocalo de la ciudad de Mexico. Secuencia.* Mexico City, Mexico 82,177. Obtenido de <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i82.1146>

- Sahagun, B. (2002). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Edicion Critica: Alianza Editorial.
- Salchidrian Blanco, C. (2011). El uso de imagenes en la investigacion historica-educativa. . En *Revista de Investigacion Educativa*, 29 (2) (págs. 295-309).
- Sanchez, V. (2020). *Metodos de analisis visual en la historia: Imagenes, genero y poder en el Mexico del Porfiriato. Siglo XXI*. Editores. Obtenido de <https://sigloxxi.com.mx/metodos-analisis-visual-mexico>
- Santo Tomas Perez, M. (2009). Protagonistas del pasado. Las mujeres desde la Prehistoria hasta el siglo XX. Castilla Ediciones. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/4172>
- Schultz, L. R. (2009). *Historia de la mineria en Mexico: De la epoca prehispanica a la actualidad*. Fondo de Cultura Economica.
- Serrano Alvarez, P. (2012). *Porfirio Diaz y el Porfiriato. Cronologia (1915-1930)*. Instituto Nacional de Estudios Historicos de las Revoluciones de Mexico (INEHRM). Obtenido de https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/porfirio_porfirato.pdf
- Serrano, I., & Valdes, R. (2021). Las imagenes del poder: Mujer, politica y representacion en el Mexico porfiriano. En *Revista de Estudios de Genero* 15(2) (págs. 65-89). Obtenido de <https://revistas.unam.mx/estudios-genero-mexico-porfiriano>
- Solis Ruiz Esparza, L. d. (2020). Editorial. Horizonte Historico - Revista Semestral de los estudiantes de la Licenciatura en Historia de la UAA, 10(20). Obtenido de <https://doi.org/10.33064/hh.v10i20.2705>
- Tuñon, J. (1998). *Mujeres que se organizan: EL primer feminismo en Mexico, 1870-1930*. Universidad Autonoma de Mexico .
- Uribe Soto, M. (2013). *Estrategias de resistencia de mujeres subalternas durante el porfiriato en la ciudad de San Luis Potosi, (1877-1910)*. Unvseridad Autonoma Metropolitana. Obtenido de <https://doi.org/10.24275/uami.cc08hf642>

- Uribe Soto, M. d. (2015). *Diversiones en la ciudad de San Luis Potosí durante el Porfiriato.* En G. Bernal Ruiz, & M. Vildosola Davil, *Historias de la vida cotidiana en San Luis Potosí del siglo XVII al siglo XX* (págs. 281-292). Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Uribe Soto, M. d. (s.f.). *Prostitutas, rateras y pulqueras* (2a ed.). San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/9100/38.%20Prostitutas%2C%20rateras%20y%20pulqueras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velazquez Primo, F. (1982). *Historias de San Luis Potosí* (Vol. 4). San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado. . Obtenido de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018019_C/1080018022_T4/1080018022_T4.htm
- Vilaseñor, E. (2018). *San Luis Potosí: Orígenes y consolidación en la Nueva España.* Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Villegas, D., Bernal, I., Toscano, A., Gonzalez, L., Blanquel, E., & Meyer, L. (1998). *Historia mínima de México*. El Colegio de México .